

**CAPITAL SOCIAL E INSTITUCIONES: LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS
PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR AGRÍCOLA**

ANGÉLICA MARIA VARGAS SÁNCHEZ

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN
BUCARAMANGA
2003**

**CAPITAL SOCIAL E INSTITUCIONES: LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS
PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR AGRÍCOLA**

ANGÉLICA MARIA VARGAS SÁNCHEZ

Trabajo de grado para optar al título de Economista

Director

**HÉCTOR ALFONSO OTERO MORENO
Magíster en Economía Agropecuaria**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN
BUCARAMANGA
2003**

A mis padres
A mis hermanas
A Juan Manuel y Andrés Leonardo
A mis abuelitos Rosa, Celina y Rubén

AGRADECIMIENTOS

La autora desea expresar sus agradecimientos a:

Héctor Alfonso Otero Moreno por sus orientaciones en el desarrollo del proyecto.

Susana Valdivieso Canal por sus consejos y su colaboración.

Maria Otilia Vargas por su importante ayuda en la construcción de este documento.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	1
CAPITAL SOCIAL, INSTITUCIONES Y ECONOMÍA CAMPESINA	5
1.1 ESCENARIO ACTUAL	5
1.2 UN NUEVO FACTOR: EL CAPITAL SOCIAL	7
1.2.1 Capital Social Comunitario	14
1.2.2. Principales Beneficios del Capital Social	16
1.3. LA TEORÍA NEOINSTITUCIONALISTA	20
1.3.1. Organizaciones y Cambio Institucional	24
1.3.2. Un Concepto Clave: Los Costos de Transacción	25
1.3.3. La Importancia De Las Instituciones Informales	29
1.4. CONCEPTUALIZACIONES SOBRE ECONOMÍA CAMPESINA	30
1.4.1 Visión Marxista	31
1.4.2. La Posición de Karl Kautsky	33
1.4.3. La Función de las Cooperativas Según Kautsky	35
1.4.4. La Teoría de Chayanov	37
1.4.5. El Enfoque Antropológico	41
1.4.6. Tipos de producción agrícola	41
1.4.6.1. Agricultura de Subsistencia	42
1.4.6.2. Agricultura Mixta	43
1.4.6.3. Agricultura Comercial Moderna	43
1.4.7. Definiciones Institucionalistas	45
1.4.8. Definición Institucional Colombiana	45
2. EL SECTOR AGRÍCOLA COLOMBIANO, PRINCIPALES POLÍTICAS PUBLICAS	51
2.1 ANTECEDENTES	51
2.2. BREVES REFERENCIAS SOBRE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS	

Y PROGRAMAS DE DESARROLLO RURAL EN COLOMBIA	54
2.2.1 Principales Políticas de Tierras	54
2.2.1.1 Etapa del Frente Nacional (1962-73).	55
2.2.1.2 Etapa Acuerdo del Chicoral (1973-1987).	56
2.2.1.3 Ley 30 de 1.988 (1988-1994).	56
2.2.1.4 Política de tierras vigente	57
2.2.2. El Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural Campesino	58
2.2.3. El Programa de Desarrollo Rural Integrado	60
2.2.3.1 DRI Fase I 1976 – 1982	60
2.2.3.2 DRI Fase II 1983 – 1990	61
2.2.3.3 DRI Fase III: El Programa de Desarrollo Integral Campesino - PDIC 1991 – 1996.	63
2.2.4 El Plan Nacional de Rehabilitación - PNR (1984 – 1994)	66
2.2.5. FINAGRO	67
2.2.5.1. Crédito de fomento	67
2.2.5.2. Fondo Agropecuario de Garantías – FAG -	68
2.2.5.3 El Incentivo a la Capitalización Rural –ICR-	69
2.2.6 Otras políticas	70
2.2.7 El Instituto Colombiano de Desarrollo Rural – INCODER-	71
2.2.8. Observaciones Sobre Algunos Programas	73
2.3. ANÁLISIS DE LA INSTITUCIONALIDAD RURAL COLOMBIANA	78
2.3.1 En Cuanto a las Organizaciones Campesinas	82
3. EL SECTOR RURAL Y LA ECONOMÍA CAMPESINA EN COLOMBIA	88
3.1 EL SECTOR RURAL EN EL ÁMBITO MUNDIAL	88
3.2 LA POBLACIÓN RURAL EN COLOMBIA	90
3.3. COMPORTAMIENTO GLOBAL DEL SECTOR AGRÍCOLA COLOMBIANO	92
3.3.1 Participación de la Agricultura en el PIB	95

3.3.2. Participación del Sector Rural en el Mercado Laboral	97
3.3.3. Ocupación de la Población Rural	99
3.4. EL PAPEL DE LA ECONOMÍA CAMPESINA EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA COLOMBIANA	101
3.4.1. La Economía Campesina en el Cultivo de Café	104
3.4.2. Principales Problemas de la Producción Rural Campesina	105
3.4.2.1 La Concentración de la Tierra	107
3.4.2.2 Pobreza Rural	109
3.4.3. Distribución Espacial de la Economía Campesina	112
3.4.4. Principales Funciones de la Economía Campesina	113
3.4.5. Estructura Productiva de la Economía Campesina	114
3.4.6. Racionalidad de la Explotación Campesina	116
3.4.7. La Institucionalidad Informal de la Economía Campesina	117
3.5. El Departamento de Boyacá en la Producción Agrícola Colombiana	120
3.5.1 Principales Característica de la Producción Agrícola	127
3.5.1.1. Niveles de Pobreza	129
4. UN CASO ESPECIFICO DE ECONOMÍA CAMPESINA: EL MUNICIPIO DE PESCA	131
4.1. Características Generales del Municipio de Pesca	131
4.1.1. Aspecto Demográfico	132
4.1.2. Aspecto Social	133
4.1.3. Aspecto Humano	134
4.1.4 Situación de los Servicios Básicos	136
4.1.4.1 Educación	126
4.1.4.2 Vivienda	137
4.1.4.3 Salud	139
4.1.5. Cultura	140
4.1.6. Reserva Institucional	141
4.1.7. Entidades que Intervienen en el Municipio	142
4.1.8. Orden Público	143
4.1.9. Aspecto Productivo	144
4.1.10. Estructura de la Propiedad	147

4.2. Característica de la Actividad Agrícola – Principales Cultivos	148
4.2.1. Papa	151
4.2.2. Arveja	154
4.2.3. Cebada	156
4.2.4. Haba	157
4.2.5. Maíz	159
4.3. Observaciones Sobre la Situación de la Producción Agrícola	160
4.4. Posibilidades de Asociación por Parte de los Pequeños Productores	163
5. REFLEXIONES FINALES: CAPITAL SOCIAL, INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES: BASES PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR AGRÍCOLA	170
5.1 Capital Social: Factor Latente para el Desarrollo Rural	171
5.1.1 El Capital Social en las Áreas Rurales: Presente pero Desorientado	175
5.2 Instituciones Rurales: Códigos Condicionantes para el Desarrollo	177
5.3 La necesidad de un actor externo	180
5.4 Condiciones para Crear Asociaciones Eficaces	183
5.5 Las Organizaciones Basadas en Capital Social: Claves para el Desarrollo de la Economía Campesina	186
5.5.1 Frente al mercado.	187
5.5.2 En la Creación de Economías de Escala	188
5.5.3 Frente al Estado	188
5.5.4 En la reducción de los costos de transacción	189
5.5.5 Como mecanismo de defensa de sus propios intereses	190
5.5.6 Como fortalecimiento de sus relaciones y valores	191
5.5.7 En Cuanto al Crédito	191
5.5.8 Aumento de Capital Humano y Fortalecimiento del Capital Social	192
5.5.9 El Empoderamiento	193
CONCLUSIONES	195
BIBLIOGRAFÍA	205
ANEXOS	213

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Créditos redescontados en FINAGRO para capital de trabajo e inversión.	68
Tabla 2. Valor del ICR pagado por campos de elegibilidad	69
Tabla 3. Numero de usuarios que recibieron asistencia técnica por entidad –1997	76
Tabla 4. Población mundial urbana y rural.	89
Tabla 5. Distribución regional de la población colombiana 1993.	91
Tabla 6. Población total, en edad de trabajar, activa, inactiva, ocupada y desocupada.	92
Tabla 7. Colombia- población total.	92
Tabla 8. Mercado Laboral en Colombia.	99
Tabla 9. Población rural ocupada por ocupación principal según rama de actividad.	100
Tabla 10. Participación superficie y valor de la producción agrícola, periodo 1990-2001 Se incluyen coca y amapola.	102
Tabla 11. Participación superficie y valor de la producción agrícola, periodo 1990-2001 Sin incluir coca ni amapola.	102
Tabla 12. Grado de Monetización de los Sistemas de Producción Campesinos.	104
Tabla 13. Colombia. Evolución del Área cafetera 1990-2000 Promedios Trienales en Miles de Hectáreas.	105
Tabla 14. Distribución de las Fincas y su Superficie y Uso Agrícola según Tamaños.	108

Tabla 15. Distribución de los Predios y sus Superficies según Tamaños.	108
Tabla 16. Porcentaje de población pobre según línea de pobreza e indigencia. Coeficiente Gini de la distribución.	110
Tabla 17. Distribución de la superficie cultivada por los campesinos. 2002.	112
Tabla 18. Municipio de pesca - tasa de crecimiento poblacional.	133
Tabla 19. Municipio de Pesca - características de la vivienda.	138
Tabla 20. Principales enfermedades padecidas por la población.	140
Tabla 21. Municipio de pesca - actividades económicas productivas.	140
Tabla 22. Municipio de pesca -ocupación de la población.	145
Tabla 23. Distribución por rangos de superficie.	147
Tabla 24. Variación de la propiedad por rangos de área.	148
Tabla 25. Municipio de pesca – área sembrada principales cultivos.	149
Tabla 26. Comportamiento principales cultivos municipio pesca.	150
Tabla 27. Costos total hectárea de siembra de papa.	152
Tabla 28. Municipio de pesca – producción de cebada.	157
Tabla 29. Municipio de pesca – producción de haba.	158

LISTA DE GRÁFICOS

	Pág.
Grafica 1. Distribución sectorial presupuesto nacional 2003-2006.	94
Grafica 2. Participación del sector agrícola en el PIB 1994-2002.	96
Grafica 3. Cultivos Semestrales, Participación de Departamento de Boyacá En área Sembrada.	122
Grafica 4. Municipio Pesca - distribución de la población.	132
Grafica 5. Población histórica del municipio de Pesca.	133
Grafica 6. Municipio de pesca- ocupación poblacional vs. Actividades económicas.	146
Grafica 7. Pesca- área sembrada principales cultivos.	149
Grafica 8. Cultivo de arveja - utilidad promedio por tonelada.	155
Grafica 9. Comportamiento cultivo de arveja.	156
Grafica 10. Comportamiento cultivo cebada.	157
Grafica 11. Rendimiento, área sembrada y producción por tonelada -cultivo de haba.	158
Grafica 12. Cultivo de haba - utilidad por tonelada.	159
Grafica 13. Resultados de encuesta a población rural.	166
Grafica 14. Pesca - percepción de la población rural frente a sus vecinos.	168

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo A. Regionalización indicativa total general plan de inversiones 2003 –2006.	213
Anexo B. PIB por ramas de actividad económica a precios corrientes.	214
Anexo C. Producción, superficie y rendimiento de los principales productos agrícolas.	215
Anexo D. Encuesta - tendencia a la asociación entre los pequeños productores campesinos del municipio de pesca.	216
Anexo E. Tabulación encuesta aplicada a pequeños productores agrícolas del municipio de pesca.	218

RESUMEN

TITULO: CAPITAL SOCIAL E INSTITUCIONES: LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR AGRÍCOLA*.

AUTORA: ANGÉLICA MARIA VARGAS S.**

PALABRAS CLAVES: Capital Social, Instituciones, Economía Campesina, Empoderamiento, Acción Colectiva.

DESCRIPCIÓN:

El trabajo se orienta hacia la construcción de una propuesta para el desarrollo integral del subsector de la economía campesina, al ser este uno de los más importantes a nivel tanto económico como social en nuestro país, pero que sin embargo ha estado rezagado de las acciones y beneficios del Estado, así como de los beneficios del esquema económico actual. De tal forma, se plantea que el capital social, así como las instituciones propias de cada comunidad, constituyen las bases para desarrollar acciones colectivas así como de empoderamiento de estas comunidades en busca de su participación equitativa y de su inclusión en todos los niveles de desarrollo.

Como primera medida se presenta en líneas generales el debate académico respecto al papel de los aspectos institucionales y del capital social en el desarrollo de la economía agrícola. Seguidamente se realiza un diagnóstico económico y social del sector agrícola en general y de la economía campesina en particular trayendo a colación el caso del municipio de Pesca, con el propósito de establecer mejor las particularidades de este tipo de economía. A partir de lo cual se evalúan los niveles de capital social existentes entre los productores agrícolas de esta región, para finalmente proponer alternativas de solución a la problemática económica de este sector tanto en el municipio de estudio, como en aquellas regiones donde este presente la explotación campesina.

Se sugieren así estrategias socioeconómicas basadas en los esquemas institucionales que permitan potenciar las capacidades locales, para el desarrollo del sector agrícola, que redunde en el mejoramiento de las condiciones de vida de los agricultores campesinos.

* Trabajo de Grado.

** Universidad Industrial de Santander, Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Economía y Administración. Director: Héctor Alfonso Otero Moreno.

SUMMARY

TITLE: SOCIAL CAPITAL AND INSTITUTIONS: STRATEGIES FOR THE DEVELOPMENT OF THE AGRICULTURAL SECTOR*.

AUTHOR: ANGELICA MARÍA VARGAS S* *.

KEY WORDS: Social capital, Institutions, Rural Economy, Empoderamiento, Collective Action.

DESCRIPTION:

The work is guided toward the construction of a proposal for the integral development of the subsector of the rural economy, for being one of the most important in the economic and social sectors in our country. However, it has been left behind from the actions and benefits of the State, as well as the benefits of the current economic outline. Therefore the social capital is stated as one of the institutions that makes part of each community, and that constitutes the basis to develop collective actions as well as of empoderamiento of these communities in search of their equal participation and their inclusion in all the development levels.

As first measure it is presented in general lines the academic debate regarding the paper of the institutional aspects and the social capital in the development of the agricultural economy. Subsequently is carried out an economic and social diagnosis of the agricultural sector in general and of the rural economy in particular bringing out the case of the municipality of Pesca, with the purpose of establishing the particularities of this type of economy. Analyzing the existent levels of social capital among the agricultural producers of this region, to finally propose alternative of solution to the economic problem of this sector in the study municipality, like in those regions where the rural exploitation is presented.

Socioeconomic strategies are based on the institutional outlines that allow them it is suggested that improve the local capacities, for the development of the agricultural sector that redounds in the improvement of the conditions of the rural farmers' life.

* Work of Degree.

** Industrial university of Santander, Faculty of Human Sciences, School of Economy and Administration. Director: Hector Alfonso Otero Moreno.

INTRODUCCIÓN

La agricultura sigue siendo un sector muy importante para la economía colombiana; la gran extensión de territorio destinado a esta actividad, así como el alto número de habitantes que se dedican a ella, lo demuestran. Además, este sector ha asumido históricamente una posición amplia dentro de la actividad productiva de la economía nacional. Y a pesar de que su participación se ha reducido considerablemente en las últimas décadas, y que actualmente aqueja una grave crisis, todavía juega un papel central en el escenario económico y social del país.

Sin embargo, hasta el momento el sector agrícola no ha tenido el desarrollo que corresponde, las políticas y estudios encaminados al desarrollo económico y social de este sector han pasado a un segundo plano. Son muy pocas las estrategias políticas y económicas que se orientan a la solución de los problemas estructurales de fondo en la producción agrícola de nuestro país.

Generalmente se han aplicado programas de ayuda focalizada, que en la mayoría de los casos no llegan o no satisfacen las necesidades reales de la población rural, y que frente al complicado escenario de atraso que vive la mayor parte del sector agrícola, constituyen simples pañitos de agua tibia. Esta situación es preocupante, teniendo en cuenta la grave situación que en muchas de las regiones viven los pobladores campesinos en términos de calidad de vida.

Es en este sentido que no se puede seguir esperando que las soluciones provengan del Estado; por el contrario, es necesario buscar soluciones que

se originen en la sociedad, la cual debe organizarse de manera que logre competir y subsistir en un escenario cada vez mas abierto.

Es considerable el número de investigaciones que hasta el momento se han realizado alrededor del sector agrícola, cuyos resultados han sugerido la necesidad del mejoramiento físico, productivo, comercial y tecnológico de esta actividad. No obstante, estas soluciones no han sido llevadas a cabo y al parecer no se van a cumplir, teniendo en cuenta el contexto económico y político en que debemos actuar.

Por todo lo anterior, se hace urgente encontrar mecanismos que contribuyan al mejoramiento de las condiciones de vida de las personas que trabajan en un sector que promete permanecer durante varias décadas mas, por el contrario de lo que han predestinado algunas de las teorías clásicas sobre desarrollo agrícola.

Se trata entonces de plantear una posible solución a algunos de los problemas inaplazables del sector, en busca de mejorar un poco las condiciones que actualmente viven los productores campesinos en nuestro país. En esta medida, el presente trabajo se enfoca en el tema de la organización campesina, fundamentándose en la concepción de que esta, es un camino necesario para mejorar tanto su capacidad de gestión frente al Estado, como su posición frente al mercado, llevando a cabo programas y acciones que mejoren su estructura de producción.

Existen muchas experiencias que dan cuenta de la efectividad de las organizaciones campesinas en el mejoramiento del nivel productivo y de la calidad de vida de sus integrantes. Es evidente que la acción individual no tiene mayo efecto para mejorar su condición, es necesario que la unión sea la base para conseguir cambios.

De esta manera, en el primer capítulo se hace un análisis de los planteamientos del capital social, resaltando los beneficios del mismo en el fortalecimiento de las comunidades más débiles. Se enfatiza en el capital social comunitario al ser el más oportuno para el objetivo de la investigación. Se incluye también el análisis de la teoría neoinstitucionalista dada su pertinencia en la conceptualización de las organizaciones, así como en algunos de los problemas del mercado que aquejan a la producción agrícola campesina, como los costos de transacción y los derechos de propiedad. Además, esta teoría, describe la importancia de las instituciones informales propias de las comunidades. Finalmente, se retoman las conceptualizaciones más importantes sobre economía campesina, al ser esta en la que mayor énfasis se establece el presente trabajo.

El segundo capítulo, hace un acercamiento al análisis de la institucionalidad pública que enmarca el sector rural colombiano, refiriéndose a las principales políticas que se han desarrollado en el país, y haciendo un análisis de la eficiencia de este marco para propiciar o frenar el desarrollo de la agricultura, especialmente de la explotación campesina, que es donde más claramente se ven los problemas del sector.

El tercer capítulo hace un breve análisis del comportamiento y de la importancia que tiene el sector rural en conjunto, en la economía del país. Igualmente, se destaca la participación de la producción agrícola campesina, analizando su institucionalidad y su racionalidad. Se trae a colación el caso del departamento de Boyacá, en un intento por acercarnos más a las condiciones de la explotación agrícola campesina.

En el cuarto capítulo, se toma el caso específico de economía campesina del municipio de Pesca, tratando de precisar aun mejor las características sociales, económicas e institucionales bajo las cuales opera este tipo de producción. Igualmente se hace un análisis del capital social existente allí, así como de las posibilidades de potencializarlo para convertirlo en capital

social comunitario, de manera que favorezca la asociación entre los campesinos de la región.

Finalmente, el quinto capítulo hace una reflexión final acerca de las acciones del capital social y de las instituciones que, materializadas en un proceso de organización de la población rural, pueden llegar a desarrollar, para mejorar las condiciones de producción y de vida de los pequeños productores campesinos, proveyendo las herramientas para que estos puedan actuar en igualdad de condiciones.

No se puede decir que esta sea la solución más eficiente en cuanto al logro de un desarrollo integral y sustentable, sin embargo, diferentes experiencias han mostrado los beneficios que tienen las acciones desarrolladas a partir de la asociación u organización de las comunidades campesinas en el mejoramiento de sus condiciones. Además, puede decirse que esta es la alternativa más viable bajo los lineamientos que hoy están presentes y que determinan nuestras acciones.

Se espera que este trabajo sea una pequeña contribución y una base para incentivar las acciones necesarias en las comunidades rurales, para que a partir de allí, se logre un verdadero desarrollo. Así mismo, se espera que las estrategias que finalmente se formulan en este estudio sean de beneficio económico y social para la sociedad a la que se dirige; como aporte académico e intelectual, siendo este el reflejo de los conocimientos adquiridos durante la carrera de Economía en la Universidad Industrial de Santander.

1. CAPITAL SOCIAL, INSTITUCIONES Y ECONOMÍA CAMPELINA

1.1. ESCENARIO ACTUAL

En los últimos años, el actual modelo de desarrollo económico en el que imperan las políticas librecambistas, de privatización y ajuste fiscal, se ha puesto en tela de juicio. Es un hecho que las políticas neoliberales no han conducido a una asignación más eficiente de los recursos y, en contraposición, la profundización de las desigualdades estructurales y de la exclusión es cada vez mayor.

No obstante, algunos autores como José Antonio Ocampo, afirman que las políticas liberalizantes, derivadas del consenso de Washington, a la larga debían llevarse a cabo. Así que el problema más que de políticas es de omisión, pues estas habrían sido aplicadas de manera incompleta, en “ausencia de las precondiciones políticas, institucionales y culturales adecuadas y necesarias para que la liberalización fuera efectiva”¹. Por lo tanto, este autor concluye que la política económica de liberalización no es inoperante, sino insuficiente para conseguir el desarrollo.

Aun así, la mayor parte de los autores coinciden en afirmar que la liberalización económica y la globalización financiera, aunado a los ajustes estructurales y a los crecientes cambios tecnológicos de la década de los noventa, no ha reducido la diferencia abismal entre las oportunidades de la gran masa de latinoamericanos que sobreviven en condiciones inadmisibles de pobreza, y las que disfrutan las minorías que usufructúan los beneficios del esquema imperante. A simple vista se puede ver que en la mayoría de

¹ OCAMPO, José Antonio. Capital Social y Agenda del Desarrollo. En Capital Social y Reducción de la Pobreza en América Latina y El Caribe. CEPAL. 2000

los países de América Latina, la intensidad de la pobreza permanece aguda y en muchos casos se ha agravado.

Muchos autores señalan que la “crisis” de la ortodoxia neoliberal, especialmente en los países en desarrollo, encuentra explicación en la concepción que tiene esta corriente con respecto al ser humano, al considerarlo como un ser individual y egoísta que puede maximizar su bienestar en el mercado. Y además en sus planteamientos sobre competencia perfecta, información confiable y gratuita, y equilibrio general de la economía, que han sido completamente cuestionados.

Recientemente ha habido esfuerzos por dar otro rumbo a la concepción de desarrollo y de progreso, abandonando la perspectiva netamente economicista, e incorporando un enfoque con una inclinación social. Bajo esta nueva perspectiva el individuo se desenvuelve y determina sus acciones de acuerdo a sus relaciones con los demás, no simplemente respondiendo a sus intereses egoístas. Pues tal como lo señala Coleman: “las personas no son completamente egoístas ni toman decisiones racionales con total independencia de los demás”²

En este sentido, se parte de la base de que los actores económicos, no son átomos aislados sino que sus interacciones económicas están inmersas en las relaciones, redes y estructuras sociales, y del hecho de que las personas no determinan su comportamiento únicamente en objetivos económicos sino que factores como “la sociabilidad, el status y el poder” influyen en sus decisiones y en consecuencia, las relaciones sociales y la estructura social juegan un papel importante en el comportamiento económico de una comunidad³.

² DURSTON, John. Que es el Capital Social Comunitario?. Serie Políticas Sociales. Santiago de Chile, 2000. Pg 12

³ Ibid0

De otro lado, bajo el enfoque liberalizador, el Estado ha cambiado su papel frente a la sociedad, dejando de ser interventor y ejecutivo para pasar a uno simplemente regulador y normativo, minimizando la dependencia de la población respecto a los subsidios, y promoviendo las condiciones para que los hogares mejoren su calidad de vida mediante actividades autónomas o autogestionadas, o relacionadas con el sector privado. En este sentido, los seres humanos ya no serán solamente beneficiarios, sino que deberán ser agentes de cambio en su propio desarrollo.

Bajo este nuevo esquema, la descentralización se convierte en uno de los principales instrumentos que hacen efectivo ese cambio de papel del Estado. Por medio de esta, se propone aumentar el acceso de las personas a los recursos públicos, de manera que se responda mejor a las demandas de las poblaciones locales, las cuales deben asumir el control en el manejo de sus recursos.

No obstante, este proceso exige el surgimiento de una nueva institucionalidad eficiente y equitativa que permita aprovechar los lineamientos de un esquema en el que el proteccionismo estatal es casi nulo, y en el que la competencia se convierte en la principal norma de participación en el mercado, donde sobreviven solamente aquellos que pueden responder a las nuevas exigencias.

1.2. UN NUEVO FACTOR: EL CAPITAL SOCIAL

En medio de este escenario, en las últimas décadas ha tomado fuerza el concepto de Capital Social como factor necesario para lograr un desarrollo equitativo. A través de esta nueva tendencia, se incorporan en los modelos de desarrollo elementos como los valores, la cultura, la confianza, la

cooperación, la solidaridad y la reciprocidad, como componentes que inciden en el crecimiento económico.

El concepto de Capital Social ha tenido múltiples definiciones, aspecto que da cierta inestabilidad al momento de usarlo como sustento en investigaciones relacionadas. No obstante, la mayoría de ellas coincide en señalar la importancia de factores informales de la conducta humana, refiriéndose a la forma como los individuos tejen sus relaciones, determinando un entorno propicio para la participación, la asociación y la autogestión, en busca de beneficios equitativos.

Entre los primeros autores, y más destacados en el tema, se encuentra James Coleman, Robert Putman, Francis Fukuyama y Pierre Bourdieu; destacándose, en los últimos años autores como Inglehart y Durston quienes han hecho importantes aportes a la construcción del concepto.

Bourdieu fue el primero en identificar tres tipos de capital: el económico, el cultural y el social, refiriéndose a este último como las relaciones sociales que un actor puede movilizar en provecho propio. Esta es una de las primeras definiciones del concepto de capital social; sin embargo, el autor no le adjudica ningún valor específico, y para él no constituye una variable explicativa de los otros tipos de capital.

Bourdieu define más específicamente el capital social como “el agregado de los recursos reales o potenciales ligados a la posesión de una red durable de relaciones mas o menos institucionalizadas de conocimiento mutuo”⁴.

Coleman es otro de los primeros autores que da una definición de capital social. Para él, la concepción del individuo como un ser racional, independiente y egoísta es muy reducida, lo que habría llevado a

⁴ RIST, Gilbert. La Cultura y el Capital Social: Cómplices o Víctimas del Desarrollo?. Artículo publicado en. KLIRSBERG, Bernardo y TOMASSINI, Luciano. Capital Social y Cultura: Claves Estratégicas para el Desarrollo. BID. 2000.

obstaculizar el progreso de la economía. Por lo tanto, plantea la necesidad de que se empiece a tomar en cuenta al individuo como un ser social. Coleman define el capital social como la capacidad de los individuos de trabajar junto a otros, en grupos u organizaciones para alcanzar objetivos comunes.⁵

Para este autor, el capital social se basa en la familia como institución primaria y se nutre en los vínculos que se encuentran mas allá de las organizaciones formales y la legislación. A diferencia de Bordieu, Coleman se esfuerza por demostrar la manera como el capital social tiene efectos en la formación de otros tipos de capital, especialmente en el capital humano.

Otro autor importante en el análisis del capital social es Robert Putman quien lo define como aquellos “rasgos de la organización social como confianza, normas y redes que pueden mejorar la eficiencia de la sociedad facilitando acciones coordinadas”⁶. Según Putman el capital social encarnado en normas y redes de compromiso cívico parece ser un prerrequisito para el desarrollo económico, así como para un gobierno efectivo.

Basado en su estudio sobre el norte y el sur de Italia, Putman concluye que el nivel de desarrollo de una región esta determinado por la existencia de una comunidad cívica fundada en la participación y la asociación de sus miembros. La presencia de un contexto con estas características, según este autor, permitiría la creación de un escenario de confianza social al existir normas de reciprocidad, redes de compromiso cívico y asociaciones basadas en relaciones horizontales.

⁵ RESTREPO, Piedad. Instituciones, Organizaciones y Capital Social: Factores Explicativos del Crecimiento o Atraso de las Naciones. Lecturas de Economía No 50. Medellín, enero-junio 1999. Pág. 134.

⁶ LECHNER, Norbert. Desafíos de un Desarrollo Humano: Individualización y Capital Social. Artículo publicado en. KLIRSBERG, Bernardo y TOMASSINI, Luciano. Capital Social y Cultura: Claves Estratégicas para el Desarrollo. BID. 2000. Pg 113

Putman da una característica temporal al capital social considerándolo un stock acumulado históricamente del cual dependen las opciones actuales de desarrollo, es decir, el contexto actual contiene pautas de conducta social, incentivos y oportunidades derivados de todo el proceso histórico.

Excluye así la posibilidad de construcción de capital social, y no toma en cuenta las transformaciones que este puede adoptar, pasando de vínculos formales tradicionales a relaciones asociativas con fines específicos e inmediatos. No obstante, trabajos como el de Durston muestran la posibilidad de construir capital social en aquellos lugares donde no se evidencia.

La movilidad es otra característica que se le atribuye al capital social, una de las tesis fuertes de Putman es la transferencia de este de un ámbito a otro, según él, “las relaciones de confianza y compromiso cívico aprendidas en asociaciones crean un capital social que influye en el desarrollo económico y en el desempeño de las instituciones democráticas”⁷. Frente al anterior argumento se puede decir que es factible pensar que el capital social trascienda a diferentes ámbitos una vez constituido, sin embargo, este sería un proceso muy lento, en el que es necesario un contexto institucional que ayude a legitimarlo.

Por su parte, Francis Fukuyama presenta también una definición acerca del concepto de capital social; tomándolo como una facultad que puede estar presente en todos los fragmentos de la sociedad. En sus palabras: “el capital social es la capacidad que nace a partir del predominio de la confianza en una sociedad o en determinados sectores de esta”⁸.

⁷ ibid. Pg 122

⁸ Fukuyama, Francis. Confianza. Las Virtudes Sociales y la Capacidad de Generar Prosperidad. Buenos Aires- México. Ed. Atlántida, 1996. Pág. 492. Citado en RETREPO, Piedad. Capital Social, Crecimiento Económico y Políticas Públicas. Pág. 42

Por lo tanto, según Fukuyama, el capital social puede estar personificado en el grupo más pequeño o básico de la sociedad: la familia; así como en el grupo más grande de todos: la nación, y en todos sus grupos intermedios.⁹ Afirma además que el capital social es creado y transmitido por medio de mecanismos culturales como la religión, la tradición o los hábitos históricos.

Según este autor, aquellas organizaciones creadas a partir de la confianza entre sus miembros y que se sustentan en valores éticos son más eficientes que otras formas de organización, pues requerirán menos de un marco legal para sostenerse. Contrario a lo que sucede en aquellas sociedades donde no está presente la confianza y en las que los individuos se asocian por medio de contratos, normas y regulaciones que tienen que ser negociadas; generando altos costos de transacción y disminuyendo así la eficiencia de estas organizaciones en términos de costo-beneficio.

Para Fukuyama la cultura juega un papel central en la conformación de capital social, dado que este capital se basa en virtudes tales como la lealtad, la solidaridad, la honestidad y la confianza; valores que no se generan en decisiones individuales, sino en las conductas sociales compartidas fundadas en la cultura.

Fukuyama señala tres tipos de organización como fuentes de sociabilidad: la familia, la nación y los grupos intermedios; siendo estos últimos los más importantes para el desarrollo de capital social al ser asociaciones que están por fuera de la familia y de las organizaciones fundadas por los gobiernos. Según este autor, los grupos intermedios se basan en la sociabilidad espontánea y en valores compartidos más que en contratos.

Desde diferentes perspectivas, el capital social es visto como una herramienta para mejorar las capacidades de la sociedad civil, como lo

⁹ Ibíd. Pág. 43

menciona Lechner, "la lectura neoconservadora aprecia en el concepto las virtudes de la comunidad históricamente crecida y ahora amenazada por los sistemas abstractos. El enfoque neoliberal festeja las posibilidades de una sociedad autoorganizada y autorregulada para resolver las fallas del mercado sin necesidad de una intervención estatal. Los partidarios de la "tercera vía" visualizan la complementariedad de políticas públicas y asociatividad ciudadana"¹⁰.

De cualquier manera, el concepto de capital social toma especial relevancia al momento de rescatar la identidad y las relaciones de reciprocidad existentes en épocas anteriores transformándolos en factores de desarrollo; en una época en la que el nuevo orden ha reestructurado las relaciones entre los individuos, atomizándolos y haciéndolos actuar cada vez más individualmente.

Nos enfrentamos así, a un reto en un escenario contradictorio, en el que se reconoce la necesidad del surgimiento de un capital social que mejore el desempeño económico mediante redes de cooperación, pero en el que al mismo tiempo el mercado y la globalización desestabiliza las identidades socioculturales bases de la construcción del Capital Social.

Desde otra perspectiva Lechner considera este aspecto como una transformación del capital social más que como una destrucción del mismo pasándose de un tipo de relaciones sociales fuertes y estables a unos vínculos más flexibles, en los que también puede desarrollarse capital social en diferentes grados y formas de acuerdo al contexto.

Varios autores concuerdan en que la reciprocidad es un elemento esencial para la construcción de capital social, así como las relaciones horizontales; la cual se muestra como una expresión de aprecio, confianza y solidaridad que está presente principalmente en las sociedades tradicionales, en

¹⁰ LECHNER Op Cit. Pág. 115.

entornos limitados. Por tanto, la reciprocidad que a primera vista podría parecer un fenómeno social menor entre muchos, puede considerarse la base misma de las instituciones del capital social en contextos como el de la comunidad campesina.

Son diversas las dimensiones que se le han dado al capital social, así por ejemplo Lechner distingue tres niveles: 1. las relaciones informales de confianza y cooperación; 2. la asociatividad formal, y 3. el marco institucional normativo y valórico.¹¹ Sin embargo deben considerarse como categorías que se interrelacionan y complementan para su funcionamiento, dado que el nivel de confianza informal permitiría la asociatividad formal y a su vez el buen desenvolvimiento de esta estaría condicionada por el marco institucional y normativo en el que se desenvuelve.

Es un hecho que la conducta de las personas esta determinada por el contexto social e histórico en que están insertas, es decir, por las instituciones, y que la confianza que pueden desarrollar depende de si se comparte la visión de lo que es bueno o es malo. En general, puede decirse que existe confianza en la medida que se comparta los juicios acerca del bien y del mal, solo de esa manera puede extenderse la confianza a un grupo mas amplio, y se puede crear un ambiente propicio para la cooperación.

De otro lado, se plantea la acumulación del capital social, tomándolo como un recurso que crece a medida que se hace uso de él, y que se retroalimenta a medida que se obtienen experiencias exitosas por su uso. Se ha sugerido además, la distribución desigual de capital social, que iría de acuerdo al grado de educación y de ingresos. No obstante, eso no significa que aquellos sectores que tienen un nivel de educación bajo y con niveles de ingresos también bajos no puedan generar capital social, de hecho este es

¹¹ LECHNER, Norbert. Op. Cit Pg 113

el recurso para poder combatir la desigualdad, como se ha mencionado antes.

En cuanto a las formas que adopta el capital social, se han reconocido cuatro formas básicas en que se puede identificar: el individual, el grupal, el comunitario y el externo. De acuerdo con Martine Dirven el capital social individual se refiere al conjunto de relaciones que teje una persona con otros individuos, fundado en relaciones de reciprocidad y generalmente basadas en parentesco, identidad o familiaridad y que puede activarse para su beneficio individual.

El capital social grupal es el que aparece entre grupos relativamente estables y de alta confianza y cooperación en los que se combinan lazos horizontales de reciprocidad con lazos verticales. El capital social comunitario alude a las instituciones socioculturales que se han dado en un colectivo. Por último, El capital social externo concierne a las conexiones de una persona o de la comunidad con personas o grupos fuera del propio grupo y que tienen otra dotación de activos.¹² Ampliaremos un poco el concepto de capital social comunitario debido a su pertinencia para fundamentar la organización de una comunidad determinada en la búsqueda de ciertos beneficios.

1.2.1. Capital Social Comunitario

El concepto de Capital Social Comunitario encuentra una explicación más amplia en el documento de John Durston denominado ¿Qué es el Capital Social Comunitario?, según el cual este tipo de capital social es “la institucionalidad formal e informal que integra las normas culturales de confianza entre individuos, por un lado, con las prácticas de cooperación

¹² DIRVEN Martine. Entre el Ideario y la Realidad: Capital Social y Desarrollo Agrícola, Algunos Apuntes para La Reflexión. Documento preparado para la Mesa rural de la Conferencia sobre capital social. CEPAL. 2001. Pág. 402

entre todos los miembros de un sistema social”¹³. Según Durston el capital social es un fenómeno comunitario dado que la interacción de estrategias individuales da como resultado instituciones locales de cooperación y cogestión.

Como su nombre lo indica, el capital social comunitario es atribuido a las comunidades, “se expresa en instituciones complejas con contenido de cooperación y gestión y consta de las normas y estructuras que conforman las instituciones de cooperación grupal.”¹⁴ Esta definición contrasta con la de capital social individual, que se expresa en las relaciones sociales de reciprocidad y confianza que tiene una persona. De la misma manera, mientras que el capital social individual es propiedad de quien pueda beneficiarse de él, el capital social comunitario no es propiedad de nadie, pero contribuye al beneficio del grupo.

De acuerdo con Durston, los planteamientos de autores como Coleman y Putman sobre capital social van mucho más allá del nivel individual, según él, ambos autores hacen referencia al capital social como atributo de grupos sociales, colectividades y comunidades más que de individuos.

El capital social comunitario reside entonces no en las relaciones interpersonales diádicas (entre dos individuos) sino en sistemas complejos, en sus estructuras normativas, gestionarias y sancionarias. Teniendo en cuenta que las relaciones sociales no se desarrollan únicamente entre dos personas sino que en general las personas se mueven en sistemas ya constituidos que involucran a un gran número de personas, el capital social claramente puede expresarse en el ámbito comunitario.

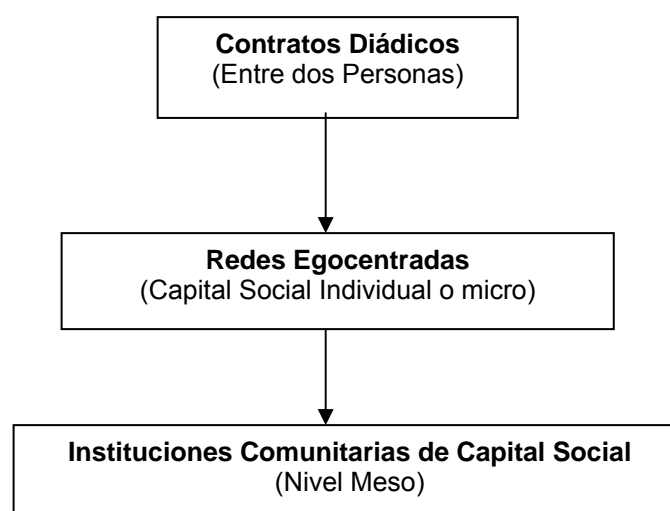
A nivel individual y comunitario las formas de capital social que contienen aspectos diferentes se retroalimentan entre sí, sin embargo, sucede que las

¹³ DURSTON, John. Op Cit. pg. 5

¹⁴ Ibid. Pág. 7

lógicas individuales en muchos casos se encuentran en conflicto, por lo tanto, la existencia de capital social a nivel individual o micro no garantiza la existencia de capital social comunitario. Aun así, cada uno es necesario para la complementación del otro, “el Capital Social común emerge de las acciones de agentes individuales por maximizar su Capital Social individual” y las instituciones complejas de capital social comunitario sirven de marco regulatorio del capital social individual.¹⁵

En este sentido, la escala en las relaciones sociales estables sería:



1.2.2. Principales Beneficios del Capital Social

Según Durston, el capital social comunitario está previsto de ciertas características institucionales y funcionales, entre ellas:

- El control social a través de la imposición de normas comparadas por el grupo y el sancionamiento por oprobio o castigo de individuos transgresores;

¹⁵Ibid. pg. 13

- La creación de confianza entre los miembros de un grupo;
- La cooperación coordinada en tareas que exceden las capacidades de una red;
- La resolución de conflictos por líderes o por una judicatura institucionalizada;
- La movilización y gestión de recursos comunitarios;
- La legitimación de líderes y ejecutivos con funciones de gestión y administración, y la generación de ámbitos y estructuras de trabajo en equipo.

Como beneficios más específicos que se puede esperar de las instituciones del capital social comunitario está la prevención y sanción del “free riders” o “polizontes” (individuos que quieren beneficiarse del capital social sin aportar esfuerzo o recursos propios a su fortalecimiento); y la producción de bienes públicos creados por estas formas colectivas de capital social, como prevención del delito, sistemas de riego, fondos rotatorios, resolución del conflicto, empresas asociativas más rentables, etc.¹⁶

Hay que tener en cuenta que la sola presencia de capital social no es suficiente para lograr algunos resultados, es necesario combinarlo con otros tipos de capital. Sin embargo, el capital social si constituye un factor importante para lograr que los beneficios sean positivos para todos aquellos que participen en las acciones que buscan un fin común.

Otro de los beneficios del capital social es el empoderamiento aspecto que tiene que ver con el objetivo de lograr la igualdad de oportunidades entre los actores sociales, convirtiendo en actores a sectores sociales excluidos. En

¹⁶ Ibid. pg. 21

efecto, los sectores sociales pobres y excluidos pueden emprender una política de empoderamiento mediante la búsqueda de los precursores del capital social que se encuentran anónimos y del capital social conservado en la memoria histórica de los grupos.¹⁷

Derivado de lo anterior, el capital social puede considerarse como un recurso, pues las personas lo usan como instrumento para obtener un beneficio. Se trata, por tanto, de un recurso crucial para el desarrollo humano, porque permite potenciar las capacidades de las personas para incidir en la marcha de las cosas. “Según Portes, las tres funciones básicas del capital social son: como fuente de control social; como fuente de apoyo familiar; y como fuente de beneficios a través de redes extrafamiliares”¹⁸.

En el ámbito de la acción local, la asociatividad comunitaria constituye un eslabón clave para conectar el hogar individual con la institucionalidad pública. Es un hecho que la asociatividad formal e informal suele ser esencial al momento de gestionar, negociar y realizar nuevos arreglos contractuales entre el Estado, la empresa privada y la sociedad civil.

Igualmente, la exclusión social puede ser revertida con la democratización y el empoderamiento, procesos que se alcanzan por medio del mejoramiento de las redes de los pobres y el fortalecimiento de sus instituciones, logrando así un mejor impacto de los servicios sociales que presta el Estado. Con respecto a este punto, el Banco Mundial también ha manifestado su interés por la construcción de capital social como garante de la efectividad de los proyectos de desarrollo¹⁹.

Del mismo modo, de acuerdo a las formulaciones de capital social de carácter colectivo “las relaciones estables de confianza, reciprocidad y cooperación pueden contribuir a tres tipos de beneficios: reducir los costos

¹⁷ Ibid. pg 14

¹⁸ Ibid. pg 28

¹⁹ LECHNER, Norbert. Op. Cit. pg 120

de transacción, producir bienes públicos, y facilitar la constitución de organizaciones de gestión de base efectivas, de actores sociales y de sociedades civiles saludables”²⁰

El Capital Social se constituye así en un elemento clave y necesario, sobre el cual se crean las condiciones básicas para superar las desigualdades existentes, al proporcionar una herramienta para la participación activa en el modelo de desarrollo imperante, aprovechando las oportunidades que brinda el esquema del mercado.

El Capital Social entonces permite corregir la visión simplista del mercado como competencia entre individuos aislados y egoístas, incorporando la importancia de las relaciones sociales a las relaciones económicas. Igualmente, según Putman el uso repetido de los stocks de reciprocidad y redes de actividad cívica llevan a una “densificación del tejido social” situación necesaria para que haya una sociedad civil fuerte, debido a que el capital social es transferible entre organizaciones y asociaciones y entre los ámbitos económicos, políticos y socioculturales.²¹

Finalmente, según Lechner, el capital social toma la dimensión de capital debido al efecto que tendría sobre los costos de transacción, resultantes de la interpretación de información incompleta, al igual que del control y cumplimiento de los acuerdos establecidos. Esto es posible dado que al estar basado en relaciones de confianza, el capital social facilita tanto las transacciones simples, como las iniciativas que exigen altos grados de confianza entre socios. Dado que las relaciones de confianza y cooperación ayudan a superar problemas de información y transparencia, facilitando la ejecución de acuerdos²²; es en este sentido que el capital social cobra importancia para la economía.

²⁰ DURSTON, John. Op. Cit. pg 24

²¹ Ibid. pg. 3

²² LECHNER, Norbert. Op. Cit. pg. 117

1.3. LA TEORÍA NEOINSTITUCIONALISTA

La teoría neoinstitucionalista nace a partir de los planteamientos del historicismo alemán de finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX, y del institucionalismo norteamericano de inicios del siglo XX. Para los historicistas alemanes el ejercicio de la libertad humana impedía predecir el comportamiento económico de las personas, por lo tanto era imposible formular leyes sociales infalibles que crearan un marco teórico general para la economía²³ rechazando así la abstracción teórica de los neoclásicos y marginalistas.

Para ellos, mas allá del carácter economicista del individuo que solo se motivaba por su interés individual, el comportamiento económico de las personas era impulsado por muchos otros factores entre los cuales se encontraban los elementos políticos, “la economía no se explicaba por si misma, sino en función de los intereses colectivos representados por la nación”²⁴.

Por su parte, el institucionalismo norteamericano de las primeras décadas del siglo XX, criticaba el concepto de equilibrio general de la escuela neoclásica. Esta corriente proponía en cambio una concepción mas dinámica y mas próxima a la economía real, dando importancia económica a los hábitos, las costumbres y las leyes, que conformaban el marco institucional en el que se producían los hechos económicos y los condicionaban.

Bajo estos antecedentes, el neoinstitucionalismo económico ha resurgido como complemento a la teoría neoclásica, y su aporte más importante ha sido el de avanzar en tres temas fundamentales de la teoría: la

²³ Proyecto PNUD “Red para la Gobernabilidad y el Desarrollo en América Latina”. DOUGLAS C. NORTH: La Teoría Económica Neo-Institucionalista y el Desarrollo Latinoamericano. Instituto Internacional de Gobernabilidad. Barcelona, 1998.

²⁴ *Ibíd.*

caracterización de los costos de producción; el análisis del derecho de propiedad refiriéndose al estudio de la posición que ocupan los sujetos en el mercado con respecto a la utilización de los recursos escasos, y la definición de los conceptos básicos de la teoría económica del contrato incompleto²⁵.

De manera general, los tópicos fundamentales del Neoinstitucionalismo son los siguientes:

- Reconoce agentes económicos que no son individualistas.
- La racionalidad maximizadora encuentra ciertos límites, ya que la pertenencia de los individuos a organizaciones sociales, hace que operen constreñimientos propios de la estructura institucional.
- Utiliza el concepto de racionalidad individual imperfecta para señalar los casos en que las personas no pueden regirse por la racionalidad del máximo beneficio debido a que no poseen toda la información del mercado.
- Señala que los individuos no siempre actúan de buena fe frente al mercado, produciéndose una situación de contrato incompleto, ya que los agentes se mueven en un ambiente de desconfianza limitada.
- Más allá del marco de competencia del mercado, la existencia de asociaciones económicas permite que existan coaliciones de intereses que buscan imponer su criterio en beneficio de los integrantes de la asociación.
- Las estructuras de gobernabilidad actúan sobre el mercado modificando las pautas maximizadoras de los sujetos.

²⁵ *Ibíd.*

- El orden institucional impone una trama de mecanismos para hacer viable el funcionamiento del mercado, y las reglas formales e informales que componen ese orden pretenden reducir la incertidumbre del individuo frente al futuro.
- Las organizaciones hacen referencia a la forma que adquieren las instituciones cuando se trata de que los sujetos se organicen para conseguir un objetivo específico.

El teórico más representativo en la teoría no institucional es Douglass C. North, quien en su libro “Instituciones, cambio institucional y desempeño económico” explica las formas en que las instituciones y los cambios institucionales afectan la economía. Para North, las instituciones son las reglas de juego en una sociedad, esto es, las limitaciones creadas por el hombre que dan forma a la interacción humana²⁶, por lo tanto las instituciones generan incentivos en el intercambio humano ya sean políticos, sociales o económicos, afectando en consecuencia el desempeño de la economía. Bajo este esquema se arguye que el desempeño diferencial de las economías a lo largo del tiempo está influido por la manera como evolucionan las instituciones.

Se plantea entonces la importancia de las instituciones dado que de ellas depende en gran medida la estructura de incentivos de interacción humana, fijan las condiciones de éxito para el logro de los objetivos de los agentes económicos y por ende, determinan el rendimiento global de la sociedad. Según esta teoría “el esfuerzo de una sociedad que quiere mejorar sus rendimientos económicos, se debe orientar a reducir la incertidumbre económica mediante un más elevado desarrollo institucional que rebaje los costos de transacción, y/u orientar a mejoras de productividad mediante avances tecnológicos”²⁷.

²⁶ NORTH Douglass. Instituciones, Cambio Institucional y Desempeño Económico. Fondo de Cultura Económica. México. 1995. Pág. 13.

²⁷ *Ibíd.*

En opinión del PNUD, las instituciones se consideran la estructura básica de la sociedad, ordenes abstractos, independientes de los individuos que las componen, que cumplen con la función de facilitar a los individuos y las organizaciones la consecución de sus fines particulares²⁸.

North define dos tipos de instituciones, las formales y las informales, dentro de las instituciones formales pueden considerarse las normas que crean los humanos como las leyes, o los códigos legales, los contratos. Dentro de las informales, el autor menciona los códigos de conducta, las convenciones, las costumbres, la ética, las normas de comportamiento; en fin, estas instituciones están determinadas por los valores presentes en una sociedad. Las primeras son resultado de la creación del hombre y las segundas resultado de la evolución de las relaciones en la sociedad.

Según el autor citado, el principal papel de las instituciones es reducir la incertidumbre existente en el intercambio económico y con ello los costos de transacción, al establecer una estructura estable a la interacción humana, definiendo y limitando las elecciones de los individuos. Generan así un esquema social, político, económico y legal que orienta el comportamiento de los agentes en una sociedad dada. La existencia de un conjunto ordenado de instituciones da una percepción de seguridad a los agentes estimulando un mejor desempeño económico.

Aunque las instituciones proveen una estructura estable, esto no quiere decir que sean estáticas, las instituciones evolucionan y se encuentran en cambio permanente, y con ello alteran permanentemente las elecciones de los individuos. En este proceso de cambio, las organizaciones juegan un papel central.

²⁸ PNUD, Op. Cit.

1.3.1. Organizaciones y Cambio Institucional

De acuerdo con North, las organizaciones son grupos de individuos enlazados por alguna identidad común hacia ciertos objetivos; incluyen cuerpos políticos, económicos, sociales y educativos. El propósito inicial de las organizaciones es alcanzar los objetivos propuestos por sus creadores, objetivos que son definidos por las oportunidades que brinda la estructura institucional de la sociedad.

De la misma forma, el esquema institucional determina el tipo de organizaciones y el alcance de sus acciones, en esta medida, las organizaciones son el resultado de los incentivos y las oportunidades que provee este esquema. No obstante, las organizaciones se destinan a ensanchar o lograr los objetivos de sus creadores²⁹; y en este proceso logran alterar incrementalmente la estructura institucional, en la búsqueda de soluciones institucionales socialmente eficientes.

De esta manera, las organizaciones son concebidas como la expresión estructural del esquema institucional que impera en una sociedad, dentro del cual encuentran limitaciones a sus objetivos, desarrollando acciones encaminadas a superar esas limitaciones. En la medida que actúan y se desarrollan adquieren conocimientos y estrategias que les da una mejor perspectiva del entorno en que actúan y que tenderán a cambiar para alcanzar nuevos fines. Por tanto, la interacción entre instituciones y organismos van a configurar el entorno económico de la sociedad.

En este sentido, North toma la interacción entre instituciones y organismos como la determinante de la dirección del cambio institucional. Al respecto ve las instituciones junto con las limitaciones ordinarias de la teoría económica como las condicionantes de las oportunidades de una sociedad y a las organizaciones como las creaciones humanas para aprovechar esas

²⁹ Ibid, Pg 99

oportunidades. De tal manera, el cambio institucional es el resultado de la interacción entre instituciones y organismos, y de la capacidad de reacción humana frente a los cambios que se dan en el conjunto de oportunidades.

La dirección del cambio inducido por las organizaciones esta determinada por la percepción que estas tengan del entorno, de la información que puedan captar. Información que es suministrada una vez mas por el marco institucional, el cual determina la clase de conocimientos o habilidades que pueden absorber las organizaciones para maximizar su utilidad. De aquí se deduce que un marco institucional positivo generara un entorno productivo, mientras que uno negativo limitara el desarrollo económico y social de un determinado país.

Se incorpora así las limitaciones institucionales a las limitaciones clásicas que condicionaban el desarrollo de una organización a factores netamente físicos y tecnológicos. Con lo cual la interacción entre los dos tipos de limitaciones, tanto físicos como institucionales, van a determinar las reales oportunidades potenciales de maximización de riqueza de los empresarios.

Como se dijo antes, Según North, el principal papel de las organizaciones es la reducción de los costos de transacción. Ellas son las encargadas de reducir el costo de la información y de asegurar el cumplimiento de los contratos, si la información y el cumplimiento obligatorio no tuvieran costo, las organizaciones no tendrían razón de ser.

1.3.2. Un Concepto Clave: Los Costos de Transacción

North incorpora los costos de negociación o de transacción como un concepto clave en su teoría. Para él, estos costos se dividen en costos de información, costos de negociación y decisión y costos de vigilancia y ejecución e incluyen los costos de medir los atributos valiosos de las mercancías o servicios que se están intercambiando; y las diversas

características de desempeño de los agentes; los costos de proteger y de hacer cumplir los acuerdos, y un descuento por incertidumbre que da cuenta del grado de imperfección en la medición y cumplimiento obligatorio de los términos del intercambio.

La teoría neoinstitucionalista adiciona así los costos de transacción a los costos totales de producción, como lo menciona North: “los costos totales de producción consisten en las entradas de recursos de tierra, trabajo y capital que participan en transformar los recursos físicos de un bien, como en los de negociación – definición, protección y cumplimiento forzado de los derechos de propiedad hacia las mercancías”.³⁰

La medición de los atributos de las mercancías y los costos de hacer cumplir obligatoriamente los acuerdos hechos con respecto al intercambio, son básicamente costos de información. Nacen de la falta de precisión de los agentes y las organizaciones de los aspectos del intercambio, las características de los agentes y las mercancías a transar. En un mundo real se tiene, entonces, costos de negociación positivos, al tener que dedicar recursos y esfuerzos considerables a la vigilancia, medición y cumplimiento de los acuerdos realizados. Surgen así figuras como las marcas, las garantías, los arbitrajes, para dar seguridad a los agentes que el intercambio va a tener el resultado esperado, figuras que implican un costo, en algunos casos, alto.

Estos costos en consecuencia, están establecidos por distintos tipos de instituciones de carácter social, político y económico, cuya eficiencia va a determinar el mayor o menor grado de los mismos. En este sentido, las instituciones necesarias para realizar un intercambio económico varían de acuerdo a su complejidad; descienden desde el ordenamiento constitucional hasta los contratos individuales.

³⁰ North Douglas. Op. Cit.

Entre más complejo el intercambio mayor es el nivel de contratos necesarios, requiriéndose un tercer agente que pueda garantizar el cumplimiento de las instituciones y dar confianza y certidumbre al intercambio, papel que debe ser cumplido por la autoridad pública representada en el poder judicial. Sin embargo, no basta simplemente con la existencia de poderes coercitivos, debe tratarse de un sistema judicial eficiente que garantice el cumplimiento de los compromisos a un costo bajo.

Por otra parte, los contratos se presentan como una figura jurídica enmarcada en una estructura institucional, que tiene por objeto definir los derechos de propiedad que se traspasan en un intercambio. Por lo tanto, la eficacia de los contratos e intercambios estará en función de la calidad de las instituciones existentes y de su eficiencia. Por lo tanto, si el entorno institucional es eficiente será menos costoso el diseño y la vigilancia de los mismos, reduciendo con ello los costos de negociación.

Se concluye entonces que un marco institucional eficiente que defina y garantice los derechos de propiedad reduce los costos de transacción, genera un ambiente de certidumbre entre los agentes, mejora y fomenta el intercambio y aumenta la eficiencia de una economía, aumentando las posibilidades de crecimiento económico.

En este sentido, un marco institucional eficiente es preponderante para generar esquemas productivos, debido a la tendencia de los organismos a modificar el escenario en el que actúan para obtener mayores beneficios. Así, mercados políticos y económicos insuficientes y generadores de costos de transacción, generalmente inducen a los actores a actuar basándose en información incompleta, llevándolos por vías ineficientes o incorrectas.

Bajo esta concepción, North encuentra explicación a las marcadas diferencias que existen entre regiones y países en el cambio institucional, para él, el desarrollo histórico depende del cambio de las instituciones y, por

lo tanto, es necesario recurrir al estudio de estas para explicar el cambio histórico y el contexto actual. De tal forma, de acuerdo con este autor, el desarrollo diferencial de los países viene en función de las instituciones sobre las cuales se desenvuelve.

North presenta así una nueva concepción de la estructura productiva, en la cual los individuos actúan con información incompleta, imperfecta y costosa, en la que los costos de transacción son positivos y los derechos de propiedad no son completamente definidos ni garantizados.

Contradice así la teoría de libre mercado que supone información perfecta y costos de transacción nulos; donde los agentes llegan a una situación de maximización sin ningún costo, debido a la eficiencia de los mercados, y en el que el proceso de retroalimentación de información es tan eficiente que corrige acciones incorrectas.

Para North en cambio, la retroalimentación de la información no es suficiente para corregir modelos erróneos que han derivado de información incompleta, y los costos de negociación afectan considerablemente la eficiencia de los resultados. Introduce el concepto de instituciones como factor esencial que constriñe las elecciones y el intercambio que realizan los agentes.

En consecuencia, North deja ver un nuevo esquema económico y social más cercano a la realidad, en el que las elecciones de los individuos no responden únicamente a los cambios en los precios relativos, sino también a los estímulos provenientes del entorno institucional, y en el que el intercambio y la coordinación económica no están determinados exclusivamente por los mecanismos de precios, sino que son procesos que implican costos y necesitan de instituciones de coordinación.

1.3.3. La Importancia De Las Instituciones Informales

Las limitaciones informales se configuran en normas de conducta interiorizadas por cada individuo y tienen especial relevancia en la manera como los individuos procesan y utilizan la información que perciben del entorno. Estas se derivan especialmente de la cultura, que transmite por generaciones los valores y enseñanzas que influyen en la conducta humana.

Estas limitaciones pueden considerarse incluso más importantes que las limitaciones formales, pues es indudable que la vida diaria de las personas esta definida por normas de conducta y convenciones mas que por leyes impuestas. Mas significativo aun es el hecho de que las limitaciones formales son legitimas en la medida que son aceptadas por la mayoría. Por lo tanto, es necesario que aquellos a quienes se les imponen, las acepten y cooperen para su cumplimiento voluntario.

Las instituciones informales son características comunes de las economías modernas, pueden consistir en extensiones o modificaciones de normas formales para tratar asuntos específicos de intercambio. También pueden ser normas de conducta sancionadas socialmente, que terminan por dictaminar las elecciones individuales; o, consistir en normas de conducta aceptadas internamente, que alteran la elección cuando el individuo renuncia a la riqueza o al ingreso a cambio de otro valor.³¹

En definitiva, las limitaciones informales tienen una gran importancia tanto en la formación de las elecciones, como en la evolución de la sociedad. De manera tal que las creencias religiosas o la pertenencia a un grupo ideológico llevan a realizar acciones que no siempre tiene que ver con la maximización de la utilidad, modificando la conducta del individuo. Como lo expresa North "las ideas, las ideologías organizadas e inclusive el fanatismo

³¹ ibid. pg .58

religioso desempeñan papeles importantes en cuanto a dar forma a sociedades y economías.”³²

Por todo lo expuesto anteriormente, puede considerarse la teoría neoinstitucional un verdadero complemento a la teoría clásica que hasta el momento ha regido políticas económicas; al acercarse un poco más a la realidad en cuanto a las relaciones económicas y sociales de los individuos en el mercado.

Se justifica el análisis de esta corriente dada su pertinencia para examinar tanto el aspecto de los costos de transacción a los que se enfrenta el agricultor colombiano, como a las instituciones que deben apoyar su desarrollo productivo. Además la observación de esta teoría respecto a las organizaciones como puntos clave para la reducción de los costos de transacción y para el cambio institucional, es esencial para fundamentar un desarrollo agrícola campesino basado en la autogestión y la autoorganización.

En general el razonamiento institucional hace ver la importancia de las instituciones formales e informales de cada sociedad, al determinar la naturaleza del entorno que va a permitir o impedir un real funcionamiento de los mercados creando incentivos para el mejoramiento y la eficiencia de los mismos.

1.4. CONCEPTUALIZACIONES SOBRE ECONOMÍA CAMPESINA

Se usará el concepto de economía campesina, debido a que este es el tipo de producción que caracteriza la región a estudiar y en general la que caracteriza la mayor parte de la producción agrícola en nuestro país.

³² *Ibíd.* Pág. 63

Absalón Machado junto con Jorge Torres hace un recuento de las visiones más sobresalientes que han definido el concepto de economía campesina; para ellos la economía campesina es una realidad innegable en los países del Tercer Mundo, configurándose en un problema teórico, al hacerse evidente que el capitalismo no ha logrado homogenizar las relaciones sociales de producción en este sector, y que la fuerza de trabajo no se proletariza completamente como lo habían previsto las teorías clásicas. En esta medida toman la permanencia del campesinado como un grupo social que lucha por la supervivencia en condiciones cada vez más difíciles³³.

1.4.1 Visión Marxista

De manera general, el enfoque clásico sobre la economía campesina apunta a señalar la penetración del modo de producción capitalista en el campo, que terminaría destruyendo las formas no capitalistas de organización; las que aun persisten en el desarrollo actual de la economía campesina.

Marx analizó la producción parcelaria dentro del modo de producción capitalista, y la definió como una economía subordinada a un modo de producción dominante, tendiente a desaparecer a medida que se universalizan las relaciones de producción capitalista. Habla de este tipo de producción como un sistema menor que no encuentra razón para su desarrollo y que debe desaparecer para poder establecer formas de producción más avanzadas.

Describe la propiedad parcelaria como aquel régimen en el que “el campesino es al mismo tiempo propietario libre de su tierra, la cual aparece como su instrumento fundamental de producción, como el campo indispensable de acción de su trabajo y de capital”³⁴.

³³ MACHADO Absalon y Torres Jorge. El Sistema Agroalimentario: Una Visión Integral de la Cuestión Agraria en América Latina. CEGA. Siglo XXI Editores. Colombia, 1987.

³⁴ Marx, Karl, EL CAPITAL. Fondo de Cultura de México. Tomo III. Pág. 744

De acuerdo con Marx, en este tipo de producción una parte predominante del producto agrícola habría de ser consumido directamente por sus productores, los campesinos, como medio directo de subsistencia, destinándose solamente el resto a servir de mercancía en el comercio con la ciudad. El agricultor tiene que producir siempre sus medios de subsistencia por sí mismo, con su familia, independientemente y como trabajador aislado.

Considera que “los campesinos minifundistas forman una vasta masa cuyos miembros viven en condiciones similares pero sin establecer relaciones múltiples entre sí. Su modo de producción los aísla en lugar de reunirlos en un intercambio recíproco. Su campo de producción, la parcela, no admite la división del trabajo en su cultivo, ni aplicación de la ciencia y, por lo tanto, ni la diversidad del desarrollo, la variedad del talento y la riqueza de las relaciones sociales. Cada familia individual es casi auto-suficiente; produce directamente la mayor parte de su consumo y adquiere así sus medios de vida”³⁵.

Marx califica al campesino propietario de la tierra que trabaja, como un pequeño capitalista, pero cuyo límite de explotación no era la ganancia media del capital, ni la necesidad de una renta; para él, “el límite absoluto con que tropieza como pequeño capitalista no es sino el salario que se abona a sí mismo, después de deducir lo que constituye realmente el costo de producción”³⁶.

El campesino cultivara en la medida que el precio del producto lo cubra, reduciendo su salario hasta el límite estrictamente físico. En esta medida, la regulación de los precios no determina el nivel de producción en el sistema parcelario; para que el campesino cultive su tierra no es necesario que el precio del mercado de los productos agrícolas sea alto para arrojar ganancia media, ni siquiera hasta igualar el precio de producción de sus cultivos.

³⁵ THEODOR, Shanin, “El campesinado como clase” en *Campesino y Sociedades campesina*, México, Fondo de Cultura Economía, 1997. En, MACHADO Absalon y Torres Jorge, *Ibíd.* Pág. 240.

³⁶ MARX. Karl. *Op.cit.* P 746

Como resultado, el precio de los productos provenientes de la producción parcelaria es bajo dado que una parte del trabajo de los campesinos que trabajan en condiciones desfavorables es regalado a la sociedad. Los precios son bajos como consecuencia de la pobreza de los productores y no, de la productividad de su trabajo.³⁷

Según Marx “la propiedad parcelaria excluye por su propia naturaleza el desarrollo de las fuerzas sociales productivas del trabajo, las formas sociales del trabajo, la concentración social de capitales, la ganadería en gran escala, la aplicación progresiva de la ciencia”³⁸.

Para este autor, la producción parcelaria constituye solo una fase de transición hacia el desarrollo de la agricultura y del capitalismo, que termina por desaparecer debido a la destrucción de la industria doméstico-rural, como consecuencia del desarrollo de la gran industria; el empobrecimiento y estrujamiento gradual de la tierra; la usurpación de los grandes terratenientes de la propiedad comunal de los parceleros; y la competencia de la agricultura capitalista a gran escala. En este sentido, de acuerdo con Marx la economía campesina estaría condenada a desaparecer para dar paso a la producción agrícola capitalista.

1.4.2. La Posición de Karl Kautsky

Karl Kautsky es otro de los autores de la corriente clásica que hace referencia a la economía campesina, su posición consiste en que a medida que el capitalismo desarrolla a la agricultura, se ahonda la diferencia cualitativa desde el punto de vista técnico entre la grande y la pequeña explotación³⁹; no obstante establece una interrelación funcional entre ellas, en cuanto las granjas campesinas le venden fuerza de trabajo a las granjas comerciales. Para este autor la agricultura se desarrolla obedeciendo a

³⁷.Ibíd. Pág. 746

³⁸ Ibíd. Pág. 747

³⁹ KAUTSKY, Karl. LA CUESTIÓN AGRARIA. Siglo XXI editores. 1ª Edición. México, 1974.

leyes propias, no sigue el mismo plan de la industria, pero ambas tienden al mismo fin, siempre que no se las separe sino que se las considere como eslabones comunes de un proceso global.

Kautsky al igual que Marx “ve en la penetración de mercancías urbanas en el campo y en la destrucción de la artesanía y la autosuficiencia campesina el germen de la transformación de la producción parcelaria; los más pobres se proletarizan y los más acomodados se convierten en capitalistas, dándose un desarrollo polarizado”⁴⁰

Sin embargo, la pequeña propiedad contiene ciertas armas de defensa frente a las grandes unidades de producción, según Kautsky estas son: el sacrificio del productor parcelario mediante el sobre trabajo y el subconsumo; el apoyo de las cooperativas de crédito; el exceso de mano de obra frente a la escasez de las grandes propiedades; el apoyo del Estado; la propiedad de la tierra como barrera a la gran explotación; y el complemento de las pequeñas parcelas a las grandes con fuerza de trabajo que estas no pueden producir⁴¹. A pesar de este listado de cualidades atribuidas a la economía campesina Kautsky concluye que este tipo de producción, en el largo plazo, no es viable.

A este autor puede considerársele un defensor de la gran explotación agrícola, para él, a menor extensión del predio, mayor es el gasto que implican los factores de producción; el cultivo de fracciones de tierra conlleva a pérdidas de tiempo. Plantea varias ventajas de la gran explotación; entre ellas menciona el mayor aprovechamiento de la división del trabajo y de la especialización, así como de la construcción de instalaciones de regadíos y desagües; mayor acceso al crédito, menores gastos de transporte, menor pérdida de la superficie cultivada, entre otras.⁴²

⁴⁰ MACHADO Absalon, TORRES Jorge. Op. Cit. Pág. 243.

⁴¹ *Ibid.* P.245

⁴² KAUTSKY, Karl. LA CUESTIÓN AGRARIA. Siglo XXI editores. 6ª Edición. México, 1984.

Ve al campesino como un ser aislado, que no conoce ni domina el mercado, este es “entre todos los compradores y vendedores, el que se halla en peores condiciones en el mercado; ninguno tiene menos conocimientos comerciales que él, ninguno se halla en peores condiciones de explotar rápidamente o, por lo menos, de prever las circunstancias favorables y de prevenir las desfavorables que él”⁴³, el productor campesino, debe apelar al comercio intermediario para llegar al mercado dadas las mínimas cantidades de producto que vende.

Para Kautsky la explotación campesina resiste a la gran explotación no en virtud de una mas alta productividad, sino en razón de sus exigencias mas limitadas, de la mayor laboriosidad de si mismo y de su familia, involucrando desde los integrantes mas jóvenes hasta los mas viejos del hogar. No obstante estas condiciones de producción en que se evidencia el trabajo sobrehumano y la deficiencia en la alimentación, más que una ventaja son un sacrificio para el pequeño productor.

1.4.3. La Función de las Cooperativas Según Kautsky

Kautsky reconoce la importancia de las cooperativas refiriéndose a aquellas que intervienen directamente en la producción, para él, “la cooperación se ha convertido en indispensable para los campesinos, pero en la mayor parte de los casos no como un medio para alcanzar el potencial del gran propietario mediante la unificación de tantas fuerzas en una sola fuerza común, sino como medio para no dejar completamente en manos del gran propietario las ventajas que la cooperación proporciona a cada participante”⁴⁴, sin embargo, es necesario superar el aislamiento del campesinado para lograr una participación productiva.

⁴³Ibíd. Pág. 118

⁴⁴ Ibíd. Pág. 137

Para Kautsky una de las principales funciones de las cooperativas es facilitar el crédito personal, dado que “si los prestamos a los campesinos individuales son muy exiguos como para interesar al gran capital, los prestamos a toda una cooperativa ya tienen otra importancia”⁴⁵.

A Kautsky no le cabe duda que las cooperativas de crédito tienen la mayor importancia para los campesinos como instrumento de progreso económico hacia el capitalismo, sobre todo en aquellos lugares donde las cooperativas se arraigan profundamente y prosperan.

Insiste en que las cooperativas que prosperan son las que en general abarcan grandes y no pequeñas explotaciones; no obstante, señala que “la cooperativa de venta podrá ser mas ampliamente utilizada por la pequeña explotación cuando sea posible elevar los diversos miembros de la cooperativa a una producción unitaria, según un plan unitario y con medios unitarios”⁴⁶

Habla también de las cooperativas agrícolas de compra a las que les da una mayor viabilidad, al estar encargadas de la compra en común de materias primas para la producción, tales como abonos artificiales, forrajes, semillas, maquinas. En este tipo de actividades las cooperativas de compra desempeñan un papel muy fructífero, al tratarse de transacciones en un mercado conocido donde son los mismos miembros de la cooperativa los que consignan las órdenes de compra y los abastecedores no son pequeñas empresa sino grandes empresas industriales. Ahorran así los gastos del comercio intermediario y advierten al campesino de falsificaciones.

Para Kautsky no obstante, la organización de los campesinos en cooperativas es un paso muy complicado, debido a la existencia de la propiedad privada de los medios de producción, que se opone al paso de la empresa campesina a la gran empresa cooperativa. Afirma que solamente

⁴⁵ ibid. Pg 138

⁴⁶ ibid. PG 140

cuando el proletariado este exento de la propiedad privada podrá alcanzar una forma superior de gestión económica, a través de la producción cooperativa.

Con referencia a este punto, Kautsky plantea que solo la producción capitalista crea las condiciones preliminares para la gran hacienda cooperativa, pues esta produce una clase obrera excluida de la propiedad privada de los medios de producción y genera y agudiza el antagonismo de clase entre los capitalistas y sus obreros asalariados, impulsando a estos últimos a esforzarse por sustituir la propiedad capitalista, por la propiedad social de los medios de producción.

Concluye entonces que “no por los que poseen, sino por los que no poseen nada puede realizarse el paso a la producción cooperativa”⁴⁷, pues solo el proletariado victorioso podrá tomar la iniciativa de la producción cooperativa.

De esta manera, Karl Kautsky expone la importancia que tiene la organización cooperativa para la explotación agrícola, y aunque plantea que esta forma de explotación tiene mayores ventajas para la gran explotación no excluye la participación de la pequeña explotación en sus beneficios, los cuales pueden obtenerse tanto en la compra de insumos como en la venta de los productos agrícolas. Y aunque condiciona la cooperación al desarrollo capitalista que llevaría a una revolución del proletariado que trae este consigo, no puede sostenerse que este proceso sea necesariamente requerido.

1.4.4. La Teoría de Chayanov

De acuerdo con Machado y Torres, el análisis más completo realizado hasta ahora sobre el funcionamiento de la economía campesina lo hizo el

⁴⁷Ibíd. Pág. 151

economista ruso Alexander Vasilievich Chayanov en su obra, “la organización de la unidad económica campesina”.

Chayanov considera la economía campesina como un sistema económico propio, diferente al feudalismo y el capitalismo. Pensaba en este tipo de producción como una forma particular de una doctrina más amplia; como una teoría de la economía familiar, aplicable no solo a la agricultura, sino también a la artesanía urbana y a otras actividades.

Para él, los conceptos económicos utilizados corrientemente para explicar el comportamiento de los empresarios o productores en una economía capitalista, como los de salario, renta de la tierra, interés y ganancia, no son apropiados para analizar la unidad económica familiar. La economía campesina tiene una lógica interna diferente a la racionalidad capitalista, en esta no aplica el concepto de salarios ni de ganancias.

Chayanov enfatiza en la familia como fenómeno económico, y su análisis gira alrededor de este concepto como unidad de producción – consumo. De acuerdo con este autor, cada familia, según su edad, constituye en sus diferentes fases un aparato de trabajo completamente distinto de acuerdo con la fuerza de trabajo disponible, con la intensidad de la demanda de sus necesidades, con la relación consumidor-trabajador y con la posibilidad de aplicar los principios de la cooperación.

El planteamiento básico de la teoría de este autor, es que la energía que desarrolla un trabajador es estimulada por las necesidades de consumo de la familia, generándose un equilibrio entre la satisfacción de las necesidades y el esfuerzo que implica el trabajo. De tal manera, el volumen de la actividad económica de la familia corresponde a la necesidad de satisfacer sus demandas de consumo; depende del número de consumidores y no del número de trabajadores que la componen.

Para Chayanov, las diferencias de las remuneraciones anuales de los trabajadores dependen del grado de intensidad de su trabajo, de la cantidad de energía que el campesino puede o quiere gastar y de la productividad de cada unidad doméstica de trabajo. A su vez, la intensidad del trabajo estaría determinada por la estructura interna de la familia misma y por las condiciones de producción que determina el nivel de productividad de la fuerza de trabajo.

En todo caso, Chayanov descubre que en la explotación agraria doméstica “las tasas de la intensidad del trabajo son considerablemente mas bajas que si la fuerza de trabajo fuera utilizada en su totalidad”, afirma que las familias que explotan unidades agrarias poseen reservas de tiempo no utilizado.⁴⁸

En la explotación agrícola campesina el trabajo tiene rendimientos marginales decrecientes. Según el mencionado autor, alcanzado un grado de satisfacción determinado, un esfuerzo adicional se traduce en una fatiga excesiva respecto a lo que el trabajo puede aportar. De acuerdo con Chayanov, “cualquier unidad domestica de explotación agraria tiene así un limite natural para su producción; el cual esta determinado por las proporciones entre la intensidad del trabajo anual de la familia y el grado de satisfacción de sus necesidades”⁴⁹. En ello radica la esencia de la racionalidad campesina.

El autor plantea además, que el equilibrio entre la evaluación subjetiva del ingreso y la fatiga del trabajo esta determinado por las condiciones de producción en que se encuentra la familia y, por ende, es diferente para cada unidad familiar. Es afectado así, por el tamaño de la familia y por la proporción de los que trabajan y los que no trabajan. Este equilibrio hace posible remuneraciones muy bajas por unidad doméstica de trabajo,

⁴⁸ CHAYANOV, Alexander. Chayanov y la teoría de la economía campesina. Cuadernos de pasado y presente, Siglo XXI, México, 1981. En MACHADO, Absalon y TORRES Jorge. Op. Cit. Pg 248

⁴⁹ *Ibíd.* Pág. 250

permitiendo su existencia en condiciones no aceptables para la economía capitalista.

Aun así, para Chayanov la explotación familiar no tiene un plan organizativo, actúa de manera intuitiva, por la fuerza de la sucesión e imitación de la experiencia y por la selección a través de muchos años de métodos exitosos de trabajo económicos. De otro lado, la combinación de los elementos productivos variará según los suelos y condiciones climáticas de producción y las diferencias en las situaciones del mercado local.

Chayanov usa el concepto de equilibrio trabajo-consumo para explicar la compra o arriendo de la tierra, la introducción de mejoras de las tierras, así como para determinar la renovación del capital que además va en paralelo al presupuesto de cada familia.

Finalmente Chayanov condiciona el cambio rural a los aspectos demográficos de la unidad familiar campesina, de acuerdo con su análisis la diferenciación en el tamaño de las empresas agrícolas, la desintegración social y la gradual concentración de la producción en grandes unidades económicas campesinas, que llevaría a la concentración capitalista y a la proletarianización, son resultado de un ciclo demográfico. Cree que la incursión del capitalismo en el sector rural es solo una posibilidad y que puede ser resistido.

No obstante la anterior apreciación ha sido criticada fuertemente, aduciendo que no puede desconocerse que factores como el mercado, el crecimiento urbano, la educación, los medios de comunicación y la violencia influyen en la unidad productiva campesina.

1.4.5. El Enfoque Antropológico

En el intento por realizar una conceptualización de economía campesina encontramos también la corriente antropológica, en esta los autores hacen énfasis en la cultura, los valores y las normas que determinan el tipo de vida campesina; ven a los campesinos como sociedades parciales, apegadas a su tierra y a sus costumbres y cultos, que viven en relación con el pueblo que comercian.

De acuerdo con este enfoque, la resistencia al cambio se debe a su atraso cultural, y a su apego por sus tradiciones. No obstante, concluyen que la civilización los terminara involucrando en lo moderno y la vida urbana influirá tanto en la cultura campesina que hará perder el control de sus condiciones de producción y de su forma de vida, llevando a una descomposición del campesinado.

1.4.6. Tipos de producción agrícola

Michael Todaro hace un análisis de la agricultura de subsistencia resaltando la importancia de factores propios de este tipo de explotación agrícola en los países del Tercer Mundo como la relación entre el imperativo de subsistencia y el resguardo del riesgo, y la conexión que hay entre la tenencia de la tierra y la inclinación de los pequeños agricultores a renovar sistemas.

Todaro identifica tres tipos de producción agrícola, que se van transformando gradualmente en la siguiente, desde las ocupaciones de subsistencia hasta llegar a convertirse en empresas comerciales. La primera es la agricultura de subsistencia de muy baja productividad; la segunda es la agricultura mixta donde parte de la producción se dedica al autoconsumo y otra parte se vende al sector comercial, y la última es la agricultura

especializada, de alta productividad que solo produce para el mercado comercial.⁵⁰

1.4.6.1. Agricultura de Subsistencia

De acuerdo con Todaro, en el predio rural de subsistencia la producción y el consumo son iguales, la producción y la productividad son bajas y se utilizan herramientas básicas. La tierra y la mano de obra constituyen los factores productivos principales y la inversión en capital es casi nula. La mano de obra esta subempleada durante la mayor parte del año, y esta constituida por la unidad familiar sin la necesidad de contratar ayudantes. Las limitaciones tecnológicas, la rigidez de las instituciones y la fragmentación de los mercados y de las redes de comunicación entre las áreas rurales y los centros urbanos, tienden a desalentar mayores niveles de producción.

Se trata de una producción en la que los predios son muy pequeños y el cultivo esta sujeto a la incertidumbre del comportamiento climático, en tales circunstancias la motivación del campesino no será la maximización de su ingreso sino la maximización de las probabilidades de supervivencia de su familia.

Derivado de lo anterior, el campesino no acepta cambios en las maneras de producción, no tanto debido a su pensamiento irracional, sino por que la incertidumbre y el riesgo que implican una nueva manera de producción que no conoce, son muy altos. Diferentes estudios muestran como los casos en los que no se da innovación o cambio alguno en la producción no se deben precisamente a la irracionalidad y terquedad del agricultor, de acuerdo con Todaro, antes de concluir esto es necesario estudiar detenidamente el entorno en que opera el trabajador para descubrir los verdaderos obstáculos al cambio.

⁵⁰ TODARO, Michael P. Economía para un Mundo en Desarrollo. Fondo de Cultura Económica. México. 1987

De una u otra forma, dadas las condiciones, si el productor no tiene garantías de generación de los recursos básicos de su supervivencia y la de su familia con la aplicación de un nuevo método de producción; es claro que deseará continuar con la técnica que siempre ha practicado.

1.4.6.2. Agricultura Mixta

En este tipo de producción se establecen nuevos cultivos comerciales y se incorpora la ganadería sencilla, ocupando así el tiempo ocioso que el productor de subsistencia tenía durante la mayor parte del año. Igualmente puede haber presencia de algún tipo de maquinaria mas avanzado y hacer uso de semillas mejoradas, fertilizantes y obras sencillas de riego aumentando la productividad de los cultivos básicos y liberando parte de la tierra para cultivos comerciales.

En este sentido, la agricultura diversificada puede proveer una seguridad de ingreso que no existía antes; dedicando una parte de la producción al abastecimiento domestico y otra al mercado. De acuerdo con el autor reseñado, el éxito de este tipo de producción agrícola depende no solo de la capacidad y habilidad del agricultor, sino sobre todo de las condiciones sociales, comerciales e institucionales en las que debe operar.

1.4.6.3. Agricultura Comercial Moderna

Este es el tipo de agricultura que prevalece en las economías industrializadas avanzadas y ha evolucionado en respuesta al desarrollo global. Según Todaro, “los incrementos generales de los niveles de vida, el progreso biológico y técnico, la expansión de los mercados nacionales e

internacionales, han constituido el impulso principal de su surgimiento y crecimiento”⁵¹.

En este caso, el beneficio comercial es el único criterio de producción, la cual se orienta completamente hacia el mercado. En esta, se usan pautas de producción como los rendimientos máximos por hectárea, logrados con el uso especializado de recursos artificiales como semillas mejoradas, fertilizantes, riego, plaguicidas entre otros. Del mismo modo, la formación de capital, el avance tecnológico y la investigación científica desempeñan un papel esencial en el estímulo de mayores niveles de producción y productividad.

En cuanto a extensión, las granjas especializadas pueden variar desde granjas de cultivo intensivo hasta campos de miles de kilómetros, cuyo cultivo se facilita con el uso de equipos mecánicos que suplen mano de obra. La característica común de estas granjas es la producción de un solo cultivo, el uso de técnicas de producción intensivas de capital, y el aprovechamiento de economías de escala para maximizar beneficios y reducir costos.

En la mayoría de las definiciones y análisis reseñados anteriormente la economía campesina está condenada a su desaparición debido a la incursión del sistema de producción capitalista o de mercado al sector rural. No obstante, este tipo de producción ha sobrevivido a pesar de los pronósticos de los diferentes autores. Esta ocupa un lugar importante en la producción de alimentos en la mayor parte de los países de América Latina y en general del tercer mundo, y promete seguir ocupando una posición significativa en la producción agrícola de estos países por algún tiempo más.

⁵¹ *Ibíd.* TODARO. Pág. 391

1.4.7. Definiciones Institucionalistas

La CEPAL ha sido una de las instituciones que ha avanzado en el análisis del sector rural en América Latina, ciertamente son muchos los estudios que ha publicado a cerca de este sector y en especial de la economía campesina.

Dentro de esta corriente encontramos a Ortega, investigador de la CEPAL que define la economía campesina como “el segmento de la agricultura fundada en el trabajo familiar, donde el régimen salarial solo se practica en forma ocasional; la familia es el núcleo esencial tanto en el ámbito de la producción como en el consumo. La estrategia familiar procura mantener o reproducir dicha unidad de trabajo y consumo, es decir satisfacer las necesidades familiares y los requerimientos de la unidad de explotación”.⁵²

En general, la CEPAL define la economía campesina como un sector de la actividad agropecuaria en que el proceso productivo es realizado por unidades de tipo familiar, con el objetivo de asegurar, la reproducción de sus condiciones de vida y trabajo, con una racionalidad propia y distinta a la que caracteriza a la agricultura empresarial⁵³.

De otro lado, Siabato presenta una síntesis de las características de la economía campesina en las que concuerdan los estudios de varios investigadores, y que se acomoda a la realidad colombiana, según este autor:

- En las unidades de tipo familiar la actividad doméstica es inseparable de la actividad productiva. En ellas participan sin recibir salario todos los miembros de la familia, en forma integrada. La división del trabajo

⁵² ORTEGA, E. La Agricultura Campesina en América Latina – Situación y Tendencias”. En revista de la CEPAL, Abril de 1982. En MACHADO, Absalon problemas agrícola colombianos, Op Cit.

⁵³ SIABATO, Tarcicio. Perspectivas de la Economía Campesina. En MACHADO Absalon. Problemas Agrarios Colombianos. 2ª Edición. CEGA. Siglo XXI Editores. 1991. p. 374.

responde a diferencias de edad y sexo y a tradiciones culturales. Se contratan peones solamente cuando la mano de obra familiar, aprovechada incluso en jornadas adicionales, no es suficiente para cubrir las necesidades esporádicas de trabajo adicional.

- La explotación campesina es simultáneamente una unidad de producción u de consumo. Produce bienes que son al mismo tiempo autoconsumidos y/o destinados al mercado, a la vez que consume bienes que pueden ser producidos por ella misma o comprados para satisfacer las necesidades culturales y materiales de la familia. Las decisiones sobre el que, cómo y cuando, están marcadas por este doble carácter de productor-consumidor, dentro de un equilibrio dinámico entre producción y consumo, inserto en un contexto local de vinculación al mercado.

En todo caso, la producción debe garantizar el mínimo de subsistencia biológica y cultural de los miembros de la familia, ya sea por medio del autoconsumo o del mercado. Cuando los recursos disponibles no son suficientes para asegurar esa entrada, la unidad familiar debe recurrir a la venta de su fuerza de trabajo como única salida para complementar el ingreso.

- La unidad campesina cuenta con la capacidad de valorizar el trabajo familiar. Los niños, los ancianos y las amas de casa participan en el proceso, en labores a veces cortas y discontinuas, a veces largas e intensas. De acuerdo con la CEPAL, esta característica es la que permite a la unidad familiar entregar al mercado productos a precios inferiores a los que pudiera ofrecer la producción empresarial.⁵⁴
- La economía campesina se encuentra subordinada a la economía en su conjunto. Su articulación con el sistema productivo se caracteriza

⁵⁴ Apreciación muy semejante a los planteamientos de Marx. CEPAL (1981), Economía Campesina y Agricultura Empresarial (Tipología de productores del Agro Mexicano). Siglo XXI editores. En MACHADO, Absalón. Problemas Agrarios Colombianos. Op Cit. Pg. 375.

principalmente por la necesidad del intercambio, que puede conducir a la transferencia de excedentes del sector campesino al resto de la sociedad.

- En general el productor campesino es muy prudente al momento de adoptar decisiones que impliquen riesgo. En general se encuentra que “la aversión al riesgo” es una conducta típica de la economía campesina y frena el desarrollo. Según la CEPAL la resistencia al cambio es lo que explica la continuidad de métodos de cultivo que, aunque generan un ingreso mas bajo, reducen la incertidumbre frente a los valores de producción esperados. Cuando los recursos implícitos en la producción son escasos y propios y los cultivos son reducidos y diversificados las eventuales perdidas por oscilaciones de precio de venta, plagas, o, condiciones climáticas desfavorables; pueden ser neutralizadas por la economía campesina.
- En Colombia la economía campesina guarda un carácter principalmente mercantil, en la medida que la mayor parte de la producción se destina al mercado. Sin embargo esto no significa que se presenta una producción de tipo mercantil, dado que para los campesinos el objetivo radica en el sostenimiento de la familia y la reproducción de la unidad productiva y esta actividad continua realizándose a ciegas aunque no origine ganancias, siempre y cuando sea suficiente para mantener la familia y reproducir el proceso año tras año. Cuando esto no ocurre y los gastos sobrepasan los ingresos percibidos por la venta de los productos, se desencadena un deterioro progresivo que desemboca en la descomposición inevitable de la unidad campesina.
- En nuestro país la mayor parte de las explotaciones campesinas se concentran en las comarcas andinas, sobre los terrenos de ladera donde es impracticable la mecanización. Conforman comunidades locales muy homogéneas en el tamaño de las fincas y en la tecnología usada en la

producción, y se caracterizan por el predominio de la individualidad que impiden la integración económica y social.

No obstante, la pertenencia a comunidades locales establece un factor de resistencia a la descomposición, pues en la medida en que se conservan las tradiciones culturales y la cohesión social, se refuerza el proceso de reproducción de las condiciones ambientales, sociales y culturales de la economía campesina.

- Se evidencia el uso de una tecnología propia de la economía campesina, orientada a un mayor aprovechamiento de fuerza de trabajo familiar y a disminuir los costos monetarios, pero que se caracteriza por una baja productividad y exiguos rendimientos en las cosechas. En algunos casos, se ha modificado con la introducción de elementos de la tecnología comercial, que aunque eleva la productividad, disminuye el empleo del trabajo familiar y aumenta los costos, colocando a la producción campesina en una situación de mayor riesgo y subordinación.

1.4.8. Definición Institucional Colombiana

Una aproximación a las definiciones de economía campesina establecidas en nuestro país se encuentra en el programa de Desarrollo Rural Integrado, DRI, el cual ha sido desde fines de los 70 el instrumento fundamental de política utilizado por el estado para enfrentar y buscar soluciones a la problemática del desarrollo rural colombiano. Este programa delimita las explotaciones campesinas dentro de un área no mayor a 20 hectáreas, en cualquier forma de tenencia, y establece la condición de que sean auténticos campesinos, es decir, que deriven de la tierra como mínimo 70% de los ingresos y laboren la parcela principalmente con el trabajo familiar.

De otro lado, las entidades gubernamentales encargadas del seguimiento y asistencia técnica a la actividad agropecuaria como el URPA y las UMATA usan el término “**Unidad Agrícola Familiar**” para clasificar la producción agrícola campesina minifundista. La “UAF” se entiende como “una unidad de medida de una explotación que suministra recursos monetarios y no monetarios equivalentes al fondo de consumo de la familia rural y al fondo de reposición de la unidad productiva, para generar un resultado final de economía de subsistencia que no acumula o no tiene un excedente que le permita ampliarse”⁵⁵

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural define dos tipos de pequeños productores acogiéndose a la caracterización de "pequeño productor" establecida por la Misión Rural:⁵⁶

Pequeños productores con potencial agropecuario: aquellos cuya producción se destina principalmente al mercado y cuyos ingresos provienen principalmente de su unidad productiva. Generalmente cuentan con tierra, pero requieren resolver problemas tecnológicos y de gestión empresarial, y fortalecer su inserción en los mercados. Necesitan apoyo para lograr la modernización y acceder a estímulos económicos, al crédito, a la innovación tecnológica, a servicios productivos y al equipamiento de infraestructura productiva y social. Requieren ser vinculados a procesos de reconversión o reestructuración productiva y atendidos por estrategias de desarrollo rural.

Pequeños productores campesinos con escaso potencial productivo y en condiciones precarias de subsistencia: Su limitante principal es el acceso a la tierra. Entre estos se encuentran los ubicados en regiones de

⁵⁵ Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. IICA, 1995. Citado en PÉREZ, Edelmira, FARAH, María y ROJAS Manuel. Reconstruir la Confianza en Colombia. Nueva Institucionalidad en el Sector Rural. Pontificia Universidad Javeriana. Santa fe de Bogota, 2000.

⁵⁶ Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Dirección de Desarrollo Rural. Plan de Modernización de la Economía Campesina. Programa de Apoyo Integral a Pequeños Productores de Economía Campesina. www.minagricultura.gov.co.

concentración latifundista e improductiva y con aguda violencia. También estarían ubicados en esta categoría los pequeños productores localizados en zonas de colonización o de la periferia que viven alejados de los mercados, con baja infraestructura física y productiva, y de servicios del Estado, en condiciones de pobreza mas graves que los productores de subsistencia.

A partir de las diferentes concepciones y características atribuidas a la producción agrícola campesina, se reconocen múltiples deficiencias productivas, económicas y sociales que no le han permitido sobresalir como un sector productivo eficiente y sustentable. Sin embargo, se espera que esas mismas características se conviertan en la base para mejorar sus condiciones de vida, a partir de los planteamientos del capital social y del Neoinstitucionalismo, fortaleciendo los lazos y las redes presentes en ella, de manera que puedan potenciar su capacidad de organización, obteniendo los beneficios que se desprenden de la aplicación de estos conceptos en las comunidades rurales.

2. EL SECTOR AGRÍCOLA COLOMBIANO, PRINCIPALES POLÍTICAS PÚBLICAS

De acuerdo con la teoría Neoinstitucionalista, las instituciones formales tienen como función principal reducir los costos de transacción generando un entorno económico favorable a las transacciones en el mercado. Bajo esta perspectiva, instituciones tales como las normas y las leyes adquieren una importancia fundamental en la construcción de ese entorno.

Teniendo en cuenta los planteamientos esbozados por esta teoría, a continuación se hará un breve recuento de las principales políticas públicas que se han desarrollado en el país, tratando de ver la orientación y sentido de las mismas y su pertinencia respecto de la economía campesina. A partir de ello, se tratará de realizar un análisis de la institucionalidad rural que impera en nuestro país; y de esta manera poder llegar a una explicación de la poca incidencia que ha tenido en el desarrollo del sector agrícola.

2.1 ANTECEDENTES

A finales del siglo XIX e inicios del siglo XX la estructura productiva colombiana estaba enmarcada en una economía mercantil simple subordinada a una división internacional del trabajo, en la que a Colombia se le había asignado el papel de proveedora de alimentos y de materias primas a los países desarrollados⁵⁷.

Se trataba de una economía básicamente agrícola no capitalista, polarizada en dos sistemas: la economía de hacienda y la economía campesina o

⁵⁷ MONCAYO, Víctor. Política Agraria y Desarrollo Capitalista. Artículo Publicado en MACHADO, Absalon. PROBLEMAS AGRARIOS COLOMBIANOS. Op. Cit. p. 85

parcelaria, en ambos, los campesinos estaban ligados a la tierra dificultando la formación de trabajadores libres.

Hacia los años 20 se presenta una pequeña transformación de la estructura productiva al registrarse un incremento en las exportaciones de café, así como en la importación de maquinaria, y una afluencia de dinero proveniente del crédito externo. Estas condiciones significaron un impulso al empleo urbano y el inicio de la generalización de relaciones de tipo capitalista.

El flujo migratorio resultante del proceso anterior, terminaría desintegrando la hacienda tradicional y desarticulando las relaciones precapitalistas existentes. No obstante, esta desarticulación no implicó una transformación de la estructura agraria, demostrándose así que “las necesidades de la transición al capitalismo no implica por fuerza, ni en forma inmediata la transformación de las relaciones agrarias de producción”⁵⁸.

Con la crisis del 30 empieza para Colombia, así como para los demás países latinoamericanos, una nueva fase hacia el desarrollo capitalista. La reducción de las exportaciones y las importaciones abren nuevas posibilidades para la industria local naciente. Se configura entonces un proyecto sustitutivo de importaciones, implementándose con ello medidas arancelarias y cambiarias así como de recaudo fiscal.

Bajo esta dinámica, a partir de los años treinta se llevaría a cabo la reglamentación que buscaba orientar la estructura agraria a las necesidades de desarrollo capitalista. En este sentido tuvo lugar, entre otras acciones legislativas, la reforma constitucional de 1936 que le asignaba al derecho de propiedad un carácter social, legalizando las unidades parcelarias y modificando así la propiedad tradicional.

⁵⁸ *Ibíd.* Pág. 88

Es así como a mediados del siglo XX, a pesar del atraso industrial de Colombia y de América Latina en general, se impone el modelo de desarrollo industrial emanado de los centros de poder económico. En esa época, nuestro país estaba conformado por una sociedad eminentemente rural, allí habitaba el 61% de la población. La economía dependía en gran medida de la agricultura, que representaba el 40% del PIB, el 55% del empleo total y era la fuente principal de las divisas de la economía nacional⁵⁹.

Con la política de sustitución de importaciones, los incentivos a la producción agropecuaria se centraban en aquellas actividades productivas que estaban vinculadas a la agroindustria, beneficiando principalmente a los grandes y medianos propietarios. En este sentido, se desarrollaron acciones de adecuación de tierras, generación y transferencia de tecnologías, créditos subsidiados, prerrogativas en la comercialización de productos, subvenciones a las exportaciones, entre otros.⁶⁰ No hubo ningún desarrollo tecnológico, de capacitación, o de investigación orientado hacia la economía campesina.

En consecuencia, este modelo de desarrollo generó fallas fundamentales en la asignación de los recursos y en la equidad social del país. Como primera medida, las políticas discriminaron en contra de productos con ventaja comparativa internacional y excluyeron a los productos de la agricultura para el mercado doméstico. Además, el estímulo a la mecanización de los procesos productivos de la agricultura generaron mayores excedentes de mano de obra en el campo y, obviamente, una permanente presión a la baja de los salarios rurales.

⁵⁹ PÉREZ, Edelmira y FARAH Maria Adelaida. Los Modelos de Desarrollo y las Funciones del Medio Rural en Colombia. Cuadernos de Desarrollo Rural. No 49. Pontificia Universidad Javeriana. Bogota. 2002.p. 16

⁶⁰ PÉREZ, Edelmira, FARAH, Maria, ROJAS, Manuel. Reconstruir La Confianza En Colombia: Nueva Institucionalidad en el sector Rural. Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Estudios Ambientales y Rurales. Maestría en desarrollo Rural. Santa fe de Bogota. 2000. p.54.

Del mismo modo, las políticas sectoriales más efectivas excluyeron a la agricultura campesina por ser ésta esencialmente productora de bienes no-transables. Dicha exclusión se explica por el hecho de que las políticas de protección comercial resultaron inocuas para los productos que no son materia de comercio internacional. Tales políticas eran irrelevantes para la gran mayoría de los campesinos y, por ello, éstos no se beneficiaban de las transferencias que dichas políticas generaban, o sólo recibían una participación marginal en el valor de las mismas⁶¹.

Cabe decir que desde mediados del siglo pasado, la economía y la sociedad rural han venido presentando transformaciones graduales cada vez más drásticas. Constituyéndose un proceso de modernización que desafortunadamente ha evidenciado un desarrollo excluyente e inequitativo para el sector rural en todos los países latinoamericanos, adquiriendo claro esta, características diferenciadas de acuerdo al escenario político, económico, social y cultural de cada país.

2.2. BREVES REFERENCIAS SOBRE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS Y PROGRAMAS DE DESARROLLO RURAL EN COLOMBIA

2.2.1 Principales Políticas de Tierras

Con la creación del INCORA, bajo la Ley 135, se inicio en 1961 la política de tierras en nuestro país, basada en el concepto de reforma agraria y respondiendo a las políticas de tierras que promovió el programa de la Alianza por el Progreso en América Latina. Su enfoque estaba orientado por

⁶¹BALCAZAR, Álvaro, OROZCO, Sandra y SAMACA, Henry. Fuentes y Fundamentos de la Competitividad Agrorural En Colombia. Informe de Consultoría para el Banco Mundial y la FAO. Bogota. 2003.

un marco de políticas del Estado que impulsaba la descentralización del poder político, económico y social.

Posteriormente los objetivos y estrategias de redistribución de la tierra han sido condicionados por las cambiantes prioridades de las políticas adoptadas por los gobiernos, correspondientes a cuatro etapas: (i) etapa del Frente Nacional (1.962-1.973), (ii) etapa del Acuerdo de Chicoral (1.973-1.987); (iii) etapa de concertación a la Ley 30 de 1.988 (1.988-1.994); y la etapa del mercado de tierras, que se inicia con la Ley 160 de 1994.⁶²

2.2.1.1 Etapa del Frente Nacional (1962-73).

Durante el primer gobierno del Frente Nacional surgió el enfoque redistributivo manifestado en la Ley 135 de 1961 de Reforma Social Agraria, la cual constituiría un cambio del tipo de desarrollo centrado alrededor de la gran propiedad. Los objetivos de Ley 135 eran: reestructuración de la tenencia de la tierra, fomento de la producción y la productividad, elevación del bienestar de la población campesina, conservación de recursos naturales y promoción de la organización campesina.

Durante este período se promulgó además la Ley 1a. de 1968 sobre "Arrendatarios y Aparceros", cuya finalidad era convertir en propietarios a los pequeños tenedores precarios. En este sentido dicha Ley agilizó los trámites y procedimientos, estableció nuevas causales de expropiación y amplió los plazos para el pago a los propietarios de las tierras inadecuadamente explotadas.

La promulgación de esta ley no obstante, generó expulsiones de los tenedores precarios y obligó a los propietarios a modificar las formas de explotación, mas tarde se reconocería la poca efectividad de estas leyes.

⁶² VARGAS, Ricardo. La Experiencia Reciente del Fondo DRI de Colombia. Ponencia presentada en el Seminario Latinoamericano sobre Heterogeneidad. FAO –RIMISP. 1999. p. 2

Este efecto, esta situación se vio reflejada en el censo agropecuario de 1970 que registro un aumento sustancial de las unidades de gran propiedad⁶³.

2.2.1.2 Etapa Acuerdo del Chicoral (1973-1987).

Durante este período el INCORA disminuyó la acción de expropiación y enfatizó el apoyo a la colonización. Comenzó con la expedición de la Ley 4ª de 1973. Esta norma introdujo procedimientos sofisticados y complejos para la calificación de los predios y las posibilidades de afectación y expropiación, lo cual requería la determinación de mínimos de productividad por cultivos y por región. Sin embargo, el INCORA no logró la reestructuración requerida en sus procesos para responder a las exigencias de dicha Ley, las cuales, en la práctica, paralizaron el proceso de expropiación y redistribución de las tierras.

2.2.1.3 Ley 30 de 1.988 (1988-1994).

En este período se agilizó la adquisición de tierras por el INCORA al eliminarse la calificación de predios y establecerse nuevas fuentes de financiamiento para el Fondo Nacional Agrario. Se dio mayor agilidad al proceso de redistribución de tierras, al fortalecerse la organización y participación campesina y hacer más funcionales los organismos de coordinación y consulta para la toma de decisiones. El dinamismo en la adquisición de tierras fue mayor que durante el período anterior. Ingresaron al Fondo en casi siete años, 551.994 hectáreas, que equivalen a 78.842 anuales promedio para ese período.

⁶³MONCAYO, Víctor. Política Agraria y Desarrollo Capitalista. Op Cit Pg 103

2.2.1.4 Política de tierras vigente

La Ley 160 de 1994 plantea una política de reforma agraria y desarrollo rural, que como las anteriores, está enfocada a “reformular la estructura social agraria por medio de procedimientos enderezados a eliminar y prevenir la inequitativa concentración de la propiedad rústica o su fraccionamiento antieconómico y dotar de tierras a los hombres y mujeres campesinos de escasos recursos”⁶⁴.

Introduce el concepto de transferencia de la propiedad a través del mercado de tierras, brindando acceso del campesino mediante un subsidio para su compra directa. En esta medida, ahora el énfasis está en facilitar la negociación directa, incentivada por el subsidio, entre terratenientes y campesinos. Como lo enuncia el tercer objetivo de la Ley: “apoyar a los hombres y mujeres del campo, de escasos recursos, en los procesos de adquisición de tierras promovidos por ellos mismos, a través de crédito y subsidio directo”⁶⁵.

Por otra parte la Ley 160 busca acelerar la adjudicación de las tierras baldías pasando su propiedad a los poseionarios o colonos; así como la regularización de la propiedad de aquellos predios que había adjudicado el INCORA pero que no se inscribieron en el registro de la propiedad inmueble a nombre de los beneficiarios, facilitando así su incorporación a la actividad productiva. Consecuentemente, el Gobierno está apoyando la creación y desarrollo de instituciones y mecanismos ágiles que garanticen y formalicen los derechos de propiedad.

⁶⁴ Artículo 1. LEY 160 DE 1994.

⁶⁵ *Ibíd.*

2.2.2. El Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural Campesino

La Ley 160 establece el Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural Campesino, como mecanismo obligatorio de planeación, coordinación, ejecución y evaluación de las actividades dirigidas a prestar los servicios relacionados con el desarrollo de la economía campesina y a promover el acceso progresivo a la propiedad de la tierra de los trabajadores agrarios.

Los diferentes organismos que integran el Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural Campesino ya sean entidades públicas y las organizaciones campesinas se agrupan en seis subsistemas que atienden las diferentes etapas de la producción agropecuaria, recogiendo así las acciones de otras entidades existentes anteriormente:

- Adquisición y adjudicación de tierras;
- Organización y capacitación campesina e indígena;
- Servicios sociales básicos, infraestructura física, vivienda rural, adecuación de tierras y seguridad social;
- Investigación, asistencia técnica, transferencia de tecnología y diversificación de cultivos;
- Mercadeo, acopio, empaque, procesamiento y fomento agroindustrial;
- Financiación.

Los programas de reforma agraria y desarrollo rural campesino se adelantan en todo el territorio nacional teniendo en cuenta: 1. La demanda manifiesta de tierras; 2. El índice de necesidades básicas insatisfechas (NBI); 3. La concentración de la propiedad; 4. La ruralidad de la población; y 5. Las posibilidades financieras y operativas del INCORA. Son prioritarias las zonas con alta concentración de la propiedad o en los lugares donde la adquisición de predios constituya una solución social.

Con el propósito de hacer más eficiente la coordinación de las acciones y el uso de los recursos en los planes, programas y proyectos del sistema de reforma agraria, los departamentos deben establecer el Comité Departamental de Desarrollo Rural y Reforma Agraria como dependencias de los Consejos Seccionales de Desarrollo Agropecuario (CONSEA). Dicho Comité debe servir de órgano intermediador entre las autoridades departamentales, las comunidades rurales y las entidades públicas y privadas en el desarrollo rural y la reforma agraria.

A su vez, en el ámbito local se establece el Consejo Municipal de Desarrollo Rural para servir de instancia Superior de concertación entre las autoridades locales, las comunidades rurales y las entidades públicas. Este se encuentra integrado por el alcalde, quien lo preside; representantes del Concejo Municipal; representantes de las entidades públicas que adelanten acciones de desarrollo rural en el municipio; representantes de las organizaciones de campesinos y de los gremios con presencia en el municipio; y representantes de las comunidades rurales del municipio, quienes deberán constituir mayoría.

A pesar de las grandes expectativas generadas por la nueva Ley, su reglamentación operativa ha sido muy lenta y los resultados en términos de tierras distribuidas entre familias campesinas ha estado por debajo de las promesas del Gobierno. Igualmente, los Consejos Municipales de Desarrollo Rural, no se han constituido en la mayoría de los municipios del país.

Al mismo tiempo, factores como la guerrilla y el narcotráfico han ido en contra del desarrollo efectivo de los objetivos de la Ley. El proceso de concentración de la propiedad rural se ha visto exacerbado en manos de narcotraficantes al punto que, dicho proceso llamado de contrarreforma supera con creces los pocos logros del Gobierno en toda la historia de la reforma agraria.

2.2.3. El Programa de Desarrollo Rural Integrado⁶⁶

2.2.3.1 DRI Fase I 1976 - 1982

A mediados de los setenta, el Gobierno decidió incorporar la estrategia DRI como parte sustancial del plan de desarrollo "Para Cerrar la Brecha". El Plan, que hacía énfasis en la existencia de dos Colombias (una, próspera y rica, y otra, postergada y pobre), estableció como prioridades el Plan de Alimentación y Nutrición (PAN) y el Desarrollo Rural Integrado (DRI).

Mientras el PAN debía resolver las necesidades nutricionales de las poblaciones pobres más vulnerables, el DRI constituía la estrategia productiva para modernizar y hacer más eficiente la producción de alimentos en las zonas de economía campesina, especialmente de minifundio andino.

De esta manera, la estrategia DRI comprendía la coordinación de acciones e inversiones de diversa índole para asegurar la integralidad del desarrollo al contemplar aspectos productivos (asistencia técnica y crédito), de mercadeo (comercialización), de infraestructura básica (caminos rurales, electrificación, acueductos) y de servicios sociales (educación y salud). El programa operaba bajo la concepción que la tierra era solamente un factor productivo de la economía campesina y que era necesario complementar el acceso a esta con asistencia técnica y capacitación así como del mejoramiento de los servicios básicos y de una infraestructura adecuada, para lograr un mejor nivel de vida para la población campesina.

Gran parte del financiamiento del programa se logró con la aprobación de préstamos por parte de organismos multilaterales, en especial del Banco Mundial (BIRF), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Agencia Canadiense para el Desarrollo (ACDI) para el financiamiento del Programa.

⁶⁶VARGAS, Ricardo. LA EXPERIENCIA RECIENTE DEL FONDO DRI DE COLOMBIA. Op. Cit., P.4-6

No obstante los recursos de contrapartida del presupuesto nacional y otros aportes de las entidades ejecutoras del Programa, jugaron un papel importante.

La Fase I atendió a 213 municipios, agrupados en 21 distritos de atención, de 8 departamentos. Destacándose las mayores inversiones en infraestructura (vías, electrificación, acueductos, salud y educación) con cerca del 50% del total, y en actividades productivas (crédito, asistencia técnica, recursos naturales y pequeño riego) con cerca del 38%. Por su parte, los componentes de comercialización, desarrollo comunitario y administración del Programa, representaron cerca del 12% del gasto total.

La estrategia del programa en esta fase se caracterizó por su ejecución centralizada a través de entidades públicas del nivel nacional, la participación activa de la comunidad beneficiaria y de las autoridades locales no fue una preocupación especial, así mismo no hubo exigencias de cofinanciación adquiriendo un tinte paternalista.

Las evaluaciones realizadas en las zonas beneficiadas durante esta Fase demostraron claramente la bondad de la estrategia sobre todo en aquellas regiones de mucha tradición campesina y una adecuada dotación de tierras. Tanto los beneficiarios directos (definidos como aquellos que recibieron atención individualizada, especialmente en asistencia técnica y crédito) como los beneficiarios indirectos (aquellos que se beneficiaron solamente de obras comunales de infraestructura y servicios básicos) evidenciaron niveles de ingresos y calidades de vida superiores a los de aquellas poblaciones rurales utilizadas como testigo en las evaluaciones.

2.2.3.2 DRI Fase II 1983 - 1990

Al finalizar la Fase I, el Programa entró en una nueva etapa de negociación con la banca multilateral que culminó con la aprobación de nuevos

préstamos por parte del BIRF y del BID en 1982 para ampliar, con financiamiento externo, la cobertura en 97 municipios de 8 departamentos nuevos. No obstante, durante la ejecución de esta fase, estos recursos fueron complementados con recursos nacionales para cubrir las metas establecidas en los documentos de préstamo, las cuales fueron superadas. De esta manera, al finalizar la Fase II atendía a 350 municipios de 21 departamentos del país.

Dichos recursos se asignaron a los componentes productivos, a diferencia de lo ocurrido durante la Fase I en que la mayor parte de ellos se destinaron a obras de infraestructura. En efecto, durante la Fase II el 46% de los recursos fueron destinados a los componentes productivos, el 38% a obras de infraestructura, y el 16% a comercialización, desarrollo comunitario y administración del Programa.

La estrategia general del DRI que se implantó durante la Fase I se mantuvo vigente, aunque se amplió la gama de entidades ejecutoras del Programa, al incluir entidades departamentales y organizaciones no gubernamentales en la ejecución de la Fase II. El sistema centralizado de programación presupuestal en cabeza de las entidades ejecutoras continuó siendo aplicado, aunque se incluyó la participación de las comunidades, involucrándolas en la elaboración de los planes distritales. Sin embargo, dicha participación no solamente no se institucionalizó, sino que tampoco permitió una apropiación crítica de la estrategia por parte de la comunidad beneficiaria.

En esta fase se dieron también varios cambios en el ordenamiento institucional del programa, en 1981 el DNP decidió fusionar las Direcciones generales del PAN y del DRI en esta última. Posteriormente, en octubre de 1983, el Gobierno le asignó la dirección del Programa DRI-PAN al Ministerio de Agricultura, como una Dirección General del mismo. Las dificultades propias del Ministerio para coordinar las numerosas entidades ejecutoras y

para conceder efectivamente las asignaciones presupuestales disminuyeron drásticamente los recursos de inversión y las acciones del Programa durante los años 1984-1986, como resultado desapareció el PAN.

En 1985 se aprobó la Ley 47, por medio de la cual se creó el Fondo de Desarrollo Rural Integrado - DRI, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, lo cual permitió iniciar el proceso de institucionalización del Programa. Pero dicho proceso sólo logró consolidarse en enero de 1987, cuando el Decreto 77, reglamentario de la Ley 12/86 sobre descentralización política y administrativa del Estado colombiano, le otorgó al Fondo DRI la calidad de establecimiento público descentralizado, adscrito al Ministerio de Agricultura.

2.2.3.3. DRI Fase III: El Programa de Desarrollo Integral Campesino - PDIC 1991 – 1996.

La idea básica del programa consiste en la transferencia de recursos de la sociedad en su conjunto hacia las zonas rurales para capitalizar sus economías. La estrategia se basó principalmente en transferencias no reembolsables –subsídios- por parte del Estado, a través de la política de inversión pública. _Para evitar mayores distorsiones económicas, en el proceso de asignación de recursos, se establecieron mecanismos de equidad y gradualidad, de manera tal que, a medida que las comunidades rurales fueran alcanzando niveles de desarrollo y acumulación más aceptables, desaparecieran dichas transferencias.

En este proceso, el PDIC introduce al municipio como un nuevo factor institucional que debía administrar el programa, constituyéndose en la unidad de planificación y coordinación. De esta manera, el Programa pretendió ser una solución de carácter masivo para ayudar a los municipios más pobres del país a resolver - técnica y financieramente - los problemas

de atraso de sus zonas rurales, buscando generar un importante valor agregado en la calidad del proceso de desarrollo rural local. Esta calidad se entendió como la mayor capacidad para incorporar, en los programas y proyectos, los paradigmas de la competitividad, la productividad, la equidad entre grupos poblacionales, regiones y sexos, y la sostenibilidad del desarrollo.

En el PDIC, la concepción de integralidad del desarrollo rural consistió en la pretensión, de incorporar de manera efectiva la noción de la priorización de recursos escasos, para que en el análisis de los problemas de la comunidad se incluyeran todos los aspectos que la misma comunidad identificara como importantes y, entre ellos, seleccionara los más prioritarios para resolver sus problemas de desarrollo.

Los objetivos generales del PDIC se establecieron en dos niveles principales: por un lado, el aumento en la capacidad de generar ingresos por parte de las comunidades beneficiarias y la elevación de sus niveles de vida y, por otro, el mejoramiento de los mecanismos y procedimientos institucionales para fortalecer la capacidad de gestión municipal en la formulación y administración de los programas de desarrollo rural. Aumentando la posibilidad de lograr una mayor sostenibilidad de los programas y de alcanzar la autogestión deseada a nivel del municipio.

Se señalaba, además, que el PDIC era "esencialmente un Programa orientado a la producción..." y que había "sido estructurado con el fin de solucionar las limitaciones que impiden a los pequeños agricultores y pescadores hacer un mejor uso de los recursos", focalizando sus acciones en los pequeños agricultores que tuvieran potencial para convertirse en "empresarios agrícolas".

Para la selección de los beneficiarios se hizo una distinción según la naturaleza de los proyectos y la facilidad para identificarlos: en aquellos

casos en que el tipo de proyecto facilitaba la identificación de los beneficiarios directos (casos de asistencia técnica, capacitación, etc.) se estableció que todos los beneficiarios debían cumplir ciertos requisitos predefinidos para ser elegibles como pequeños productores rurales. En aquellos casos en que el proyecto no permitía discriminar totalmente a los beneficiarios directos (caminos rurales, centros de acopio, acueductos, etc.), se estableció como criterio que, por lo menos, el 70% del total de los beneficiarios cumplieran con la definición de pequeño productor rural antes mencionada.

Dada la experiencia de la Fase I y II del DRI, en cuanto a la dificultad del manejo y solución de los múltiples problemas de una comunidad rural, se decidió que el PDIC concentrara sus esfuerzos en una gama más limitada de "productos" (proyectos y servicios), limitándose a los proyectos con impacto más directo en los activos físicos y sociales que determinan la capacidad productiva de la región a beneficiar, en especial a proyectos de capacitación, desarrollo tecnológico e infraestructura básica, destinando un porcentaje de cofinanciación mucho mayor para aquellos municipios menos desarrollados.

Ahora bien, no obstante la delimitación de la oferta de "productos" por parte del Programa, se estableció que la demanda de proyectos debería ser originada por la propia comunidad beneficiaria, a través de un mecanismo de participación, planificación y concertación de "abajo hacia arriba".

De tal forma se esperaba se diera un cambio en la cultura institucional, la cual se caracterizaba por sistemas jerárquicos de planificación altamente centralizados de "arriba hacia abajo". Se buscó que la política hiciera énfasis en aspectos gerenciales y administrativos que le permitieran adoptar decisiones más descentralizadas, participativas y ágiles, innovando en sus estilos, metodologías y procedimientos.

2.2.4 El Plan Nacional de Rehabilitación - PNR (1984 – 1994)

Otro cambio de tipo institucional de la mayor importancia para el desarrollo rural fue el lanzamiento en 1983, del Plan Nacional de Rehabilitación – PNR, concebido como una estrategia para la pacificación de las áreas agobiadas por la violencia, especialmente guerrillera, bajo la premisa que era necesario acabar con las causas objetivas que la originaban. La principal de las cuales era la ausencia de las instituciones cívicas y públicas, por lo cual era necesario llevar, en forma rápida y ágil, la presencia del Estado a las zonas priorizadas, validando las acciones a través de mecanismos de participación ciudadana.

Dadas las características netamente rurales de esas zonas, la estrategia se concentró en acciones y actividades de desarrollo rural. El PNR se convirtió, entonces, en una propuesta nueva y estimulante en la promoción de la democracia representativa, generando mayor participación ciudadana en la planificación y asignación de recursos del Estado.

Esta ha sido calificada como la más avanzada y coherente estrategia hasta ahora ejecutada por el Gobierno Nacional para el desarrollo político de la democracia en las zonas más apartadas y atrasadas del país. De hecho, el éxito de la estrategia fue fundamental para la incorporación de los principios de participación ciudadana en la Nueva Constitución de 1991 y para el desarrollo de una nueva cultura institucional en el diseño y la formulación de programas y proyectos de desarrollo.

Durante la administración Samper y con apoyo del BID, el Plan Nacional de Rehabilitación se transformó en la RED de Solidaridad Social, programa que si bien retoma los principales instrumentos participativos del PNR se limita a la programación de los escasos recursos especiales del mismo programa, dejando por fuera de la dinámica de concertación la mayoría de los recursos para el desarrollo rural disponibles hoy en día, en el ámbito municipal.

Desafortunadamente, quizás la más importante y valiosa lección aprendida de las ejecutorias del PNR, representada en la participación ciudadana en las discusiones sobre las prioridades de inversión y el proceso de desarrollo local, fue inexplicablemente desconocida y olvidada por los programas de la RED que, como se dijo antes, se ha limitado a la concertación de escasos recursos y subsidios para los grupos más vulnerables y desfavorecidos de la población, sin involucrar a los demás actores en los procesos de discusión sobre el desarrollo local.

2.2.5. FINAGRO⁶⁷

En 1991 fue creado el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario –FINAGRO–, con el fin de financiar las actividades agropecuarias a través del redescuento de las operaciones que realicen las instituciones bancarias, financieras, fiduciarias y cooperativas, autorizadas por la Superintendencia Bancaria.

FINAGRO a su vez, en calidad de administrador de recursos, tiene a su cargo una serie de programas especiales como: el Fondo Agropecuario de Garantías, FAG, el Certificado de Incentivo Forestal, CIF, el Incentivo a la Capitalización Rural, ICR, el programa de Crédito Asociativo, Alianzas Productivas, el Programa Nacional de Reactivación Agropecuaria –PRAN– y el Programa de Reactivación Cafetera.

2.2.5.1. Crédito de fomento

Entre 1994 y el 2002 los créditos desembolsados por FINAGRO ascendieron a 7.33 billones de pesos (constantes de 1998). El 32% se destinó a financiar capital de trabajo para las actividades agrícolas y pecuarias, el 20% para

⁶⁷ BALCAZAR, Álvaro, OROZCO, Sandra y SAMACA, Henry. Fuentes y Fundamentos de la Competitividad Agrorural En Colombia. Op Cit.

comercialización, el 40% para inversión y el 7% restante para la normalización de cartera o programas de refinanciación.

En términos reales, el crédito aprobado por FINAGRO, ha venido en recuperación desde 1998. En efecto, los desembolsos pasaron de 623.572 millones de pesos en 1997 a 850.164 millones de pesos en 2001. Pero estos aumentos se explican fundamentalmente por la activación de líneas de crédito para la comercialización por parte de la agroindustria. Los créditos para capital de trabajo en la agricultura y la ganadería así como los créditos para inversión, si bien se recuperaron en el 2000 y el 2001, no alcanzaron los niveles logrados en 1994 y 1995 (Tabla N° 1).

TABLA N° 1										
CRÉDITOS REDESCONTADOS EN FINAGRO PARA CAPITAL DE TRABAJO E INVERSIÓN										
Millones de pesos constantes de 1998										
	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	Total	%
Capital de trabajo Agrícola Pecuario	463,553	572,602	374,282	242,694	210,428	147,962	145,986	202,575	2,360,081	32%
Comercialización	27,248	31,186	26,117	17,412	380,799	415,229	353,156	223,776	1,474,923	20%
Inversión	551,856	614,987	428,956	363,467	242,674	156,360	277,546	328,722	2,964,567	40%
Normalización de cartera						229,573	233,722	95,092	558,386	8%
Total	1,042,657	1,218,774	829,354	623,572	833,901	949,125	1,010,411	850,164	7,357,958	100%

2.2.5.2. Fondo Agropecuario de Garantías – FAG -

El Fondo Agropecuario de Garantías fue creado mediante la Ley 21 de 1985, con el objetivo de respaldar los créditos otorgados dentro del Sistema Nacional de Crédito Agropecuario a los pequeños usuarios y empresas asociativas y comunitarias que no pudieran ofrecer las garantías exigidas por los intermediarios financieros.

En su inicio respaldó exclusivamente a los pequeños productores pero en el 2000 el FAG amplió su cobertura a los medianos y grandes productores. La garantía respalda hasta el 80% del valor del capital redescontado para el

caso de los pequeños productores, hasta el 60% a los medianos productores y hasta el 50% a los grandes productores. También cubre a las empresas asociativas y alianzas estratégicas hasta por un 80%.

2.2.5. 3 El Incentivo a la Capitalización Rural –ICR-

El incentivo a la Capitalización Rural, ICR, es el derecho a un beneficio económico que se otorga a una persona por la ejecución de un proyecto nuevo o actividad de inversión nueva, que contribuya a incrementar la formación bruta de capital y a la modernización tecnológica del sector agropecuario. El beneficio económico del ICR consiste en un abono extraordinario con recursos del Presupuesto Nacional, que FINAGRO efectúa para reducir el saldo del crédito contraído por el beneficiario para financiar las actividades de inversión objeto del incentivo⁶⁸.

TABLA Nº 2												
VALOR DEL ICR PAGADO POR CAMPOS DE ELEGIBILIDAD												
Millones de pesos constantes de 1998*												
1994 a febrero 28 de 2003												
CAMPO	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	TOTAL	%
ADECUACIÓN DE TIERRAS	210	9,938	7,776	11,798	6,726	6,884	2,997	4,376	4,239	3,872	58,816	36%
MAQUINARIA Y EQUIPOS	0	205	2,846	4,636	2,940	4,212	1,614	4,457	6,201	5,640	32,752	20%
INFRAESTRUCTURA	0	11	0	156	77	171	471	895	1,023	1,879	4,682	3%
PLANTACIÓN CULTIVOS T.R.	0	0	0	0	0	0	3,251	8,000	9,448	5,321	26,021	16%
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS TRANS	14	3,142	2,775	5,637	3,627	8,552	3,453	5,515	5,949	2,726	41,389	25%
MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA	0	0	70	264	25	27	47	0	0	0	432	0%
GANADO BOVINO PURO	0	0	0	0	0	0	0	0	16	358	373	0%
TOTAL	223	13,297	13,467	22,490	13,396	19,847	11,833	23,242	26,875	19,797	164,466	100%
*Deflector IPC, diciembre de 1998 = 100												
Fuente: FINAGRO												

Las inversiones elegibles para el ICR son: adecuación de tierras y manejo del recurso hídrico, maquinaria y equipo de uso agropecuario y forestal,

⁶⁸ *Ibíd.*

modernización pesquera, equipos para actividad de pesca artesanal, transformación primaria y comercialización de bienes de origen agropecuario, plantación y mantenimiento de cultivos de tardío rendimiento, infraestructura para la producción y desarrollo de biotecnología y finalmente incentivo para compra de animales.

El monto máximo del subsidio ha sido de hasta 40% del costo de las inversiones para pequeños productores y del 20% de las inversiones para otros productores. El ICR pagado entre 1994 y 2003 fue de 164 mil millones de pesos (en pesos constantes de 1998) de los cuales el 36% se dirigió a inversiones de adecuación de tierras, el 25% a comercialización, 20% hacia maquinaria y equipos y 16% a plantaciones de tardío rendimiento, la participación del resto de inversiones elegibles ha sido prácticamente marginal (Tabla N° 2).

2.2.6 Otras políticas

Además de las políticas y programas antes referidos de reforma agraria y desarrollo rural ejecutadas por el INCORA, el Fondo DRI y el PNR, deben mencionarse otro instrumentos de política, focalizados hacia los grupos de pequeños productores rurales, como el crédito subsidiado de fomento (Fondo Financiero Agropecuario y Caja Agraria), la investigación aplicada y la validación y ajuste tecnológicos con sus procesos de transferencia y asistencia técnica (ICA), la adecuación de tierras (HIMAT) y la comercialización y el mercadeo (IDEMA), los cuales siempre tuvieron programas especiales y diferenciados para atender las necesidades de pequeños productores.

A pesar de la gestión de estas políticas, se debe decir que la proporción de los recursos destinados a ellos, siempre fue bastante inferior a aquella destinada para apoyar a los llamados medianos y grandes productores, aun

cuando la proporción numérica entre los pequeños y estos últimos siempre ha sido de 10 a 1 en favor de los primeros.

Además, con alguna frecuencia, se beneficiaron de los subsidios de estos programas, los grandes productores, situación que generó mayores dificultades a las autoridades sectoriales para defender la idoneidad y efectividad de los mismos ante los decisores de las políticas macroeconómicas del Gobierno, quienes los consideraron poco progresistas, y más bien, bastante regresivos en su impacto sobre la redistribución del ingreso.⁶⁹

2.2.7 El Instituto Colombiano de Desarrollo Rural – INCODER-

Bajo la concepción de disminuir el tamaño burocrático del Estado, que tradicionalmente ha sido “gigante”, y con la intención de disminuir así el gasto en funcionamiento de las entidades públicas; el Gobierno Nacional recientemente llevó a cabo una reforma estructural en la organización del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

Dentro del Programa de Renovación de la Administración Pública, el actual gobierno nacional ha suprimido el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria, INCORA; el Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura, INPA; el Fondo de Cofinanciamiento para el Desarrollo Rural Integrado, DRI, y el Instituto Nacional de Adecuación de Tierras, INAT. En su reemplazo y mediante decreto 1300 de 2003 ha sido creado el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural, INCODER.

El INCODER se ha definido como un instituto descentralizado, adscrito al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, ejecutor de la política de desarrollo rural, capaz de potenciar las oportunidades del sector rural. Su

⁶⁹. VARGAS, Ricardo. Op. Cit

misión se dirige a facilitar el acceso a los factores productivos, fortalecer a las entidades territoriales y sus comunidades y propiciar la articulación de acciones institucionales en el medio rural, bajo principios de competitividad, equidad, sostenibilidad y multifuncionalidad y descentralización, para contribuir a mejorar la calidad de vida de los pobladores rurales y al desarrollo socioeconómico del país⁷⁰.

En especial espera contribuir al fortalecimiento de las comunidades rurales, en especial las campesinas, indígenas y afrocolombianas; al ordenamiento social y cultural del territorio rural y al mejoramiento de la capacidad de gestión de las entidades territoriales. Así como articular y fortalecer los procesos participativos de planeación institucional, regional y local.

Con el nuevo ente creado se persigue tener un instituto mucho más ágil, eficiente y descentralizado que trabaje con mayor presencia en las provincias agrícolas que en la capital del país y que contribuya fundamentalmente en la organización y desarrollo de los pequeños productores del campo, de tal manera que puedan acceder de manera directa a los beneficios de la política sectorial agropecuaria⁷¹.

De otro lado, se argumenta que el ahorro generado con la supresión de las entidades enunciadas se destinara al presupuesto de otros programas de desarrollo rural como el Incentivo a la Capitalización Rural, ICR y al presupuesto anual que se destina para el programa de Vivienda de Interés Social Rural.

De esta manera, el INCODER se convierte en el principal ente gubernamental que se encargara de ejecutar la política de desarrollo rural recogiendo las acciones y funciones de las entidades liquidadas. Se le puede ver como una entidad global que coordina el desarrollo de acciones en las diferentes áreas de atención rural. Establece para este propósito las

⁷⁰ DECRETO 1300 de 2003.

⁷¹ www.incoder.gov.co

subgerencias de: 1. ordenamiento social de la propiedad; 2. desarrollo productivo social; 3. infraestructura; 4. pesca y acuicultura; y 5. administrativa y financiera.

Establece Oficinas de Enlace Territorial en nueve ciudades principales que tendrán, entre otras, las funciones de dirigir y coordinar las políticas, planes, programas y proyectos de competencia de la entidad en su correspondiente jurisdicción; en lo referente al ordenamiento social de la propiedad, desarrollo productivo y social, infraestructura y servicios básicos y administración de recursos pesqueros y acuícolas.

También tendrán a su cargo desarrollar el programa de fortalecimiento de las entidades territoriales y comunidades rurales para propiciar la gestión de su propio desarrollo, apoyando procesos de capacitación y asesoría para la gestión de proyectos, la organización social y la formación socioempresarial de los productores rurales. Apoyar a las entidades territoriales y comunidades rurales en la formulación de proyectos productivos y sociales integrales o específicos, para la consolidación de áreas de desarrollo agropecuario y rural y microempresas rurales.

2.2.8. Observaciones Sobre Algunos Programas

La experiencia del programa inicialmente y más tarde fondo DRI, deja ver como las practicas clientelistas y de búsqueda de rentas por parte de los funcionarios de las administraciones locales impidieron una efectiva cobertura del programa. De otro lado, los engorrosos trámites entre el gobierno nacional y los entes territoriales fue una de las grandes debilidades en el intento de descentralización del DRI⁷².

⁷² *Ibíd.*

A pesar de lo anterior, hay que decir que la economía campesina responsable de mas del 60 % de la oferta de alimentos del país encontró su mejor apoyo en el Programa de Desarrollo Rural Integral, que desde su comienzo se focalizó al mejoramiento de la calidad de vida de la población campesina, por medio de diferentes estrategias de producción, comercialización y dotación de infraestructura y servicios.

El INCORA es otra entidad que no logro los resultados esperados; su baja efectividad es muy diciente, hasta 1987 solamente se había atendido al 4% de la población objetivo, desde sus inicios en 1961. En ese sentido, en 1994 con la Ley 160 de Reforma Agraria se da un giro a la manera de asignar tierras, con la creación de un mercado asistido de tierras que pretendía que los compradores adquirieran la extensión de tierra suficiente para organizar una UAF.

No obstante este programa también tuvo muchas limitaciones debido a la segmentación del mercado de tierras, a la falta de definición de los derechos de propiedad y a la escasez de recursos para el financiamiento de la compra de los predios. El entorno macroeconómico del momento que registraba reevaluación y altas tasas de interés afectó también el proceso. Pero el obstáculo mas fuerte lo constituyo la burocratización y las practicas de corrupción, generando el beneficio de grupos de población que no pertenecía a la población campesina

Un esfuerzo por reforzar la institucionalidad de las comunidades campesinas es la reglamentación de las Zonas de Reserva Campesina –ZRC- que busca la estabilización de las economías campesinas mediante la construcción de reservas para estimular la participación, la concertación, la convivencia y la autogestión del desarrollo rural. Estas zonas están previstas para conformarse en aquellos lugares donde predominan terrenos baldíos, en regiones donde predominan economías campesinas, en zonas donde se haya declarado extensión de dominio y en zonas de sustitución de cultivos

ilícitos. Sin embargo, actualmente son muy pocas las ZRC que se han reglamentado en el país.

El INAT es otro organismo que, en el proceso de reformas de los noventa, cambio la estructura de la asignación de subsidios de la oferta a la demanda, por lo tanto, la adecuación de tierras solo podía hacerse por la demanda de las comunidades, en lugar de hacerse por iniciativa del Estado. Se indicó que los beneficiarios debían estar constituidos en asociaciones que se harían cargo del distrito de riego, acentuando así la necesidad de participación y organización ciudadana.

No obstante, de acuerdo con varios analistas, hay muchos vacíos en la reglamentación y aplicación de la Ley de Adecuación de Tierras, generando efectos negativos entre los que se cuenta el incremento en los costos de adecuación de tierras y la corrupción.

Por otra parte, el Incentivo de Capitalización Rural –ICR- fue creado para incentivar la ejecución de proyectos nuevos de inversión en el sector agropecuario, consiste en la reducción de una parte de la obligación crediticia del beneficiario. Sin embargo, como ha sido la constante, los beneficios del ICR se han concentrado en manos de los grandes y medianos agricultores que acceden al crédito de inversión

En general, los resultados de las ejecuciones de programas estatales como el ICR muestran que quienes se han apropiado de los mejores beneficios son los grandes productores comerciales que tienen capacidad de negociación con el Estado, dejando por fuera en muchos casos a los pequeños productores campesinos, ya sea por su baja capacidad de negociación, o por los requisitos que se establecen para acceder a estos programas que solo pueden cumplir las grandes empresas agrícolas.

Otro ejemplo de este fenómeno lo representan los acuerdos de competitividad y los fondos de fomento, al estar dirigidos en el primer caso y administrados en el segundo caso por los gremios, que solamente representan a una pequeña parte de los productores agrícolas. Se ha generado así un desarrollo inequitativo en el que los menos beneficiados son aquellos que más lo necesitan. Si bien las políticas están dirigidas hacia la población campesina, los beneficios son captados por los grandes y medianos agricultores.

En el ámbito local, las UMATA se han convertido en las entidades más próximas a la comunidad rural, estas son las encargadas de prestar el servicio de asistencia técnica directa a los pequeños productores, y de desarrollar las medidas en materia de transferencia tecnológica.

Como resultado de las medidas de descentralización, estas unidades están adscritas a los municipios, paso considerado positivo en la medida que permite la participación más directa de los pequeños productores usuarios de estos servicios. Desafortunadamente, los resultados de su gestión han sido relativamente bajos de acuerdo con la Encuesta de Calidad de vida de 1997.⁷³

ENTIDAD	No	Porcentaje
UMATA	62.447	41.00
Secretaria de Agricultura	620	0.41
SENA	8.322	5.46
DRI	1.640	1.08
Gremios	38.838	25.50
Particular	26.821	17.61
Asistencia Técnica otro Origen	13.616	8.94
TOTAL	125.304	100.00
Pagaron por Asistencia Técnica	32.100	21.08

Fuente: DANE, Encuesta Nacional de Calidad de Vida, 1997

⁷³ Citado en VALDERRAMA, Mario y MONDRAGÓN, Héctor. Desarrollo y Equidad con Campesinos. Misión Rural. Vol. 2. IICA. TM editores. Bogota. 1998. p. 66

Aunque es la entidad que mayor número de agricultores atiende, este sigue siendo bajo; Valderrama y Mondragón atribuyen esta ineficiencia de la asistencia técnica a la falta de claridad por parte de los alcaldes de la importancia de este servicio, de su calidad y continuidad, lo cual genera e manifestaciones de clientelismo y corrupción. Además, la falta de participación de las comunidades campesinas en la orientación de los servicios, acentúa el bajo nivel del mismo.

De otro lado, programas como el PLANTE y la Red de Solidaridad Social están encaminados a enfrentar problemas y prestar ayuda en aquellas regiones donde se presentan cultivos ilícitos y desplazamiento forzado. Aunque también están focalizados a la población rural, sus acciones se orientan a la búsqueda de soluciones a problemas específicos en regiones específicas.

Así mismo, después de la apertura comercial y del proceso de descentralización, se aplicaron varias normas en las diferentes áreas para el desarrollo agrícola. Sin embargo, el desarrollo organizacional propuesto por la reglamentación no fue el esperado y no se logró promover ni el crecimiento agropecuario, ni los incentivos y bienes públicos necesarios para el desarrollo de las instituciones del mercado que posibilitaran la competitividad del sector.

Frente a estos resultados, se plantea la falta de coordinación entre la política macro y la sectorial, y la incoherencia de la normatividad, así como la falta de participación de la sociedad civil en el diseño de políticas, y de ejecutores y agentes de cambio encargados de promover y desarrollar la nueva institucionalidad.

A modo de ejemplo, en los casos del INCORA y el INAT los excesivos trámites para legalizar los proyectos de adecuación y compra de tierras, aumentaron excesivamente los costos de transacción y abrieron paso a la

corrupción. Se argumenta que, “la nueva política sirvió, por el contrario, para acomodarse a los intereses de los “buscadores de rentas” apostados en el Estado que vieron en el mecanismo de la contratación de obras, o en la negociación voluntaria de tierras, nuevos escenarios para obtener rentas oficiales”⁷⁴ .

2.3 ANÁLISIS DE LA INSTITUCIONALIDAD RURAL COLOMBIANA

La Constitución Política consagra al sector agropecuario como un sector estratégico nacional, cuya defensa y protección debe estar a cargo del Estado, dado su carácter e importancia en la seguridad alimentaria y en el bienestar de la población rural. No obstante, es un hecho que la agricultura colombiana no ha tenido la atención que debería, descuidándose un potencial de desarrollo y crecimiento económico esencial para nuestro país. Evidentemente se carece de una estructura institucional que garantice el buen funcionamiento del sector.

Resulta paradójico el hecho de que Colombia sea un país cuya articulación a la internacionalización este basada en la producción del sector rural y que sea precisamente este sector el que ha sufrido, hasta ahora, el impacto mas negativo del nuevo modelo económico. La restricción al gasto público ha significado una reducción en las inversiones públicas ligadas al agro, y en la reducción y en algunos casos liquidación de las entidades que prestaban servicios a este sector.

Ciertamente el esquema institucional colombiano no ha generado resultados satisfactorios, presentándose falta de transparencia en las transacciones e inestabilidad en los derechos de propiedad. Además de la falta de información clara que permita a los interesados saber por qué son o no incluidos, qué deben hacer para tener posibilidad de participar en las

⁷⁴ *Ibíd.* Pág. 88

decisiones, y cómo, cuándo, de qué forma y en qué instancias combatir las decisiones que se consideran inadecuadas o contrarias a los intereses de cada grupo o actor involucrado⁷⁵.

Resultado de este problema de información, en general, los campesinos no están consientes de los beneficios que podrían obtener del Estado, no conocen las diferentes programas y políticas que este ofrece, por lo que en la mayoría de los casos quedan excluidos de sus pocos beneficios.

Como se pudo observar, desde principios del siglo XX el Estado colombiano ha aplicado diferentes medidas para resolver el problema de la concentración de la tierra. Sin embargo, la mayoría de estos esfuerzos no han tenido el éxito esperado; en general los resultados han sido mínimos a pesar de las acciones legislativas que se han emprendido. Derivado de lo anterior, la definición de los derechos de propiedad, necesarios para reducir los costos de transacción descritos por la teoría neoinstitucional es muy precario, limitando así las posibilidades de desarrollo económico del sector.

Trayendo a colación lo subrayado en el primer capítulo, un marco institucional deficiente origina un entorno económico desfavorable. Desafortunadamente en nuestro país este ha sido la constante a través del tiempo, las diferentes políticas aplicadas en muchos casos no han sido adecuadas, generando en algunos el efecto contrario al propuesto.

Con el proceso de descentralización política iniciado en los años sesenta, pero concretado en los ochenta con la introducción de reformas a la Constitución “dotando a los municipios de herramientas administrativas, políticas y financieras para el manejo parcialmente autónomo de sus recursos y decisiones”⁷⁶, se busco, y aun se busca, lograr un mayor acercamiento a las comunidades. De tal forma que estas puedan expresar

⁷⁵ VARGAS, Ricardo. Op. Cit.

⁷⁶ PÉREZ, Edelmira, FARAH, Maria, ROJAS, Manuel.. Op. Cit.

sus necesidades ante las autoridades mas inmediatas y lograr cumplir sus demandas con menos gestión y de manera mas eficaz.

No obstante, no deja de presentarse situaciones de clientelismo, debido, en gran parte, a la falta de conciencia por parte de la comunidad de la importancia de su participación en la vigilancia y gestión de las acciones de las entidades del Estado. Hecho que puede adjudicársele a la tradición institucional de la población civil colombiana acostumbrada al paternalismo del Estado, sin interesarse por las acciones que este pueda desarrollar, quedando sujetas simplemente a las indicaciones de este organismo.

Realmente se manifiesta la falta de un ambiente de participación en los asuntos públicos del Estado, no existe una percepción de este como un ente común conformado por todos, que debe representar los ideales de la mayoría en una verdadera democracia.

Kalmanovitz hace un análisis de la “antipatía” de la sociedad respecto de la construcción de Estado, y halla una explicación en la tradición histórica de países como el nuestro. Para este autor, en aquellas sociedades colonizadas por los españoles y catequizadas por la Iglesia, “se eleva simbólicamente al Estado al lugar de un padre despótico de la sociedad que debe ser obedecido bajo pena de castigo o es paternalista y a veces hace milagros a favor de algunos. No se le entiende como un resultado humano de la voluntad y de las contribuciones de los ciudadanos para garantizar sus derechos y aumentar su bienestar.”⁷⁷

Derivado de lo anterior, se ha desarrollado un tipo de políticas caracterizadas por manejos altamente centralizados ligados a intereses políticos y económicos de ciertos grupos, en las que los verdaderos grupos sociales objeto de estas políticas, no tienen ninguna representatividad.

⁷⁷ KALMANOVITZ, Salomón. Las Instituciones y el Desarrollo Económico en Colombia. En www.banrep.gov.co/publicaciones/Salomon/historia_agraria.htm

Como es habitual, las entidades encargadas de desarrollar las políticas se caracterizaban por ser excesivamente burocráticas y clientelistas con costos de funcionamiento muy elevados. Fruto de lo cual, en muchas ocasiones se impidió el efectivo cumplimiento y aplicación de las políticas de manera que beneficiaran a la población objetivo.

Igualmente, se ha observado que las formulaciones de política sectorial no se apegan a la realidad, esta no es tomada en cuenta a la hora de plantear políticas. Por el contrario, se parte de la base que el sector se ajustara a los objetivos y orientaciones de cada nueva propuesta de gobierno; se supone que estas se adaptaran a las condiciones económicas predominantes.

Con el planteamiento de la reducción del tamaño del Estado y, con ella, la privatización de la mayoría de los servicios que estaban a su cargo y en los cuales se suponía que el mercado resultaba ser más eficiente, se hace necesario la participación activa de las comunidades en los asuntos públicos. Indiscutiblemente se necesita un cambio en la institucionalidad de la población civil, que se involucre y participe en la gestión de políticas y de recursos del Estado garantizando la eficiencia del mismo.

En este contexto, se propone una concepción distinta de las acciones del Estado, garante tanto de la iniciativa privada como de las condiciones mínimas de vida de su población tales como la provisión de bienes colectivos, en aquellos aspectos que el mercado no resuelve. Con este nuevo cambio institucional, la función del Estado debe girar entorno a garantizar los derechos de propiedad y el marco jurídico que genere confianza y contribuya a reducir los costos de transacción, además de generar instituciones políticas estables que disminuyan las desigualdades sociales.

Así mismo, es preciso permitir y propiciar la participación masiva del campesinado en el modelo de desarrollo. Pero no se trata solamente de la

participación marginal de unos pocos campesinos favorecidos por programas clientelistas; el problema real de la participación es el del poder y el de la disposición de los medios económicos. Mientras los campesinos no tengan poder para participar directamente en las decisiones que afectan sus vidas, la participación no será real.⁷⁸

Pese a que en las disposiciones de diferentes leyes dirigidas al sector se propende por fortalecer la participación comunitaria, desde la base de la sociedad rural. Así como en los procesos de planeación de las diferentes políticas, mediante el fortalecimiento de las entidades territoriales y sus comunidades; estas pretensiones solamente quedan en el papel.

En efecto, la aplicación de las leyes ha sido poco efectiva y la participación ciudadana ha tenido muy pocas manifestaciones. Se evidencia así un escaso desarrollo institucional en materia de empoderamiento de organizaciones rurales y de escaso poder de negociación de los pequeños productores.⁷⁹

2.3.1. En Cuanto a las Organizaciones Campesinas

En los planteamientos del capital social presentados en el primer capítulo, se estableció que la capacidad de asociación de los individuos es un factor esencial para lograr beneficios con equidad a partir de la gestión colectiva, logrando así mejores resultados y mayor representatividad. Siempre y cuando esa asociación este basada en normas y valores de confianza, reciprocidad, solidaridad y credibilidad; es decir, en las instituciones informales de la sociedad.

⁷⁸ RELATIFUNDIZACION, MEGAPROYECTOS Y CAMPESINOS EN COLOMBIA. Documento consultado en: [www. Encamino.org](http://www.Encamino.org)

⁷⁹ PÉREZ, Edelmira, FARAH, Maria, ROJAS, Manuel. . Op. Cit.

⁷⁹ ECHEVERRI, Rafael. Colombia en Transición. De la Crisis a la Convivencia: Una Visión Desde lo Rural. Misión Rural. TM editores, Santa Fe de Bogotá, septiembre de 1998. Citado en PÉREZ, Edelmira, FARAH, Maria, ROJAS, Manuel. Reconstruir la Confianza en Colombia. Op. Cit.

Es indudable que un sector productivo organizado en asociaciones, es necesario para asumir programas de desarrollo, pues tiene la capacidad de obtener ganancias para sus asociados y proveerles los servicios que requieren a fin de adaptarse con rapidez a los cambios futuros.

Sin embargo, a pesar de que en nuestro país la mayor parte de la población rural es campesina, un gran porcentaje no está representada en las organizaciones formales, llevando a que su capacidad de interlocución y negociación frente al Estado sea mínima. De la misma manera, las pocas organizaciones formalmente constituidas “muchas veces carecen de la capacidad técnica que les permita intermediar eficientemente a favor de sus representantes e, igualmente, tiene serios problemas de representatividad, dadas las precariedades de la organización de base que las sustenta”⁸⁰.

De otro lado, la normatividad en general no reconoce las formas particulares que tiene la producción campesina, siendo tal vez esta una explicación de la poca efectividad de planes y políticas. Se debe recordar que las comunidades campesinas cuentan con formas de producción y de organización propias para el desarrollo de sus actividades como familias y como comunidad, de manera que están en capacidad de garantizar las condiciones de producción y reproducción, buscando el mejor uso de los recursos con que cuentan.

Frente a los anteriores planteamientos, varios autores señalan que es imposible lograr la modernización de la pequeña agricultura si no se cuenta con organizaciones fuertes y representativas que puedan proporcionar los servicios necesarios a sus socios. Igualmente se reconoce el papel que tienen las instituciones en un contexto de acelerados e impredecibles cambios en los mercados externos y en las condiciones de producción.

Por lo tanto, es necesario mejorar la institucionalidad pública haciéndola más eficaz, con participación estatal pero sin que ello implique mayor burocratización. De manera que se pueda impulsar la inserción de la pequeña agricultura en la modernidad y combatir la pobreza rural, disminuyendo la inequidad en el sector agrícola colombiano.

Para cumplir esta tarea se debe recomponer el tejido social de la producción creando condiciones que lleven a elevar el capital social rural, por medio de la organización efectiva de los productores más pequeños. En este proceso el Estado constituye un actor esencial como dinamizador y apoyo a los productores asociados voluntariamente, no como organizador. Y una manera de lograrlo es suministrando mecanismos de participación de los dirigentes, para incorporar sus propuestas dentro de la política de gobierno.

Lo anterior se justifica en las distintas experiencias que han demostrado que la atención grupal es indispensable tanto para mejorar la eficiencia del programa como para fomentar la organización de base. Numerosos planes y programas de desarrollo han aceptado que la participación de los beneficiarios y sus organizaciones en la elaboración, acompañamiento y evaluación de los programas tienen mejores resultados.

Si bien es cierto que el camino abierto por la descentralización acerca los ciudadanos a sus autoridades, también lo es la necesidad de lograr la generación y consolidación de un proceso democrático y participativo de gestión para el desarrollo rural local. Es muy probable que, si se sigue ese camino, los proyectos e inversiones en infraestructura y servicios sean, también, de mayor calidad y efectividad. No obstante, hay que tener presente que antes que infraestructura física es necesario construir y desarrollar caminos de transformación de la cultura política.

En esta medida, la construcción de una nueva institucionalidad debe orientarse hacia la consolidación de sistema de valores, el afianzamiento de

la confianza entre los ciudadanos, el respeto y cumplimiento de las normas de convivencia que contribuyen al bienestar social, el paso de una cultura individualista y utilitarista a una cooperativista y de participación de los ciudadanos. Además del respeto de los bienes públicos mediante la erradicación de la corrupción administrativa, el combate al clientelismo y el establecimiento de la meritocracia⁸¹.

Así mismo, es indispensable partir de los procesos y las condiciones objetivas en el ámbito local, sin imponer modelos homogeneizantes desde afuera. Permitiendo así que sean los mismos actores del desarrollo rural los que encuentren los obstáculos, las preguntas y, por ende, las salidas.

El papel del programa de gobierno debe ser el de facilitador de dichos procesos, con capacidad para responder a las preguntas y las demandas, antes que imponer sus respuestas o opiniones preconcebidas. Por esto se hace deseable trabajar con “socios” que tengan experiencia y trabajo a escala local para potenciar sus trabajos y no generar dependencia del nivel central.⁸²

Ante todo se debe tener presente que la construcción de instituciones agrícolas implica no solo la transformación del aparato gubernamental, sino también mejorar las instituciones cuya función es aumentar la productividad y la eficiencia, reducir los costos de transacción y fomentar el intercambio y la eficiencia de los mercados⁸³.

Igualmente, de acuerdo con Bejarano, la promoción y el fomento de las áreas más débiles y vulnerables, el desarrollo de investigación en áreas estratégicas, el mejoramiento de la calidad, oportunidad y disponibilidad de la información, y la asistencia técnica con la creación de instituciones y

⁸¹ PÉREZ, Edelmira. Op. Cit.

⁸² VARGAS, Ricardo, Op.Cit.

⁸³ BEJARANO, Jesús Antonio. ECONOMÍA DE LA AGRICULTURA. Universidad Nacional. IICA. Fonade. Tercer Mundo Editores. Colombia. 1998.

organismos privados que atiendan especialmente a los pequeños propietarios, deben ser las áreas de atención prioritarias.

Por otra parte, es esencial el fortalecimiento de aquellas instituciones que influyen en los costos de transacción para los productores más pequeños, en especial aquellas que se refieren al crédito, la comercialización y la información.

Como se dijo antes, la información es un factor que incide especialmente en el comportamiento de los agentes, y ante todo de los productores campesinos, quienes no tienen acceso a información oportuna con respecto a los diferentes programas y políticas, al mercado, a los precios, a la producción, y a la oferta y demanda, entre otros aspectos. Dadas las limitantes en el acceso a este factor se genera tanto costos de transacción innecesarios, como incapacidad de los pequeños productores rurales para articularse estratégicamente a los mercados internos y externos.

La información es la clave de la comercialización, sin embargo en el país no se dispone de suficiente información, debido a la falta de medios para su procesamiento en los mercados agrícolas. Esta puede considerarse un factor que debe suministrar el Estado, como lo menciona Bejarano; “ la información puede ser un bien público similar a otras clases de bienes que los mercados competitivos no proporcionan eficientemente, al menos no sin un marco institucional y sin incentivos respaldados por el Estado”.⁸⁴

En esta medida, existe la necesidad de crear un sistema de información efectiva y en un lenguaje sencillo de manera que llegue a todos los grupos productores, en especial a los más pequeños, para que estos tengan la posibilidad de enterarse de sus posibilidades y perspectivas de producción. Aun así, debe insistirse en que la organización de los pequeños productores es el camino más adecuado para obtener la información necesaria que permita desarrollar un tipo de producción estratégica y planificada.

⁸⁴ *Ibíd.*

A manera de conclusión podemos decir que para lograr una verdadera transformación del sector rural es necesario desarrollar el potencial humano del campesinado, a través de redes sociales organizadas y de la creación de capital social, de manera que se logre constituir un desarrollo autogestionado. Teniendo en cuenta que la participación local es imperante para alcanzar su propio desarrollo, dadas las condiciones heterogéneas y particulares que imperan en cada región y que los programas estándares no satisfacen.

Hay que superar, además, la incapacidad e ineficiencia de las organizaciones públicas que actúan con criterios centralistas y en favor de intereses particulares. Seguir intentando una reforma agraria con modificaciones de organigramas en aparatos del Estado que han perdido credibilidad y confianza, y sin modificar los esquemas tradicionales donde los buscadores de rentas siempre están presentes, es seguir engañándose y repetir los fracasos de políticas pasadas.⁸⁵

Una reforma agraria eficaz, como lo plantea Machado, debe diseñarse bajo otros parámetros y con otra institucionalidad. Se debe avanzar en una verdadera descentralización, desburocratizar los aparatos del Estado, disminuir los costos de transacción en las operaciones con los pequeños productores, fortalecer los derechos de propiedad y mejorar los mecanismos de apoyo para el desarrollo de la agricultura.

⁸⁵ MACHADO, Absalón. Reforma agraria: Una ilusión que resultó un fracaso. Revista Credencial Historia. No 119. Bogotá. 1999.

3. EL SECTOR RURAL Y LA ECONOMÍA CAMPESINA EN COLOMBIA

Contrario a los planteamientos que vaticinaban la desaparición de la producción campesina, para dar paso al establecimiento de relaciones de producción capitalista en el agro, se observa una persistencia de esta, en la mayoría de los países.

El caso colombiano es una muestra de ello, si se tiene en cuenta que la incursión del capitalismo en el agro, iniciado desde mediados del siglo XIX hasta ahora, no ha significado la eliminación de la economía campesina. Lo que se ha presentado es una división de la producción, en la que coexiste la explotación empresarial y la producción campesina sin excluirse, dadas las características geográficas en las que se ubica cada una⁸⁶.

3.1 EL SECTOR RURAL EN EL ÁMBITO MUNDIAL

Las cifras muestran que la agricultura, en general, y la economía campesina, en particular, continúan siendo sumamente significativas en todo el mundo. Según datos de la ONU y del Banco Mundial, la población rural a nivel mundial es el 53% de la población total y la agricultura aun constituye la actividad económica que mayor empleo genera. En efecto, la agricultura registra 1.030 millones de personas dedicadas a esta actividad, mientras

⁸⁶ En general se observa que la agricultura capitalista se ha focalizado en los valles y en las áreas planas, mientras que la economía campesina se ha ubicado en las vertientes y altiplanos andinos. No obstante debe decirse que en algunos casos, el proceso de instalación de la economía capitalista significó el desplazamiento de los campesinos en las tierras planas como productores, sin embargo, actualmente, la economía campesina y la economía capitalista se encuentran en ciertas zonas específicas. Se presenta entonces una repartición territorial de la actividad agropecuaria familiar y capitalista.

que servicios cuenta con 940 millones, industria 480 y desempleados 130 millones de personas en el mundo⁸⁷.

TABLA N ^o 4 POBLACIÓN MUNDIAL URBANA Y RURAL ⁸⁸ MILLONES DE PERSONAS.			
Continente	Población Urbana	Población Rural	% de Población Rural
África	310	521	62,7
Asia	1.407	2.328	62,3
Europa	548	181	24,8
América Latina	401	123	23,5
América del Norte	237	69	22,5
Oceanía	22	91	80,5
TOTAL MUNDIAL	2.925	3.313	53,1

Fuente: Organización de Naciones Unidas, "Word Urbanitations Prospects The 1994 Revisión", Hábitat 1997.

Los datos anteriores nos dan una idea clara de la importancia que tienen los habitantes del campo, y por lo tanto puede decirse que el sector rural aun ocupa un lugar sobresaliente en la economía mundial.

Las cifras muestran que en los países del tercer mundo, con excepción de América Latina, los habitantes del campo superan numéricamente la población de las ciudades. No obstante, la población rural de algunos países de América Latina constituye considerablemente más que la mitad de la población total⁸⁹.

Pero lo más importante, por encima de las cifras absolutas, es el hecho que la mayoría de los habitantes más pobres del mundo viven en las áreas rurales y se dedican a la agricultura de subsistencia, siendo la supervivencia su preocupación básica.

⁸⁷ FORERO, Jaime. La Economía Campesina Colombiana 1990-2001. Cuaderno Tierra y Justicia. No 2. Instituto de Estudios Rurales. Pontificia Universidad Javeriana.

⁸⁸ *Ibíd.*

⁸⁹ TODARO, Michael. Economía para un Mundo en Desarrollo. Fondo de Cultura Económica. Economía Contemporánea. México.1987.

A través de la historia, las cifras han descubierto un escenario desalentador de la vida rural en general, sobre todo las que muestran el nivel de pobreza en estas áreas. Como lo indica Michael Todaro, estos son los muchos centenares de millones de habitantes que han sido dejados de lado por cualquier “progreso” económico que se haya alcanzado. Son los que en la mayoría de los casos han sido incomprensidos pues en su lucha diaria por la subsistencia, su comportamiento puede parecer irracional para algunos economistas occidentales que comprenden mal la naturaleza precaria de la vida de subsistencia.⁹⁰

De esta manera, se hace evidente que en la mayoría de los países en vías de desarrollo, las condiciones sociales y económicas de las zonas rurales, y más propiamente de la economía campesina, no son muy alentadoras. En estos países, es claro el rezago tecnológico y de políticas del Estado dirigidas al sector, situación que se ha agudizado con el nuevo modelo liberalizador y descentralizador al que los países se han sometido. Las grandes migraciones del campo hacia las ciudades son solo una muestra de la crisis actual del área rural.

3.2 LA POBLACIÓN RURAL EN COLOMBIA

Con referencia al ámbito nacional, puede decirse que a pesar del cambio llevado a cabo desde mediados del siglo anterior, en el que se paso de una sociedad rural a una urbana, y a pesar de la compleja dinámica de la sociedad colombiana, la persistencia de la población campesina es vigente.

No se puede negar que aun existe una cantidad de población muy alta en el área rural de nuestro país. Según el último censo, la población que vive en los campos de Colombia representa el 31% de la población total. Sin contar

⁹⁰ *Ibíd.*

los habitantes que viven en las pequeñas cabeceras municipales (menores de 10 mil habitantes)⁹¹, que sumados, alcanzan el 38%⁹².

TABLA 5
DISTRIBUCIÓN REGIONAL DE LA POBLACIÓN COLOMBIANA 1993

REGIÓN	POBLACIÓN TOTAL (NO DE HABITANTES)	PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN RURAL (%)	PARTICIPACIÓN POBLACIÓN RESTO (%)
Caribe	7.965.695	39,12	33,11
Oriental	11.649.375	28,01	22,50
Central	9.418.953	40,80	32,51
Pacífico	6.713.638	42,38	36,46
Orinoquia y amazonia	1.917.050	65,63	54,60
Total Nacional	37.664.711	38,03	31,37

Fuente: FORERO, Jaime. La Economía Campesina colombiana 1990-2001.

Del mismo modo, contrario a lo que se piensa, en el país la población rural creció a lo largo del siglo veinte a una tasa de 0,93% anual, llegando a duplicarse entre 1938 y 1993⁹³. No obstante, a partir de este año, el desplazamiento del campo a la ciudad fruto del conflicto armado ha aumentado considerablemente, por lo que se podría tener un número de habitantes del campo inferior al de 1993.

De acuerdo con las cifras de la misión rural y del DANE, en los últimos años la población rural ha aumentado, registrando 15'612.700 en el año 2000 frente a 13'878.200 en 1993 (tabla 6). Sin embargo, si comparamos estas cifras con el crecimiento de la población total (cuadro 7), vemos que la población rural ha registrado una reducción en términos relativos, pasando de un 37% en 1998 a un 35% en 2000.

⁹¹ Se considera las cabeceras municipales con menos de 10 mil habitantes dado el carácter agrícola sobre la que se sustenta la economía de gran parte de los hogares que viven en ellas. A partir de la actividad agrícola se forma la mayor parte de los encadenamientos económicos, en esas áreas.

⁹² FORERO, Jaime. Op. Cit

⁹³ *Ibíd.*

TABLA N. 6										
POBLACIÓN TOTAL, EN EDAD DE TRABAJAR, ACTIVA, INACTIVA, OCUPADA Y DESOCUPADA.										
(Miles de personas)										
	Nov.-88	Sep. -92	Sep. -93	Sep. -94	Sep. -95	Sep. -96	Sep. -97	Sep. -98	Sep. -99	Sep. -00
Población total	13.049,9	13.719,5	13.878,2	14.037,8	14.205,2	15.025,7	15.246,7	15.213,9	15.355,7	15.612,7
Población en edad de trabajar	9.563,3	10.282,2	10.420,3	10.588,5	10.733,4	11.173,7	11.402,6	11.322,6	11.621,9	11.540,4
Población activa	5.183,2	5.628,9	5.603,2	5.758,9	5.867,2	6.085,7	6.181,5	6.403,1	6.577,7	6.781,7
Población inactiva	4.380,1	4.653,3	4.817,1	4.829,7	4.866,1	5.088,1	5.221,1	4.919,5	5.044,2	4.758,6
Población ocupada	4.945,7	5.382,8	5.356,0	5.439,4	5.551,6	5.697,7	5.784,7	5.914,1	5.858,4	6.079,2
Población desocupada	237,5	246,1	247,2	319,5	315,6	388,0	396,8	489,1	719,2	702,5

Fuente: Misión Rural (1988-1996) y DANE (1997-2000). www. Agrocadenas.gov.co

TABLA N. 7						
COLOMBIA- POBLACIÓN TOTAL						
(Miles de personas)						
Año	1998	1999	2000	2001	2002	2003pr
Población	40.827	41.589	42.321	43.071	43.834	44.584
Pr. Proyectado						
Fuente: Observatorio Agrocadenas Colombia.						

3.3. COMPORTAMIENTO GLOBAL DEL SECTOR AGRÍCOLA COLOMBIANO

A partir de 1990, con el acelerado proceso de liberalización de la economía colombiana, el sector agropecuario se sometió a medidas aperturistas y consecuentemente a la reducción de subsidios y de la mayor parte del apoyo estatal.

Este desmonte parcial de las políticas y de los mecanismos de protección agrícola, así como el ajuste estructural en la producción agropecuaria, provocaron efectos redistributivos importantes del ingreso rural entre los sectores sociales, regiones y tipos de empresa agropecuaria⁹⁴.

Se puede decir que la agricultura colombiana sufrió un trastorno después de la apertura económica, pues no estaba preparada estructural ni tecnológicamente para competir con los productos internacionales. Lo

⁹⁴ BALCAZAR, Álvaro, VARGAS, Andrés, OROZCO, Martha Lucia. Del Proteccionismo a la Apertura ¿El Camino a la Modernización Agropecuaria? Coyuntura Colombiana, Vol. 15, No 3. 1998.

anterior se reflejó en la reducción del crecimiento del PIB agropecuario, y en la reducción de la balanza comercial agropecuaria. De hecho, entre 1990 y 1994 salieron de la producción agrícola alrededor de 450.000 hectáreas y el empleo rural cayó 6% del empleo total en la agricultura⁹⁵.

Sin embargo, de acuerdo con Jaime Forero, la producción capitalista sufrió mas severamente que la campesina, las consecuencias de la liberalización económica. Como se aprecia en la tabla 3.4 los cultivos predominantemente campesinos aumentaron la extensión de la superficie agrícola entre 1990 y 2000, de 58% a 67%, con lo que se podría pensar que la apertura favoreció en cierta medida la producción campesina.

Aun así, no pueden negarse los enormes efectos negativos que trajo consigo un intempestivo cambio en las reglas de juego de la producción agrícola nacional. El acelerado aumento de las importaciones de productos agropecuarios, que significó la salida del mercado de algunos productores nacionales es solo un ejemplo de esos efectos.

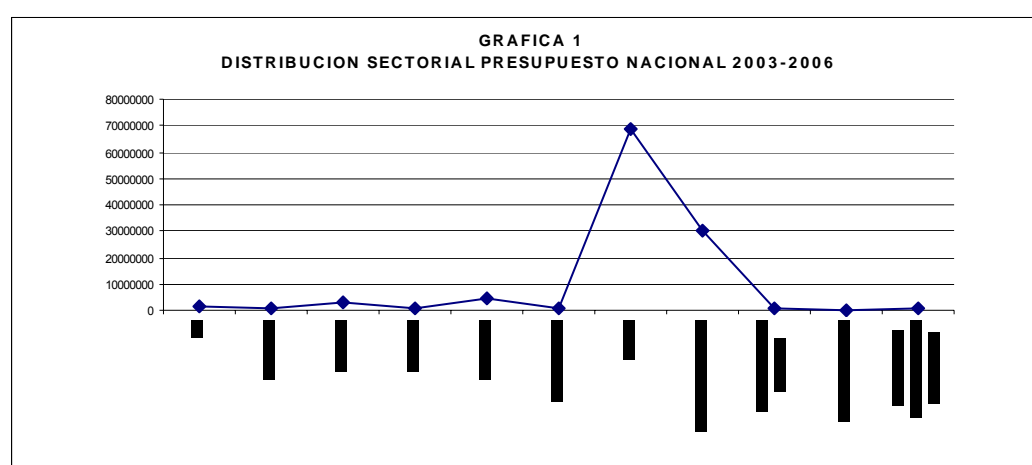
La apertura ocasionó además importantes cambios en la estructura productiva, introduciendo y elevando algunos sectores y quitando trascendencia a otros, con las consecuencias sociales que se han visto hasta ahora. Mientras que sectores como la ganadería extensiva, la producción pecuaria intensiva, los cultivos permanentes *exportables* y los cultivos de productos *no transables* aumentaron su producción; algunos cultivos transitorios transables entraron en crisis ante la competencia internacional. Por otra parte, el cultivo de café sufrió una reducción apreciable en el área cultivada y en la producción, al tiempo que su estructura productiva giró hacia un mayor predominio de fincas pequeñas⁹⁶.

⁹⁵ ALDANA, Camilo. Competitividad Agropecuaria. Coyuntura colombiana. Nueva Época. Vol. 12, No 4, 1995.

⁹⁶ BALCAZAR, Álvaro, OROZCO, Martha Lucia y SAMACA, Henry. Fuentes y Fundamentos de la Competitividad Agro rural en Colombia. Informe de Consultoría para el Banco Mundial y la FAO. Mayo de 2003

El ámbito institucional también cambió su perspectiva respecto del sector agropecuario. De acuerdo con el documento de Héctor Otero, hasta 1990 se había tenido presente el sector agrícola en la necesidad de incorporarlo al proceso de modernización de la economía. A partir de este año, no obstante, la importancia del sector primario empezó a quedar en segundo plano⁹⁷. Lo anterior se vio reflejado en la reestructuración institucional llevada a cabo durante los 90, en la que las entidades que se ocupaban de atender y de dinamizar el sector agrícola perdieron relevancia, llegando algunas a desaparecer.

Esta pérdida de importancia la demuestra también la drástica contracción del gasto público destinado al sector agrícola, el cual ha pasado de un 6% en 1991 a un 2% en 1996, y actualmente registra uno de los más bajos rubros en el presupuesto nacional, con menos del 1% del presupuesto total (ver anexo A). La situación se hace más crítica al observar que la reducción en el gasto se ha hecho principalmente en la inversión y no en el funcionamiento de las entidades del Estado que operan en el sector. Esta situación deja ver además la pérdida de eficacia del papel del Estado en la formulación y orientación de la política agropecuaria.



⁹⁷ OTERO, Héctor. Una Visión del Sector Agropecuario Colombiano, Desde la Perspectiva Postkeynesiana. Mayo de 1999.

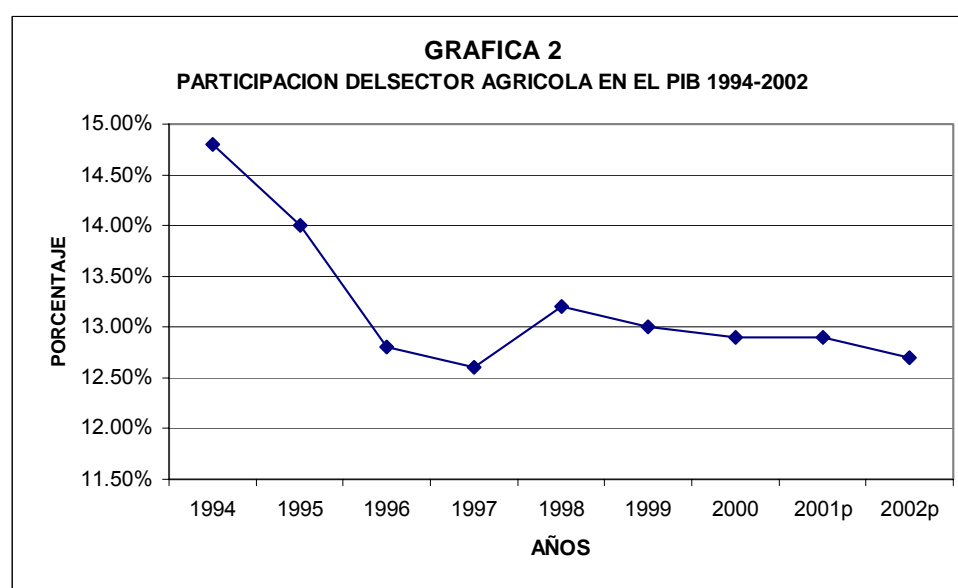
En materia de balanza comercial, aunque las exportaciones registran un importante incremento, las importaciones incrementan a un nivel mayor, con una tendencia anual en la tasa de crecimiento de 50% al año contra un 10.7% de crecimiento anual de las exportaciones del sector primario.

En el 2002 las exportaciones del sector agropecuario y agroindustrial ascendieron a 2.947 millones de dólares. Crecieron a una tasa de 0,7% en valor, mientras que en volumen lo hicieron en 10.6%, indicando una caída en los precios implícitos del sector agropecuario. Entre tanto, las importaciones del sector ascendieron a 1.732 millones de dólares, 2.9% por encima de las registradas en 2001. En volumen las importaciones ascendieron a 6.18 millones de toneladas en 2002, 230.5 mil toneladas por encima de las compras de 2001⁹⁸.

3.3.1. Participación de la Agricultura en el PIB

La participación de la agricultura en la producción nacional ha tenido una tendencia decreciente a lo largo de la última década. Como se aprecia en la grafica 2, a partir de 1994 la producción del sector agropecuario registró una reducción hasta 1998, año en que se presentó una pequeña reactivación, sin embargo la tendencia decreciente siguió con una nueva baja en 1999, manteniéndose esa reducción hasta el 2002. Este último año la agricultura participó en el PIB con un 12,7% frente a un 14,8% en 1994.

⁹⁸ www.agrocadenas.gov.co



A pesar de la reducción de la participación de la agricultura en el PIB, esta aún tiene un peso importante en las cuentas nacionales del país, ocupando el quinto lugar en importancia en el aporte al producto interno bruto total (Ver anexo B).

Para el 2002, la producción agrícola crece 1.6%, obteniendo un total de 23.1 millones de toneladas. La producción de los cultivos transitorios cae a 8.2 millones de toneladas, 36.5 mil toneladas menos que en el año 2001. Por su parte, la producción de cultivos permanentes ascendió 14.2 millones de toneladas, creciendo 2.6% frente al año anterior, influenciado principalmente por el crecimiento de la producción de caña de azúcar (12.5%) y de tabaco negro de consumo interno (44%)⁹⁹. (Ver anexo C)

De otro lado, la producción de los cultivos tradicionales de exportación creció durante 2002 a tasas de 3.6% para banano de exportación, 12.5% para azúcar y 3.9% para flores. En contraste, la producción de plátano de exportación, tabaco negro de exportación, yuca y palma africana crecieron a tasas negativas de 13.3%, 15.4%, 10.7% y 3.5%, respectivamente.

⁹⁹ Datos de www.agrocadenas.gov.co

Las oleaginosas se constituyen en el conjunto de productos que mostraron mayor deterioro en la producción, con una caída de 8.9% con respecto a 2001. Se destacan el maní con una disminución de su producción de 37.8%, algodón de 19.4% y ajonjolí de 18.8%. Se observa así una caída general tanto en los cultivos de carácter capitalista como en los que son producidos por la economía campesina.

En cuanto al uso agrícola de la tierra, la superficie cosechada agrícola cae en 1.5% a 3.8 millones de hectáreas, de las cuales 1.57 millones de hectáreas corresponden a cultivos transitorios y 1.49 millones de hectáreas a cultivos permanentes. En este mismo año el área sembrada de cultivos transitorios cae 3% con respecto a 2001, mientras que el área dedicada a los cultivos permanentes aumenta 1.3%.

Para el año inmediatamente anterior, el Ministerio de Agricultura ha anunciado que la agricultura colombiana, sin contar el café, creció 5,15% durante los primeros 9 meses de 2003, con respecto a igual período del 2002. Igualmente indicó que el producto interno bruto del sector (con actividad agropecuaria, silvicultura, caza y pesca y sin cultivos ilícitos), ascendió al 4,11 %. Según esta misma entidad, el PIB agropecuario sin cultivos ilícitos aumentó 1,78 % en el primer trimestre, 7,26 en el segundo y 3,02 en el tercero.

3.3.2. Participación del Sector Rural en el Mercado Laboral

En cuanto a la participación de la fuerza laboral y la generación de empleo, las actividades agropecuarias y otras desarrolladas en las áreas rurales han reducido su participación, aunque siguen aportando un porcentaje relativamente alto de población ocupada en el país. Según la Encuesta nacional de Hogares Rurales de 1988, las actividades

agropecuarias demandaban el 77% del empleo, el comercio el 6.2%, las manufacturas el 5.3, los servicios el 5.2% y la minería el 2.4%.¹⁰⁰

Recientemente, la estructura laboral ha cambiado considerablemente. Las cifras indican una reducción de la participación de la actividad agrícola en el mercado laboral. En 1998 la participación de la agricultura fue del 24.8%, mientras que para 1999 fue del 23.6% y en el año 2000 participo con el 22, 7% del total del empleo del país¹⁰¹. Se aprecia entonces una reducción constante del empleo en el campo, consecuentemente con la reducción del área sembrada en estos años.

Ha de considerarse el desempleo rural como un problema global. En la medida que, la caída del empleo en este sector promueve la migración hacia las ciudades, situación que a la larga lleva a un incremento del numero total de desempleados, dada la poca capacidad del sector urbano de recibir la mano de obra expulsada del campo.

A pesar de las cifras, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural ha anunciado que en el último año, el Gobierno Nacional logró crear 327 mil nuevos empleos en el sector agropecuario, lo cual, según esta entidad, representa un crecimiento del 9,7 por ciento en relación con los empleos rurales que tenía el país hace un año.

El empleo agropecuario pasó de 3.367.045 puestos de trabajo en el tercer trimestre de 2002, a 3.693.717 en igual período de 2003. Es decir, 326.672 empleos adicionales¹⁰². Cifras que corresponden a casi la cuarta parte del total de los empleos generados, en diferentes sectores de la economía, entre octubre de 2002 y el mismo mes de 2003, de acuerdo con el Ministerio.

¹⁰⁰ MACHADO, Absalón, CASTILLO, Luis Carlos e SUAREZ Isauro. Democracia con Campesinos o Campesinos sin Democracia. ICA - Fondo DRI. Bogotá, 1993. p 23.

¹⁰¹ Cálculos hechos de acuerdo a las cifras de ocupación total y de ocupación por actividades presentadas en las tablas 6 y 7.

¹⁰² www.minagricultura.gov.co

TABLA N. 8			
MERCADO LABORAL EN COLOMBIA			
	1998	1999	2000
Población Económicamente activa	17.549.608	18.290.731	19.571.989
Ocupados	15.387.990	15.318.712	16.321.087
Desocupados	2.161.618	2.972.019	3.250.902
Tasa de desempleo	12,3%	16,3%	16,7%
Ocupación por Actividades			
	1998	1999	2000
Agricultura	3.815.350	3.621.811	3.707.035
Minas	131.692	96.328	94.949
Industria	1.990.255	1.893.884	2.198.141
Electricidad, gas, agua	73.531	75.050	89.108
Construcción	740.767	666.995	674.174
Comercio	3.189.377	3.409.840	3.588.473
Transporte	832.628	869.235	852.376
Servicios Financieros	757.426	737.195	701.504
Fuente: DANE, DNP y Banco de la República. Elaboración: Observatorio Agrocadenas Colombia			

En consecuencia, puede decirse que a pesar de que en términos relativos la población rural es cada vez menor respecto a la urbana, en términos absolutos (cualitativos y cuantitativos) sigue teniendo una importancia enorme en el país.

3.3.3. Ocupación de la Población Rural

Es claro que el campesinado colombiano no es un sector aislado y que cada vez se articula en mayor medida al ámbito urbano, no solo en el aspecto comercial sino también en el productivo. Los hogares rurales no trabajan exclusivamente en la agricultura, no obstante esta es la ocupación más representativa en el área rural.

Generalmente, la población campesina combina diferentes actividades que llevan a cabo por fuera de las fincas, en el campo o en las cabeceras municipales. Razón por la cual se registra un incremento constante de actividades no agropecuarias en el sector rural. Como se puede observar en

la tabla 8 la población rural ocupada en la actividad agropecuaria ha presentado una reducción de 61% en 1988 a 54% en el año 2000. Por otro lado, la población rural dedicada a actividades como servicios y comercio mostró un pequeño aumento. Así mismo, el rubro de actividades no agropecuarias es donde se registro el mayor incremento en estos años, pasando de 39% a 46%.

TABLA N. 9 POBLACIÓN RURAL OCUPADA POR OCUPACIÓN PRINCIPAL SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD (DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL)										
	Nov.-88	Sep. -92	Sep. -93	Sep. -94	Sep. -95	Sep. -96	Sep. -97	Sep. -98	Sep. -99	Sep. -00
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Agropecuaria	61%	57%	57%	54%	55%	57%	57%	55%	57%	54%
Minas y canteras	2%	2%	2%	2%	1%	1%	1%	1%	1%	1%
Industria Manufacturera	7%	7%	7%	7%	7%	6%	6%	6%	6%	7%
Electricidad, gas y agua	0%	0%	0%	0%	0%	0%	1%	0%	0%	0%
Construcción	3%	3%	3%	4%	4%	3%	3%	3%	3%	3%
Comercio, restaurantes y hoteles	12%	13%	13%	13%	14%	13%	13%	10%	14%	14%
Transporte y comunicaciones	3%	3%	3%	3%	3%	3%	3%	2%	3%	3%
Establecimientos financieros	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%
Servs.comunal., social. y perso.	11%	14%	14%	15%	14%	15%	15%	13%	16%	18%
No especifica	0%	0%	0%	0%	0%	0%	1%	8%	0%	0%
No Agropecuario	39%	43%	43%	46%	45%	43%	43%	45%	43%	46%

Fuente: Misión Rural (1988-1996) y DANE (1997-2000). En www.Agrocadenas.gov.co

Algunos autores han atribuido la disminución de la actividad agropecuaria a un cambio estructural de la economía rural, caracterizada por el surgimiento de la llamada “nueva ruralidad”, en la que nuevas actividades económicas diferentes a la agropecuaria surgen como sustento de la población rural (servicios ambientales, turismo, entre otros). Sin embargo, en nuestro caso, estas consideraciones no se ajustan a la realidad del país.

Por el contrario, la caída porcentual del empleo agropecuario en la economía rural se le atribuye ante todo a la crisis de una gran parte de los cultivos y, consecuentemente, al paso de un gran número de personas a actividades

informales precarias.¹⁰³ A pesar de ello, como se dijo antes, la diversificación de las actividades económicas al interior del sector rural también ha sido un factor importante en el cambio de la estructura del empleo de la población rural.

Una preocupación latente, y que muestra el nivel de pobreza de la población que se dedica a las actividades rurales, es la que destaca que a medida que se asciende de los deciles más pobres a los de mayor ingreso, el peso del empleo en actividades agropecuarias disminuye, mientras aumenta la proporción de quienes se ocupan en el sector terciario¹⁰⁴.

3.4. EL PAPEL DE LA ECONOMÍA CAMPESINA EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA COLOMBIANA

En Colombia se presentan tres formas básicas de producción agrícola: la empresa agropecuaria capitalista, el latifundio ganadero especulativo y la producción familiar. Si se tiene en cuenta que los agricultores de nuestro país son en su mayoría productores familiares campesinos, es válido decir que este tipo de producción es la más importante en términos sociales y económicos.

Por lo tanto, la producción familiar agrícola colombiana puede considerarse más significativa que la capitalista, buena parte de los bienes-salario son producidos por los medianos y pequeños productores. En algunos estudios se estima que cerca del 60% de los alimentos producidos en el país provienen de este sector. Contando así con una participación mayoritaria en los alimentos de consumo directo que forman parte de la dieta básica de los colombianos.

¹⁰³ FORERO, Jaime. Op.Cit

¹⁰⁴ GOMEZ, Alcides, DUQUE, Martha. Tras el Velo de la Pobreza. Op. Cit., Pg 23

Asimismo, la producción campesina tiene una participación en la producción agrícola total considerable, por encima de la producción capitalista. Como se puede observar en la tabla 10 los cultivos predominantemente campesinos tienen un porcentaje mayor que los de tipo capitalista, tanto en superficie cosechada como en el valor de la producción.

En el periodo 1999-2000, estos cultivos registraron entre el 60% y el 61% del valor de la producción agrícola total, y el 67% de la superficie cosechada. Participación que sigue siendo mayoritaria (56%) sin incluir coca y amapola. Entre tanto, los cultivos capitalistas cuentan con una superficie cosechada del 32% y el valor de la producción corresponde al 39%.

Tabla 10
Participación superficie y valor de la producción agrícola, período 1990-2001
Se incluyen coca y amapola

VARIABLE	PREDOMINANCIA CULTIVOS	PERIODO		SUPERFICIE EN HECTÁREAS
		1990-1992	1999-2001	
Superficie Cosechada (hectáreas)	Campesinos	58,5%	67,2%	2.732.349
	Capitalistas	41,5%	32,8%	1.333.146
	Total Nacional	100,0%	100,0%	4.065.496
Valor Producción Escenario de Precios Bajos para Coca	Campesinos	58,8%	60,1%	
	Capitalistas	41,2%	39,9%	
	Total Nacional	100,0%	100,0%	
Valor Producción Escenario de Precios Altos para Coca	Campesinos	61,8%	61,5%	
	Capitalistas	38,2%	38,5%	
	Total Nacional	100,0%	100,0%	

Fuente: FORERO, Jaime. Minagricultura y Desarrollo Rural - Urpas, Umatas; Augura, Federacafé, Asocaña, Fedepalma, Ascolflores, EUA/Pol. Nal – Torres 2001a.

Tabla 11
Participación superficie y valor de la producción agrícola, período 1990-2001
Sin incluir coca ni amapola

VARIABLE	PREDOMINANCIA CULTIVOS	PERIODO	
		1990-1992	1999-2001
Superficie Cosechada (hectáreas)	Campesinos	58,2%	67,1%
	Capitalistas	41,8%	32,9%
	Total Nacional	100,0%	100,0%
Valor Producción Millones de Pesos (\$1994)	Campesinos	54,9%	58,1%
	Capitalistas	45,1%	41,9%
	Total Nacional	100,0%	100,0%

Fuente: FORERO, Jaime. Minagricultura y Desarrollo Rural - Urpas, Umatas; Augura, Federacafé, Asocaña, Fedepalma, Ascolflores, EUA/Pol. Nal – Torres 2001a.

Estos datos controvierten aquellas opiniones clásicas que ven a los pequeños agricultores rurales como un grupo económico insignificante que dedica su producción al autosostenimiento. Para nadie es sorprendente que los productores campesinos están cada vez más integrados al mercado, tanto como oferentes como demandantes. En la mayoría de los casos venden la mayor parte de su producción al mercado y compran una gran diversidad de insumos para su producción; entre ellos maquinaria, insumos y materias primas. Además, una alta proporción de sus medios de subsistencia lo adquieren en el mercado.

No se puede pensar que una unidad campesina familiar dedica toda la producción al consumo, dado que dentro de esta se requieren diferentes productos que solo pueden adquirir en el mercado y que solo les es posible comprar con el dinero que obtiene al vender sus cosechas.

En este sentido, quedan atrás los planteamientos que veían al sector campesino como un grupo social aislado y atrasado, desarticulado del contexto económico actual y en proceso de extinción, que destina toda su producción a la subsistencia y solo algunos pocos excedentes para el mercado. En realidad, en términos generales, el campesinado en nuestro país es muy heterogéneo y orgánicamente articulado a la economía del país; se trata de un sector que ha introducido intensos cambios en sus sistemas productivos para adaptarse a la creciente y cambiante demanda de productos agropecuarios¹⁰⁵.

Algunas experiencias específicas muestran como en los hogares rurales, la producción campesina destinada al mercado constituye un alto porcentaje, mientras que la destinada al autoconsumo es mínima. (Ver Tabla 12).

¹⁰⁵. FORERO, Jaime. Op Cit .

TABLA 12 GRADO DE MONETIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN CAMPESINOS - REGIÓN ANDINA COLOMBIANA. VALORES PROMEDIO ANUALES.				
Tipos de Productores	Ventas anuales (en miles de Pesos de 2001)	Relación Ventas / autoconsumo %	Costos Monetarios sobre Costos Totales %	Trabajo Asalariado sobre trabajo total %
Hortícola	12.545	99	58	44
Paperos en Lenguaque-Cundinamarca	25.362	92	71	50 aprox.
Campesinos Tradicionales en Santander	8.806	99	38	29
Minifundistas en Nariño	1.316	s.d.	31	17
Cafeteros en Buga – Valle	13.707	92	55	30 aprox.
Cafeteros en Restrepo - Valle	16.384	95	44	53

Fuente: FORERO, Jaime. La Economía campesina Colombiana 1990-2001

Los datos anteriores dejan ver, por un lado, la alta proporción en el uso de trabajo familiar en la producción campesina, que oscila entre el 47% y el 83%. De otro lado, muestran como el autoconsumo, que constituye una parte importante de la dieta de los hogares rurales, aun se mantiene como estrategia de autoabastecimiento, siendo parte importante de la canasta básica de alimentos. No obstante el porcentaje de la producción que se dedica a este componente es muy bajo (alrededor del 5%).

3.4.1. La Economía Campesina en el Cultivo de Café

En la última década el café ha perdido una gran extensión de la superficie cultivada en el país, resultado de la crisis que aqueja este cultivo. Esta crisis se debe principalmente a la desregulación de los precios internos, la caída de los precios internacionales y la afectación de la actividad por la broca.

Aun así, el café sigue siendo el cultivo agrícola más importante del país. A pesar de ello, esta crisis ha significado la salida de la mayor parte de las empresas capitalistas, quedando el sector en manos de los pequeños productores familiares. Esta situación ha estado acompañada del fraccionamiento de la propiedad, hasta el punto de que el cultivo de café se ha convertido en una actividad abrumadoramente minifundista¹⁰⁶.

Como se puede observar en la tabla 13 la participación de la producción capitalista en el área sembrada de café ha disminuido sorprendentemente, dando paso a la producción campesina en este cultivo. En 1990 la producción capitalista tenía 541 mil hectáreas del cultivo mientras que la campesina contaba con 445 mil, en el 2000 la extensión cultivada por la producción capitalista cayó a 189 mil hectáreas, mientras que la producción campesina llegó a cultivar 670 mil hectáreas.

Área Según Producción /Año	1990-1992	1993-1995	1995-1998	1999-2000
Tradicional	295	287	260	257
Tecnificada	691	672	609	602
Área Total	986	958	869	860
Campesina	445	534	646	670
Capitalista	541	424	223	189

Fuente: Base de Datos Minagricultura.

3.4.2. Principales Problemas de la Producción Rural Campesina

Es evidente que en Colombia amplios sectores rurales afrontan un grave deterioro de sus condiciones productivas, debido a la caída de los precios de los productos agropecuarios y al aumento en los costos de producción, involucrando regiones enteras. Este deterioro se ha acentuado por los

¹⁰⁶ *Ibíd.*

cambios en el modelo de desarrollo aplicado en el país durante la década pasada.

En el nuevo escenario, la población rural se ha reducido significativamente, la participación de su producción en la oferta de alimentos se redujo casi a la mitad¹⁰⁷, los cultivos transitorios disminuyeron en 800.000 hectáreas y la participación del agro en el Producto Interno Bruto se redujo en casi 3 puntos; esto sin duda ha redundado en los ingresos y la calidad de vida de la población que habita en el campo, las cifras lo demuestran: 72 de cada 100 habitantes en las zonas rurales están por debajo de la línea de la pobreza definida por el Estado¹⁰⁸. Como resultado, la migración de la población joven hacia las ciudades es cada vez mayor.

Aunado a los anteriores problemas, las acciones por parte del gobierno no han dado resultados efectivos en el mejoramiento de las condiciones de las zonas rurales, es un hecho que falta un lugar específico para la agricultura en la estrategia general de desarrollo¹⁰⁹. La reactivación del sector agropecuario permanece aplazado, presentándose un sector rural donde persiste la subutilización de los factores productivos y la desigualdad social, con una infraestructura deficiente y en la que se evidencia el rezago tecnológico.

En esta medida, las principales dificultades que aqueja la economía campesina en nuestro país se refieren a la pobreza, el minifundismo, el acceso a tecnología, la comercialización de sus productos, la falta de información del mercado, bajo nivel de capital humano y la falta de empoderamiento ante las entidades públicas. Factores que han afectado en gran medida el nivel de producción agrícola.

¹⁰⁷ SIABATO Tarsicio. Algunas Alternativas de Desarrollo para la Economía Campesina. En Rev. COYUNTURA COLOMBIANA. Vol. 13 1996

¹⁰⁸ ROBLEDOS Castillo Jorge. Neoliberalismo y Desastre Económico. En WWW. deslinde. Org. Co.

¹⁰⁹ BEJARANO Jesús Antonio. Economía de la Agricultura. TM Editores. Universidad Nacional. IICA- FONADE. Colombia. 1998.

3.4.2.1. La Concentración de la Tierra

Uno de los principales problemas que padece la población rural es el desplazamiento, causado por las condiciones del conflicto político militar que vive el país; al igual que por el conflicto por la tenencia de la tierra. Aunque no hay que dejar de lado las dificultades económicas que se han acentuado después de la apertura. A pesar de las políticas que se han aplicado en el país, el latifundismo ha tenido una tendencia positiva durante los últimos años, constituyéndose en un verdadero limitante para la consolidación de la economía rural.

En efecto, durante la última década el proceso de concentración de la tierra en manos de los mas grandes productores se ha acelerado, a la vez que se ha reducido en forma dramática el área sembrada¹¹⁰. Esta latifundización se mantiene en el interés de poseer tierras como un activo inmobiliario, asociado a la expectativa de obtener dividendos de localización. Consecuentemente, se tiene una estructura de la propiedad caracterizada por la proliferación de minifundios.

Contradictoriamente, nuestro país tiene tierras de uso potencial en agricultura de 18.2 millones de hectáreas de las cuales usa solo el 25%, mientras que las tierras destinadas para uso de ganadería es de 15.3 millones de hectáreas, y sin embargo, se usan 35,5 millones de hectáreas (encuesta DANE). Las anteriores cifras reflejan el uso antieconómico de tierras aptas para la agricultura, teniendo en cuenta la poca proporción de mano de obra que emplea la actividad ganadera.

De acuerdo con las tablas 14 y 15, los predios de mayor extensión exhiben una menor proporción en el uso para la actividad agrícola. De otro lado, las cifras muestran como el porcentaje de fincas menores a 5 hectáreas aumentó en 1996, a pesar de que el porcentaje de tierra siguió siendo el mismo, hecho

¹¹⁰ Relatifundización, Megaproyectos y Campesinos en Colombia, En: [www. Encamino. Org](http://www.Encamino.Org).

que refleja el aumento del minifundio. Se aprecia además, que el porcentaje de fincas disminuye a medida que aumenta el de extensión de tierra, con lo que se aprecia la desigualdad en la distribución de la misma.

Tabla 14
Distribución de las Fincas y su Superficie y Uso Agrícola según Tamaños

TAMAÑO 1988 – 1996*	% FINCAS		% DE TIERRA		% USO AGRÍCOLA	
	1988	1996	1988	1996	1988	1996
Muy Pequeño (0 a 5 Ha.)	48.5	50.2	3.7	3.7	49.4	32.8
Pequeño (5 a 20 Ha.)	28.5	27.8	11.4	9.9	32.9	19.8
Mediano (20 a 50 Ha.)	11.6	11.8	14.4	14.0	18.3	11.2
Grande (50 a 200 Ha.)	9.4	8.0	34.8	28.2	10.6	7.3
Muy Grande (+ de 200) #	2.0	2.2	35.7	43.1	7.5	1.7

1996: Pedazos en el Segmento de la Muestra PSM # 1996: hasta 1.000 Ha. o 1.200 Ha. Según Depto. Fuentes: Ministerio de Agricultura, Penagro, Total Departamentos, p.36 DANE. Encuesta Nacional Agropecuaria, 1996

Tabla 15 - Distribución de los Predios y sus Superficies según Tamaños.				
TAMAÑOS HA.	% PREDIOS		% AREA	
	1984	1997	1984	1997
0 a 100	96,9	97,4	40,0	34,5
100 a 500	2,7	2,3	27,5	20,5
+ de 500	0,4	0,3	32,5	45,0

*Excluidos departamentos con superficie predominantemente en resguardos indígenas
Fuente: RINCÓN, Claudia "Estructura de la Propiedad Rural y Mercado de Tierras", Tesis de postgrado U. Nacional, Bogotá 1997, sobre la base de información del IGAC.¹¹¹

La sub-utilización de una gran extensión de tierras aptas para la agricultura es un problema de enorme magnitud. El desempleo de cientos de miles de personas en el campo es una expresión de ello.

¹¹¹ Informe final de la Misión Internacional Campesina a Colombia. Julio a Diciembre de 2000. en www.nikzor.org.

3.4.2.2. Pobreza Rural

Los estudios sobre pobreza en Colombia indican que el 60% de la población con ingresos por debajo del nivel de subsistencia vive en zonas rurales¹¹². Incluso se ha llegado a afirmar que en este sector subsisten las más graves situaciones de pobreza y desesperanza.

A pesar del proceso de urbanización ocurrido durante las últimas décadas en América Latina, un gran porcentaje de los pobres continúan viviendo en el área rural. Diversos estudios han encontrado que alrededor de 1 de cada 2 habitantes de América Latina puede ser considerado pobre. Para Colombia se estima que el 42% de la población es rural y que casi tres cuartas partes de los pobres viven en áreas rurales¹¹³.

No ha habido un consenso acerca del porcentaje de la población que vive bajo el nivel de pobreza e indigencia en el país. No obstante, es clara la gran brecha que existe entre el área urbana y la rural, en cuanto al porcentaje de pobres e indigentes. Esta situación sugiere el abandono del campo y el centralismo que ha significado la poca incidencia de las políticas rurales. Como se puede observar en el cuadro 16, en el sector rural el porcentaje de población que vive bajo condiciones de pobreza estuvo alrededor del 68% entre 1978 y 1995 de acuerdo a los datos de tres estudios, mientras que el área urbana registró un 45% en promedio para esos mismos años.

Aunque las cifras muestran una reducción de 4 puntos de la población pobre total, pasando de un 58.1% en 1978 a un 53.8% en 1995; en el sector rural esa reducción fue casi de la mitad de acuerdo con uno de los estudios (la Misión Social muestra una reducción de 70.3% a 68.9%), mientras que

¹¹² Ernesto May. La pobreza en Colombia. Un estudio del Banco Mundial. Bogotá. 1996, Tercer Mundo. p xxxiii.

¹¹³ ESCOBAL, Javier y PONCE, Carmen. Innovaciones en la Lucha Contra la Pobreza Rural en América Latina. CEPAL. 2000

otro no muestra cambio alguno (76% según Fresnada), y el último estima un incremento en el porcentaje de población rural pobre (Ocampo registra un 61.8% en 1978 y un 65% en 1995). A pesar de las diferencias en las cifras, este panorama deja ver la dramática situación que vive la población rural.

En cuanto a la población bajo la línea de indigencia, las cifras muestran que el porcentaje de indigentes sigue siendo mucho mayor en la zona rural, a pesar de la mejoría registrada tanto en el área urbana como en la rural. En las ciudades la población que vive en extrema pobreza pasó de 15.9% en 1978 a 12.9% en 1995, entre tanto, en el campo la indigencia pasó de 41.4% a 37.2%. Una vez más se aprecia la inmensa diferencia entre la pobreza rural y la urbana, y el altísimo porcentaje de población rural que vive en extrema pobreza.

TABLA 16 PORCENTAJE DE POBLACIÓN POBRE SEGÚN LÍNEA DE POBREZA E INDIGENCIA. COEFICIENTE GINI DE LA DISTRIBUCIÓN %									
AÑO	TOTAL			RURAL			URBANA		
Población Bajo Línea de Pobreza									
	Misión Social	Fresnada	Ocampo Et al.	Misión Social	Fresnada	Ocampo Et al.	Misión Social	Fresnada	Ocampo Et al.
1978	58.1	59.1	57.7	70.3	76.0	61.8	48.3	49.6	48.3
1988	54.0	59.2	59.2	62.6	74.9	70.4	44.3	48.2	44.7
1991	56.3	57.7	58.5	68.4	76.4	68.5	47.3	49.1	47.3
1992	54.6	55.9	57.0	66.8	74.5	66.4	45.4	47.5	55.4
1993	54.9	56.4	54.6	70.7	77.6	66.6	43.6	47.0	43.6
1994	53.2	54.4	53.4	67.4	75.0	65.4	42.5	45.3	42.5
1995	53.8	55.1	52.5	68.9	76.0	65.0	42.5	45.9	42.6
Población bajo Línea de Indigencia									
1978	25.1	25.1	25.1	41.4	41.4	38.2	15.9	15.9	14.7
1988	27.2	27.2	27.2	43.3	43.3	39.9	15.6	15.6	12.1
1991	23.0	23.6	23.6	41.5	41.5	37.0	15.3	15.3	13.8
1992	25.2	25.2	25.2	43.3	43.3	39.1	17.0	17.0	15.1
1993	23.3	23.3	23.3	43.7	43.7	39.8	14.3	14.3	11.6
1994	20.8	20.8	20.8	39.3	39.3	35.0	12.6	12.6	10.7
1995	20.3	20.3	20.3	37.2	37.2	34.3	12.9	12.9	10.4
Coeficiente Gini									
1978	0.54	0.53	0.52	0.50	0.49	0.49	0.51	0.51	0.51

1988	0.55	0.54	0.55	0.51	0.57	0.57	0.49	0.49	0.50
1991	0.55	0.54	0.53	0.57	0.53	0.57	0.51	0.51	0.49
1992	0.56	0.55	0.53	0.55	0.53	0.53	0.53	0.52	0.50
1993	0.58	0.57	0.52	0.55	0.57	0.51	0.55	0.54	0.50
1994	0.57	0.55	0.53	0.52	0.51	0.48	0.54	0.52	0.51
1995	0.56	0.54	0.53	0.49	0.48	0.44	0.52	0.51	0.53
Fuente: GOMEZ, Alcides, DUQUE, Martha. TRAS EL VELO DE LA POBREZA. La Pobreza Rural en Colombia y los Desafíos para el Nuevo Milenio. Misión Rural. Vol. 3. TM editores. Bogota 1998.									

De otra parte, el coeficiente Gini en general, muestra una mejoría en la distribución del ingreso tanto en el campo como en la ciudad. Sin embargo, la brecha entre el grupo de pobres y el de ingresos altos aumentó de manera progresiva hasta 1993, aunque con un pequeño estancamiento entre 1988 y 1991 y finalmente con reducción hacia 1995.

En cuanto a las zonas rurales y urbanas, el comportamiento del coeficiente es diferenciado presentando tendencias casi contrarias entre 1978 y 1991, puesto que, mientras la concentración del ingreso mejoró en las ciudades hacia 1988, para el campo empeoró y luego sucedió el efecto contrario hacia 1995¹¹⁴.

Hay quienes afirman que el principal problema de la pobreza rural está en los sistemas de producción familiares. Sin embargo, estos planteamientos responden a las ideas clásicas que ven en la producción agrícola tradicional un obstáculo al desarrollo. Planteamientos que no son aplicables en nuestro caso, pues afirmar esto sería ir contra la estructura de producción agropecuaria predominante en el país. En realidad las limitaciones al acceso a la tierra, al agua y al capital son algunos de los verdaderos problemas que impiden desarrollar más plenamente sus potencialidades.

Además, contrario a lo que comúnmente se asume, la pequeñez de la parcela no es por lo general la limitación más importante a la expansión de su producción. La carencia de capital tanto como el de tierras puede limitar

¹¹⁴ GOMEZ, Alcides, DUQUE, Martha. TRAS EL VELO DE LA POBREZA. Op, Cit.

las posibilidades de producción del productor minifundista, en algunos casos este puede ser el principal problema del proceso productivo.

3.4.3. Distribución Espacial de la Economía Campesina

La producción campesina se distribuye por todo el territorio nacional de manera casi homogénea. Aunque se concentra en la región andina, en las demás regiones también tiene una participación importante. Mientras la mitad de la producción agrícola capitalista se concentra en tres departamentos: Antioquia, Valle, y Tolima¹¹⁵; la producción familiar rural se atomiza en alrededor de un millón de unidades familiares y se concentra en 6 departamentos. En la región andina se concentra el 64,8% del área cosechada y el 89,2% del valor de la producción de cultivos campesinos.¹¹⁶

De acuerdo con la tabla 16, la región con mayor concentración de población rural es la amazónica-orinocense, lo cual según Forero, se explica por la preeminencia en estas zonas de producción cocalera y amapolera. Sin embargo, la región andina tiene la mayor representación de la producción campesina lícita. Cundinamarca, Boyacá, Antioquia y Tolima son los departamentos, dentro de esta región, donde se presenta el mayor porcentaje de población campesina.

Tabla 17
Distribución de la Superficie Cultivada por los Campesinos. 2002

REGION/DEPARTAMENTO	PARTICIPACIÓN %	REGION/DEPARTAMENTO	PARTICIPACIÓN %
Caribe	12,47	Andina Sur occidental	10,92
Atlántico	0,41	Cauca	3,14
Bolívar	1,78	Choco	0,29
Cesar	0,84	Nariño	3,54
Córdoba	1,67	Valle	2,77

¹¹⁵ Aunque Forero no lo menciona, recientemente también puede ser considerado el departamento del Cesar como productor capitalista en Palma Africana.

¹¹⁶ FORERO, Jaime. Op. Cit.

La Guajira	0,71	Córdoba (serranía Abibe, San Jerónimo y Ayapel)	1,18
Magdalena	1,15	Pacífico	3,14
San Andrés y Providencia	0,00	Cauca	1,48
Sucre	0,63	Choco	0,34
Antioquia (Uraba)	2,72	Nariño	0,00
Santander (Mag. Medio)	2,56	Valle	1,32
Andina Oriental	30,00	Orinoquía	4,39
Norte de Santander	4,12	Arauca	0,82
Santander	4,74	Casanare	0,15
Boyacá	6,60	Guainia	0,07
Cundinamarca	9,17	Guaviare	1,17
Caquetá (Piedemonte cordillera)	2,19	Meta	1,55
Casanare (Piedemonte cordillera)	0,15	Vichada	0,63
Cesar (Serranía Motilones)	1,22	Amazonia	8,01
Meta (piedemonte Cordillera)	1,80	Amazonas	0,03
Andina centro-oriente	31,07	Caquetá	2,15
Antioquia	6,42	Guainia	0,07
Caldas	2,92	Guaviare	1,16
Quindío	2,26	Putumayo	4,35
Risaralda	2,89	Vaupés	0,25
Tolima	7,24		
Huila	4,53	TOTAL NACIONAL	100,00
Bolívar (Serranía San Lucas)	1,44		
Putumayo (piedemonte cordillera)	4,37		
Fuente: FORERO, Jaime - Base de Datos Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.			

3.4.4. Principales Funciones de la Economía Campesina

En nuestro país la producción de la mayor parte de los alimentos esta atomizada en cientos de miles de parcelas, que con la gran diversidad de microclimas ofrece permanentemente una amplia gama de alimentos, conformando alrededor del 35% de la dieta de los colombianos. En esta

medida, la agricultura campesina juega un papel central en el sistema alimentario del país, y se articula a este en diferentes circuitos¹¹⁷:

- Autoconsumo familiar y autoconsumo local, a través de redes de intercambio recíproco y solidario de alimentos, no mediado por el mercado.
- Abastecimiento directo de mercados locales (municipales), a través de pequeños intermediarios y, en menor proporción, de la venta directa de productos hecha por los mismos productores.
- Abastecimiento masivo a los centros urbanos por medio de una amplia red de intermediarios rural – urbanos conectados con las centrales mayoristas.
- Articulación a cadenas formales con mecanismos más o menos estables, que en algunos casos alcanzan a constituirse en la llamada agricultura por contrato.

De otro lado, algunos autores le han atribuido a la economía campesina otro tipo de funciones, diferentes a la producción de alimentos, entre ellas esta el equilibrio territorial; el equilibrio ecológico; la producción de paisaje de calidad; la producción y preservación de recursos naturales, el soporte de actividades de solaz, esparcimiento y recreo al aire libre, entre otras¹¹⁸.

De esta manera, la diversidad de funciones que se le adjudican a la economía campesina hace pensar en la gran importancia que tiene en la estructura económica y social del país.

3.4.5. Estructura Productiva de la Economía Campesina

Tal como lo plantean la mayoría de los autores que han caracterizado la producción agrícola campesina, en nuestro país este tipo de producción se

¹¹⁷ FORERO Jaime. Op. Cit.

¹¹⁸ PEREZ, Edelmira. Una Visión del Desarrollo Rural en Colombia. Cuadernos de Desarrollo Rural. Pontificia Universidad Javeriana. No 41. 1998.

encuentra basada en la división del trabajo familiar¹¹⁹. Cada uno de los miembros de la familia de acuerdo a la edad y al estado físico, desempeña diferentes funciones productivas y domésticas que contribuyen a la producción de la propiedad durante todo el año.

Las labores de siembra están definidas por las condiciones climáticas. En muchos casos esta condicionalidad ha significado una sobre oferta de productos y consecuentemente una caída en los precios, seguidos de periodos de desestímulo, disminución en la oferta, precios altos que nuevamente incitan al mismo tiempo a sembrar áreas mayores provocando nuevamente la sobreoferta y la caída de los precios. Este círculo vicioso se presenta por la falta de diversificación de cultivos fruto de la tradición productiva y de la aversión a experimentar con cultivos para los que no tienen demanda fija.

El control de malezas y recolección normalmente demandan un excedente de mano de obra que por lo general es contratada por fuera de la familia. Finalmente, la comercialización de la producción campesina regularmente se hace a través de pequeños intermediarios. Contraproducentemente, algunos estudios muestran que estos intermediarios son quienes se apropian de ganancias extraordinarias.

La posibilidad de que los pequeños productores puedan obtener mejores ingresos se dificulta en la medida que los campesinos generalmente no tiene la capacidad de organización, planificación y participación en el mercado, de manera que les permita manejar y negociar una distribución equitativa. Del mismo modo, los productores campesinos tienen una baja capacidad de intervención o participación en los procesos de definición de políticas y programas de desarrollo hacia su sector.¹²⁰ Situación que puede

¹¹⁹ Vease apartado 1.4.

¹²⁰ VARGAS, Orozco Jesús Antonio. Análisis de los Cambios en la Economía Campesina De Seis Municipios del País. Coyuntura Colombiana, Vol. 14, No 2, 1997

ser resuelta a través del fomento del capital social existente dentro de las comunidades rurales.

3.4.6. Racionalidad de la Explotación Campesina

La aversión al riesgo es una característica propia de la racionalidad campesina. Esta actitud es entendible si se tiene en cuenta que, por su misma naturaleza, la actividad agrícola es riesgosa y más si se habla de economía campesina; dadas las condiciones bajo las cuales desarrolla su producción. Factores como los impredecibles cambios climáticos que causan una variabilidad considerable en los rendimientos, y un mercado inestable, en donde es difícil predecir los precios que prevalecerán al momento de vender el producto, acentúan el riesgo para los productores.

La aversión al riesgo se hace aun mas comprensible si se tiene en cuenta que los agricultores campesinos, en general, no disponen de reservas o de otras fuentes de ingreso suficientes para sostenerse cuando se presenta un mal año, en consecuencia, para un campesino en el borde de la subsistencia, tendría mas sentido seguir una estrategia mas prudente en términos de riesgo, asegurado un ingreso mínimo de subsistencia.

Los factores de que dispone el campesino para la producción son la tierra, su trabajo y el de su familia. En esta medida, la mayoría de los factores de producción en la economía campesina no están vinculados al mercado, y debido a que no le asigna ningún valor a su mano de obra, ni a la de su familia, el campesino puede sostener la producción a pesar de los bajos precios que obtenga por su cosecha.

El principal objetivo del productor campesino es lograr excedentes suficientes que le permitan sostener el bienestar de su familia y comenzar un nuevo ciclo productivo. Su trabajo se basa en una forma de producción tradicional que le ha garantizado los niveles mínimos de supervivencia y que

por ende sigue practicando. Por lo tanto, las posibilidades de adopción de una nueva tecnología o un nuevo método de producción son muy bajas si estas significan una expectativa de variabilidad considerable en los rendimientos y en los ingresos.

Es necesario entender que el modo de producción campesino cuenta con una estructura particular que ha sido fruto de la larga trayectoria que ha significado muchos años de desarrollo y conformación. Por lo cual, no se debe olvidar que trae consigo ciertos valores y tradiciones que no se pueden borrar imponiendo nuevas formas de desarrollar sus actividades; especialmente si esas innovaciones son venidas de afuera.

Esto no significa que no se pueda cambiar las maneras ineficientes de este tipo de producción, lo que se debe tener en cuenta es su institucionalidad, para construir a partir de ella técnicas para mejorar su competitividad, especialmente, a través de un desarrollo basado en la autogestión y en la organización de los agricultores.

3.4.7. La Institucionalidad Informal de la Economía Campesina

En la mayoría de las sociedades tradicionales, la agricultura no es solo una actividad económica sino una forma de vida. Una forma de vida que implica valores, tradiciones y relaciones sociales particulares.

Se ha reconocido que para todos los campesinos, sus unidades de producción son al mismo tiempo unidades de consumo y su principal finalidad es la reproducción de la familia. Para el productor campesino su actividad gira alrededor de la familia, esta es su unidad de decisión. Para él es difícil separar la vida familiar de la marcha diaria de las actividades productivas; las decisiones de producción no pueden tomarse impersonalmente porque no afectan sólo a éste sino que también afectan las

actividades de la familia a través de la asignación del tiempo entre el trabajo, el ocio y otras actividades, así como las decisiones de consumo.

De otro lado, la comunidad de la cual hace parte el productor campesino también estructura la organización de la actividad productiva. Por lo tanto, la producción se organiza de acuerdo con el sistema de decisiones de la familia o de la comunidad y la división de tareas entre sus miembros, conforme con su edad, sexo, jerarquía y con sus experiencias o conocimientos¹²¹.

En esta medida, el campesinado no solo es un agente económico sino que también está inmerso en un grupo social que tiene una forma particular de asumir su supervivencia como grupo, basado en la división del trabajo familiar y ubicado en un contexto comunitario local dentro del cual se dan relaciones económicas y sociales que afectan o influyen en su reproducción¹²².

Por ende, puede decirse que en la economía campesina se mezclan el ámbito individual y el ámbito colectivo. “En el primero, la familia es la que toma las decisiones, de acuerdo con sus jerarquías, su disponibilidad de recursos y según las restricciones del medio socioeconómico y ecosistémico. Las decisiones en el ámbito económico colectivo se toman de acuerdo con las estructuras sociales de la comunidad (relaciones de parentesco, relaciones de vecindario, autoridades y líderes) y con las relaciones que tienen la comunidad y el Estado, la Iglesia, los gremios, los gamonales, los comerciantes y los políticos”¹²³.

En el mismo sentido, la relación del campesino con su comunidad y la organización de los sistemas de producción, son algunas ventajas que le da cierta estabilidad. Básicamente, la economía campesina puede producir con

¹²¹ FORERO, Jaime. Op. Cit.

¹²² VARGAS, Orozco Jesús Antonio. Op.Cit.

¹²³ FORERO, Jaime. Op. Cit.

unos costos monetarios por unidad de producto relativamente bajos, puede combinar varias actividades para la comercialización y además el autoconsumo constituye un factor importante para su supervivencia.

Las razones anteriores han hecho que tradicionalmente se argumente que la forma de producción campesina es primitiva y que esto obedece a su marginamiento y a su incapacidad para introducir cambios tecnológicos. Sin embargo, las sociedades campesinas expresan un modo particular de vida que no es ajena a los cambios tecnológicos, económicos y educativos, pero enmarcados ellos dentro de su identidad cultural y étnica, del tipo de relación que se haya creado entre los miembros de dicha sociedad y el entorno ecológico dentro del cual se desenvuelve.¹²⁴

Por otra parte, el parentesco y la vecindad son factores muy importantes en la economía campesina, especialmente para la circulación de mano de obra, tierra y capital. Se presentan entre otras figuras institucionales las asociaciones para cultivar o criar ganado como las medianerías, y el ganado al aumento; los intercambios de productos e insumos a través de trueque y de trabajo por medio de diversos sistemas de contraprestaciones llamada "mano vuelta", el "mandato" como sistema de organización colectiva para la construcción de obras comunales y el "convite" en el que se intercambia mano de obra por alimentación.

Las anteriores son formas no monetarias de intercambio de mano de obra usadas en las economías campesinas; que hacen parte de su institucionalidad, que establecen su forma de interrelacionarse y que en algunos casos determinan la supervivencia de estas comunidades. Los intercambios recíprocos basados en la solidaridad, el prestigio o la sanción social, también son valores que constituyen la institucionalidad desarrollada en el sector rural.

¹²⁴ PLAZA, Orlando. Economía Campesina y Desarrollo Rural Imágenes y Conceptos. Citado en Op. Cit. VARGAS, Orozco Jesús Antonio. Análisis de los Cambios en la Economía Campesina de Seis Municipios del País. Op. Cit.

Se tiene así una estructura de relaciones formales e informales en las que se desenvuelve la economía campesina. Relaciones que le permiten articularse a la micro región y a zonas geográficas mas amplias, y que ha significado la permanencia de este tipo de producción.

3.5. El Departamento de Boyacá en la Producción Agrícola Colombiana

El departamento de Boyacá tiene una extensión territorial de 23.185 Km. (2,03% del territorio nacional). Su población de 1.385.184 habitantes representa el 3.1% del total nacional; la densidad poblacional es de 59.7 personas por kilómetro cuadrado. El 44.5% de la población habita en los cascos urbanos, en tanto que el 55.5% habitan en el sector rural. Está formado por 123 municipios, 123 corregimientos, 185 inspecciones de policía, numerosos caseríos y sitios poblados. Es el segundo departamento con mayor número de municipios, cifras que hacen que en el departamento la población rural sea predominante.

De acuerdo con las cifras del DANE, Boyacá participó con el 3% en promedio del PIB nacional, entre 1980 y 1995, ocupando un noveno lugar con respecto a los otros departamentos, no obstante, esta participación mostró una tendencia decreciente en el periodo. En promedio, los sectores económicos que generaron la mayor participación en el PIB del departamento fueron los sectores agropecuario (31%), la industria manufacturera (13%), transporte y almacenamiento (13%), comercio (9%), minería (11%), otras (16%).¹²⁵

Sin embargo, en los últimos años, las cifras se han reducido un poco, aunque las actividades productivas conservan el orden de importancia. En

¹²⁵ http://www.ciboyaca.rds.org.co/pagina_n1.php

efecto, para 1999 las principales actividades económicas del departamento fueron: agropecuario, silvicultura y pesca (19,35%); industria (8,23%); transporte (8,14%); electricidad, gas, agua y alcantarillado (5,98%) y construcción (5%).

Consecuentemente, los sectores han variado su participación porcentual dentro del PIB en los últimos cinco años. Han desmejorado su situación sectores como: minería al pasar de 15,87% en 1994 a 5,63% en 1999; agropecuario, silvicultura y pesca al pasar de 22,08% en 1994 a 19,35% en 1999; e industria al pasar de 9,43% en 1994 a 8,23% en 1999. Así mismo, mejoraron su participación sectores como la construcción al pasar de 4,45% en 1994 a 5,49% en 1999 y transporte al pasar de 7,37% en 1994 a 8,14% en 1999¹²⁶

De la misma manera, el PIB departamental de Boyacá se ha disminuido pasando de \$4.836.295 millones en 1994 a \$4.551.519 millones en 1999, con un decrecimiento porcentual de 5,88% en estos cinco años. Igualmente, la participación del PIB de Boyacá en el total nacional cayo, al pasar de 2,81% en 1994 a 2,48% en 1999.

Según el DNP, Boyacá tiene una superficie de 2.318.900 hectáreas y es un departamento con vocación agropecuaria. De acuerdo con la tendencia nacional, de la superficie agropecuaria estimada en 1.624.793 hectáreas, un 66% se dedica a la ganadería y sólo 166.850 (10%) a actividades agrícolas con predominio de los cultivos transitorios que cubren unas 116.449 hectáreas y los permanentes que alcanzan las 50.401 has.

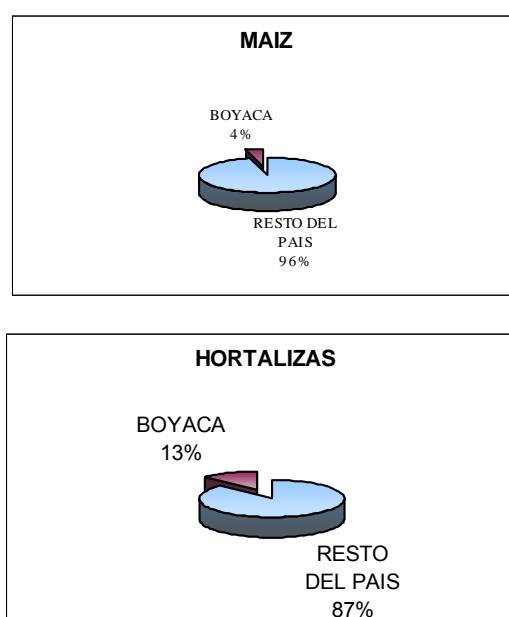
La producción agrícola de Boyacá se caracteriza por ser básicamente de economía campesina, dedicada a la producción de cultivos transitorios como la papa, maíz tradicional, fríjol y trigo. Igualmente, los cultivos permanentes

¹²⁶ Departamento Nacional de Planeación. Información Básica Departamental – Boyacá. Noviembre de 2002. http://www.dnp.gov.co/ArchivosWeb/Direccion_Desarrollo_Territorial/Indicadores_departamentales/Resumen_Ejecutivo_Dptos/Eje_Boyaca.pdf.

se caracterizan por ser actividades de economía campesina siendo la caña panelera y de miel, plátano y yuca los más significativos. Con respecto al área sembrada, los cultivos más representativos son papa (55.428 ha), maíz (29.127 ha), cebolla (20.146 ha), trigo (15.540 ha), cebada (13.330 ha), caña panelera (13.597 ha), yuca (3.247 ha)¹²⁷.

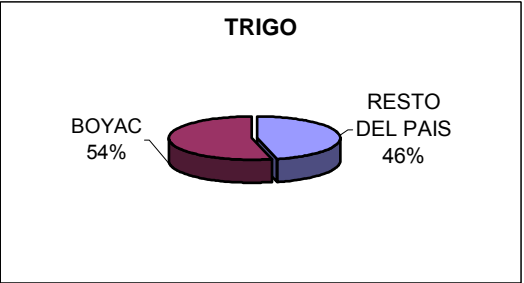
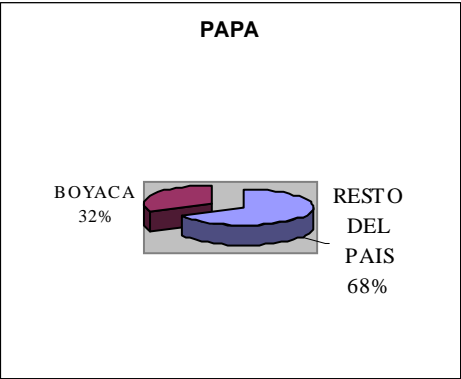
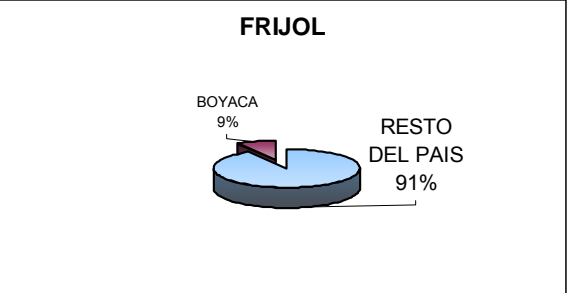
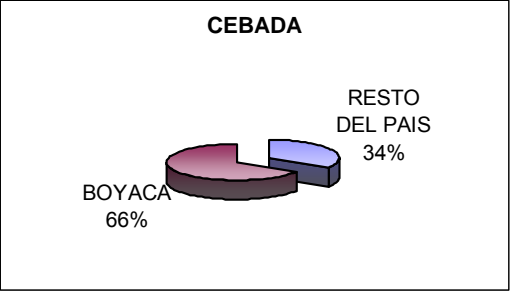
En el contexto nacional, los productos dentro de los que más se destaca el departamento son la papa, participando con el 32% de la producción nacional; la cebada con 66%; el trigo cuya participación es del 54%, y las hortalizas que representa el 13% de la producción nacional. En menor medida esta el maíz y el frijol, con 4 y 9% respectivamente.

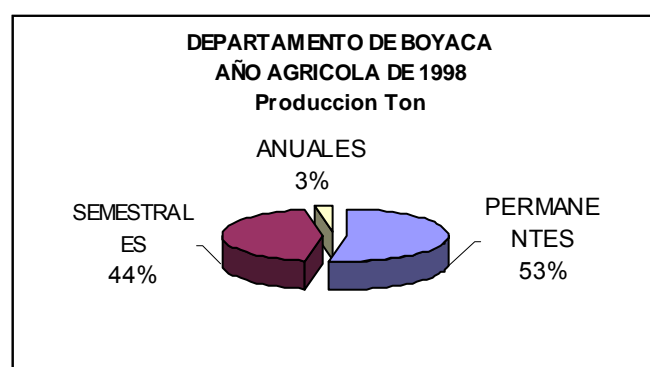
Grafica 3
Cultivos Semestrales, Participación de Departamento en Área Sembrada 1996¹²⁸



¹²⁷ *Ibíd.*

Fuente: EVALUACIONES AGROPECUARIAS MUNICIPALES, Republica de Colombia, Gobernación de Boyacá. Grupo de Planificación Agropecuaria URPA Boletín No 10. 1996





El departamento de Boyacá cuenta con una gran diversidad en los productos agropecuarios, debido a la variabilidad de climas que se extienden por todo su territorio. En esta medida, De acuerdo a los datos del URPA, para 1998 se tenía una proporción casi igual entre cultivos permanentes (53%) y cultivos semestrales (44%), entre tanto, los cultivos anuales tienen una participación realmente baja dentro de la producción agrícola total del departamento¹²⁹.

- **Cultivos Permanentes**

Este tipo de cultivos representa el 30,2% del área agrícola total del departamento, dentro de los principales cultivos permanentes más importantes esta la caña panelera, el café, la cebolla junca, la caña miel, y algunas frutas como los cítricos, la guayaba, entre otros, aunque con un porcentaje menor. Respecto al área sembrada, el cultivo más importante es la caña panelera, seguido por el café. Sin embargo, en cuanto a rendimientos, la cebolla junca representa el valor más grande en producción en toneladas con más de 500 mil toneladas para el año 1998, seguida por la caña miel, con casi 300 mil toneladas anuales¹³⁰.

¹²⁹ Datos tomados de EVALUACIONES AGROPECUARIAS MUNICIPALES, Republica de Colombia, Gobernación de Boyacá. Grupo de Planificación Agropecuaria URPA1, Boletín No 10 . 1996

¹³⁰ EVALUACIONES AGROPECUARIAS MUNICIPALES, Republica de Colombia, Gobernación de Boyacá. Grupo de Planificación Agropecuaria URPA1, Boletín No 14 . 1999

- **Cultivos anuales**

Dentro de los cultivos anuales que predominan en el departamento esta el maíz, con un área sembrada de 25 mil hectáreas y una producción de 30 mil toneladas para 1998, seguido de la yuca que registro un área sembrada de alrededor de 5 mil hectáreas y una producción de 25 mil toneladas para ese mismo año, le siguen la arracacha, el haba y el tabaco negro.

El maíz es un cultivo típicamente minifundista que se siembra asociado con frijol, haba y/o arveja. Se encuentra en todos los municipios del departamento como explotación de tipo marginal y de autoconsumo.

Entre tanto, el haba es producida sin la necesidad de usar una gran cantidad de insumos agroquímicos, ni con un requerimiento tecnológico exigente, su producción se destina principalmente para satisfacer el mercado interno. Este cultivo se contempla como una alternativa productiva promisoría dada la tendencia de su consumo a aumentar. Se registran aumentos en el área sembrada, cosechada, producción y rendimiento en varios municipios del departamento, entre ellos, Pesca, Viracacha, Ventaquemada, Siachoque y Mongui.

- **Cultivos Semestrales**

Con respecto a los cultivos semestrales, estos ocupan el 69,8% del área agrícola del departamento, siendo el cultivo de papa el más predominante, con una extensión de área sembrada más de 50 mil hectáreas y cuya producción para 1998 fue superior a 600 mil toneladas. Otros cultivos semestrales importantes en el departamento son la cebolla bulbo, la arveja, el frijol, la cebada y el trigo.

La arveja, es uno de los productos de gran importancia en el la producción campesina del departamento, tradicionalmente este producto es absorbido

por el mercado de Santa fe de Bogota y casi siempre logra una buena rentabilidad.

En los últimos años, los productores han adoptado, para su manejo, técnicas adecuadas que inciden en el incremento de la producción y rendimiento especialmente de los municipios de Chita, Samaca, Santa Rosa de Viterbo, Ciénaga, Viracacha, Ramiriquí y Pesca. Sin embargo, los factores climáticos, los problemas fitosanitarios y la baja disponibilidad de semilla certificada ocasionan la reducción del área sembrada¹³¹.

La cebada y el trigo por su parte, han sido dos de los cultivos con mayor relevancia dadas las características del suelo y la tradición de los agricultores, pese a ello, la liberalización comercial ha generado condiciones que van en contra la producción nacional y en el desestímulo para los productores, fenómeno reflejado en la reducción del área sembrada y en la producción de estos cereales. Así por ejemplo entre 1996 y 1997 el área sembrada tuvo un descenso de 43,7%, y el cultivo de trigo también registro una reducción en el área sembrada de 25.51%. Los bajos precios de compra y el aumento de los costos de producción son los factores que más des estimulan el cultivo de la cebada, causando un descenso progresivo en el área sembrada.

El cultivo de frijol ha sido visto como una alternativa de reconversión y sustitución de cultivos, pues su adaptación a los diferentes pisos térmicos, y su alto valor nutricional, lo convierten en una buena opción de producción, además es un cultivo que puede estar asociado. Sin embargo, la baja adopción de tecnología, la constante degradación del suelo y la escasez de semilla de buena calidad dificultan el rendimiento y la producción de este cultivo.

¹³¹ EVALUACIONES AGROPECUARIAS MUNICIPALES, Republica de Colombia, Gobernación de Boyacá. Grupo de Planificación Agropecuaria URPA. Boletín No 13. 1998

Con respecto a la cebolla bulbo, este ha sido un producto significativo en el mercado nacional, por su condición de consumo masivo, la oferta no es suficiente para abastecer el mercado nacional por lo que se ha tenido que recurrir a la importación del producto de algunos países vecinos. Según el URPA, la comercialización del producto generalmente se hace directamente en los mercados mayoristas, eliminando la intermediación e incrementando en consecuencia la utilidad para los productores.

El departamento de Boyacá es catalogado como uno de los más grandes productores de papa, junto con Nariño y Antioquia. Este cultivo demanda una gran cantidad de agroquímicos y fertilizantes, razón por la cual los costos de producción de este cultivo son altos. El área sembrada de la papa aumenta y disminuye de acuerdo a los precios registrados en el mercado, aunque también ha sido afectada por la presencia de plagas y enfermedades.

3.5.1 Principales Característica de la Producción Agrícola

La explotación agropecuaria del departamento es de tipo tradicional, principalmente en zonas de ladera, con una alta demanda de mano de obra, uso indiscriminado de agroquímicos, baja rotación de cultivos y dependiente de las pocas lluvias, constituyéndose en una producción estacional.

La mayoría de los agricultores son minifundistas, y su producción esta orientada al mercado de alimentos para el consumo directo. Normalmente, las unidades agropecuarias presentan bajos niveles de producción y costos unitarios elevados, con mecanización agrícola realizada mediante operaciones manuales, con altos requerimientos energéticos, sin manejo adecuado del agua, y el suelo y por lo tanto con bajos rendimientos.

La comercialización de los productos agrícolas se realiza sin ningún tipo de transformación, con técnicas de poscosecha inadecuadas, con alta

intermediación y con pérdida de productos, factores que inciden en baja rentabilidad que generalmente se obtiene. Este tipo de escala de producción no permite, en consecuencia, tener un ingreso suficiente para satisfacer las necesidades básicas del productor, constituyéndose en un obstáculo para el desarrollo agrícola de la zona.¹³²

Otro factor que limita una mayor eficiencia en la producción es el hecho de que el sector agropecuario no tiene una cualificación del talento humano que de manera integrada con otras acciones complementarias le permitan realizar prácticas sostenibles y competitivas más allá de lo puramente tradicional. Situación que orienta a la población exclusivamente hacia el sector industrial, comercial, y de servicios de espalda al desarrollo agrícola y al manejo sostenible de los recursos naturales, para lo cual se cuenta con inmensos potenciales que no se han aprovechado.

En esta medida, las causas que se han identificado como limitantes del desarrollo del sector son: el predominio del minifundio, el bajo nivel tecnológico, los problemas sanitarios, la estacionalidad de la oferta (debido a la dependencia de las temporadas lluviosas), la baja competitividad, la precaria infraestructura vial, el acelerado deterioro de los recursos naturales, la inadecuada organización institucional y el bajo desarrollo social de los campesinos. De otro lado, la infraestructura de riegos se encuentra subutilizada, debido en gran parte a la falta de organización de las comunidades para administrar estos proyectos.

Como consecuencia de los factores mencionados, en los últimos años el sector ha presentado una menor rentabilidad, explicada por los altos costos de producción, los bajos índices de productividad y la tendencia a la baja de los precios a raíz de las importaciones. Pero más allá de la baja rentabilidad, la situación más preocupante es el deterioro de las condiciones de vida de la población rural.

¹³² www.Ciboyaca.rds.gov.co/pagina_n1.php.

3.5.1.1. Niveles de Pobreza

El grado de pobreza del departamento puede considerarse alto, los indicadores registran tasas por encima del promedio nacional; situación consecuente con la tendencia nacional de la población rural, al ser esta la que predomina en el departamento. Aunque las cifras de NBI, de pobreza y miseria manifiestan una reducción en los últimos años, estas aun siguen siendo superiores a las tasas nacionales.

El porcentaje de población con NBI en Boyacá, pasó de 34.8 en 1996 a 24.5 en 2000, mientras que el promedio nacional pasó para el mismo período de 26 a 22.9. Entre tanto, el índice de miseria se redujo pasando de 10,2 a 4,7 mientras que el promedio nacional pasó de 8,9 a 6,5.

El porcentaje de personas en línea de pobreza en Boyacá para 2000 fue de 65,6, por encima del promedio nacional (59.8). En general, entre 1996 y 1999 el porcentaje de personas bajo línea de pobreza se ha reducido levemente, pasando de 66,0 en 1996 a 65,6 en 2000. Mientras que el porcentaje de personas bajo línea de indigencia para 2000 fue de 29,2 por encima del promedio nacional (23,4)¹³³.

Esta es la mayor expresión el grado de dificultad que afronta una población predominantemente rural, y constituye además, un llamado a la gran urgencia de encontrar una pronta salida a esta situación de pobreza, en aras de lograr un desarrollo equitativo, que permita alcanzar condiciones de vida digna para los pobladores del campo.

Concluyentemente, puede decirse que en el sector rural colombiano subsisten profundos problemas de pobreza y desigualdad, fruto de múltiples factores institucionales, productivos y sociales. A pesar de lo anterior, este sector, sustentado en la economía campesina, sigue jugando un papel

¹³³ Departamento Nacional de Planeación. Información Básica Departamental – Boyacá. Noviembre de 2002. en <http://www.dnp.gov.co>. Op. Cit.

esencial en el escenario económico y social de nuestro país. Hecho que justifica la necesidad de prestarle mayor atención y, sobre todo, de generar alternativas eficaces e integrales para mejorar la situación de los agricultores que participan en él, y explotar así la potencialidad que conserva la agricultura colombiana.

4. UN CASO ESPECÍFICO DE ECONOMÍA CAMPESINA: EL MUNICIPIO DE PESCA

En general, la economía campesina presenta las mismas características a lo largo de todo el país. Aun así, es oportuno analizar un caso específico de este tipo de producción con el objetivo de acercarnos más a los problemas y las particularidades de la misma. No se pretende presentar aquí todos los rasgos que componen la producción campesina, pues no hay que olvidar que cada región y cada localidad tienen condiciones diferentes.

Sin embargo, este análisis ayuda a comprender mejor la estructura económica y social en la que se desenvuelven los productores campesinos; resaltando la existencia de los elementos que componen el capital social, así como de la institucionalidad necesaria para propiciar la organización de la comunidad.

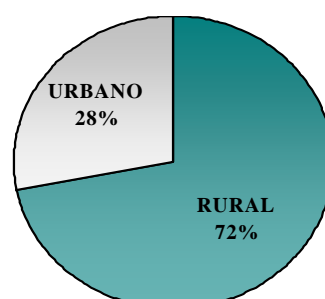
4.1. Características Generales del Municipio de Pesca

El municipio de Pesca se encuentra ubicado en el altiplano central del Departamento de Boyacá, en la Cordillera Oriental, al oriente de la capital del departamento. Posee un rango de altitudes entre 2.200 y 4.000 metros sobre el nivel del mar, por lo tanto, ostenta un clima frío, con una temperatura media de 15°. Su extensión es de 282 Km², de los cuales el 10% del terreno es plano, 30% ondulado y el 60% quebrado.

4.1.1. Aspecto Demográfico

Administrativamente el municipio está dividido en veintiuna (21) veredas en las cuales residen aproximadamente 11.800 habitantes, estos componen alrededor del 72% de la población, por lo que se puede considerar un municipio eminentemente campesino.

Según las proyecciones del Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, para el año 2000 Pesca contaría con una población proyectada de 16.442 habitantes¹³⁴. Contando con una distribución en la parte urbana de 4.646 habitantes y de 11.796 habitantes en el área rural. (Ver Grafica 4.)



GRAFICA 4 - MUNICIPIO PESCA - DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN

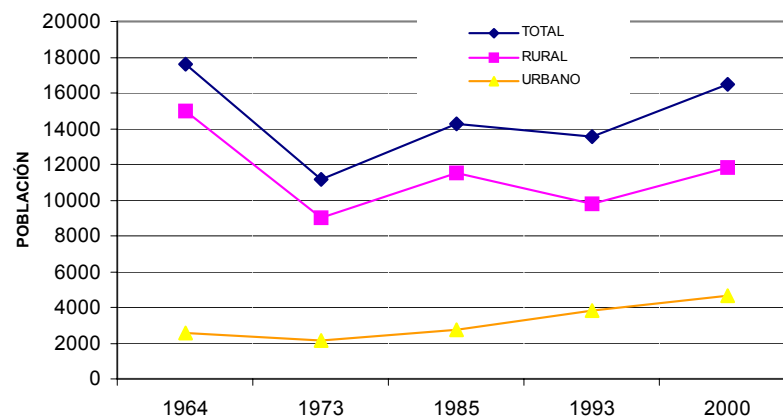
De acuerdo con las cifras del DANE, en 1964 el municipio de Pesca contaba con cerca de 17.591 habitantes equivalente al 51% de hombres y el 49% de mujeres. El número de habitantes se redujo desde este año hasta 1993 presentándose una disminución en la tasa de crecimiento del -0.89 % (Tabla 18). Situación explicada por la migración de la población hacia otras regiones y ciudades.

¹³⁴Alcaldía de Pesca. Plan de Ordenamiento Territorial Pesca. 2000

Tabla 18
MUNICIPIO DE PESCA - TASA DE CRECIMIENTO POBLACIONAL

CENSOS	TOTAL	CABECERA	RESTO	TASA DE CRECIMIENTO	%
1964	17.591	2.595	14.996		
1973	11.166	2.163	9.003	-0.0499	-4.99
1985	14.241	2.718	11.523	0.02018	2.01
1993	13.572	3.809	9.763	-0.00601	-0.57
1999*	16.314	4.551	11.763	0.03054	3.05

Fuente: DANE, Censos Nacional de Población
*Proyección 1999 DANE Municipio de Pesca.



GRAFICA 5. POBLACIÓN HISTÓRICA DEL MUNICIPIO DE PESCA

Como se observa en la grafica, la población del municipio ha experimentado reducciones seguidas de nuevos aumentos desde 1964. A partir de este año la población se redujo considerablemente hasta 1973, año en el que creció a una tasa de 2.01% hasta 1985, época en la que vuelve a descender hasta 1993. Sin embargo, a partir de allí la tendencia es positiva, contando hoy con una población superior a dieciséis mil habitantes.

4.1.2. Aspecto Social

Pesca se ha caracterizado a través de su historia por la poca presencia de organizaciones sociales. El Municipio cuenta con mesas de solidaridad,

juntas de acción comunal, clubes deportivos, consejo de cultura y una cooperativa de transportadores, entre otras organizaciones. Sin embargo, muchas de ellas no tienen operatividad, o tienen muy poca influencia en las decisiones del municipio, así por ejemplo, el Consejo Municipal de Desarrollo Rural se ha constituido legalmente, pero en realidad nunca ha funcionado.

En esta medida, la participación ciudadana de la comunidad en las diferentes actividades desarrolladas por la administración municipal es escasa, principalmente por la falta de credibilidad en los entes administrativos y el desconocimiento general de cómo intervenir en ellas.

Igualmente, la participación del sector rural ha sido nula debido a que se desconocen los derechos con que cuentan y los mecanismos de participación existentes. La ciudadanía en general no se entera de las posibilidades de intervención que tiene a su alcance, ó, conociendo su existencia, ignora la forma de emplearlas.

En consecuencia, las pocas acciones desarrolladas por el gobierno local en el área rural, no han repercutido significativamente en el mejoramiento de las condiciones de los pobladores rurales. La falta de organización y de participación de la comunidad ha implicado la subutilización de los recursos y la poca pertinencia de las políticas desarrolladas por el municipio. Las cuales se han orientado al asistencialismo y muy poco al desarrollo de la productividad de las unidades agrícolas. Esta situación podría superarse con la participación activa de los campesinos en el diseño y priorización de las políticas, a través de la organización de los mismos en asociaciones fuertes y estables.

4.1.3. Aspecto Humano

La población pescana esta constituida por personas trabajadoras, dedicadas y tímidas. Entre la población se presentan casos moderados de

violencia en la familia y se caracteriza por un marcado machismo. Por lo regular son sumisos a la autoridad y muestran gran dedicación hacia las actividades políticas, reflejando un gran paternalismo al esperar que el gobierno suministre la mayoría de sus necesidades.

Derivado de lo anterior, se tiene una iniciativa muy baja para plantear objetivos y realizarlos en comunidad, desprendiéndose de ello la poca interacción social y el surgimiento de actitudes de envidia y egoísmo hacia el éxito de los demás.

La mayoría de problemas que se presentan en la comunidad, se dan por la escasez de agua que sufre el municipio en tiempos de verano. Hecho que deja ver la ausencia de definición de las reglas de juego entre los pobladores frente a este asunto, y la baja legitimidad del Estado para controlar y solucionar estos problemas. Lo anterior sugiere la necesidad de concientización de los agricultores para ponerse de acuerdo y proteger un recurso tan importante como el agua, y la urgencia de activar la institucionalidad de la comunidad, de manera que se precisen los derechos de cada actor involucrado.

Por otro lado, en general, los niños y jóvenes campesinos trabajan en las actividades propias de su casa, al mismo tiempo que estudian. Sin embargo, en la mayoría de los casos, la falta de oportunidades los induce a formar un hogar cuando son muy jóvenes y a tener hijos en situaciones de pobreza, perpetuando esta situación.

Los jóvenes que tiene mejores posibilidades buscan salir del pueblo y emigran hacia una ciudad que les ofrezca alternativas de trabajo y de educación, ya que en muchos casos, en el pueblo no ven la oportunidad de alcanzar una vida digna. Este fenómeno ha ocasionado que la mayoría de la población esté en edad madura y senil, debido a que los jóvenes se quedan hasta terminar el colegio abandonando la creencia en su pueblo y en su cultura.

Del mismo modo, la falta de opciones productivas del municipio esta dejando al área rural cada vez mas despoblada, lo que con el tiempo ha redundado en la perdida de identidad de los habitantes natos del municipio, especialmente de los mas jóvenes, quienes no pueden aplicar los conocimientos adquiridos debido a la falta de un entorno favorable de producción. Sin duda alguna, este capital humano puede ser aprovechado por medio de la creación de una organización, en la que intervengan estos jóvenes de manera que aporten al mejoramiento de la productividad del municipio.

4.1.4 Situación de los Servicios Básicos

4.1.4.1 Educación

La calidad de la educación en el municipio de Pesca puede considerarse buena; a nivel rural cuenta con 23 escuelas, 3 de ellas tienen post-primaria y el resto ofrece básica primaria. El área urbana cuenta con 3 escuelas y un colegio, también dispone de una institución (CEDEBOY) que capacita jóvenes y adultos los fines de semana. Por ultimo, el municipio brinda la oportunidad de acceder a educación superior a través de la facultad a distancia de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

Aun así, de acuerdo con el censo de 1993, el 64% de la población adulta (mayor de 20 años) tiene como nivel educativo la primaria, el 16.7% secundaria, sólo el 2.6% cuenta con estudios superiores y el 15% de la población adulta no tiene ningún nivel educativo.

Por otra parte, en el municipio no existe la capacitación no formal, que eduque a adultos y jóvenes en actividades que a su vez fomenten otros ingresos (Artesanías, panadería, etc.), igualmente no se ha establecido ningún programa de capacitación para la tercera edad. Puede decirse así,

que la educación pescana no está diseñada para garantizar el desarrollo económico, personal, social y cultural de sus habitantes.

Lo anterior se ve reflejado en la conservación de valores y tradiciones culturales, este ha sido un proceso olvidado, dando como resultado la pérdida de identidad del pueblo. De otro lado, la población, especialmente la que habita en la zona rural, no está capacitada en hábitos de higiene, superación personal, educación sexual, promoción y conservación de la familia y el tipo de valores que transmiten a los hijos.

Así mismo, la población rural cuenta con pocas alternativas educativas de fácil acceso, al campesino se le dificulta el acceso a la educación muchas veces por la edad, otras por la distancia y, sobre todo, por la falta de dinero. Esto hace que generalmente no hayan tenido posibilidades ni alternativas de capacitación en otras actividades, manteniéndose así los niveles de analfabetismo, e impidiendo elevar el número de personas capacitadas para acceder a otro medio de subsistencia y de desarrollo para el municipio.

4.1.4.2 Vivienda

La vivienda pescana en el sector rural es habitualmente incómoda y deficiente, la mayor parte de las casas son hechas en adobe y algunas en ladrillo; en su estructura se refleja la pobreza de las familias que viven allí. La privacidad no existe en los hogares campesinos pues generalmente se cuenta con una o dos habitaciones donde se desarrollan múltiples actividades como dormir y cocinar.

En su gran mayoría no cuentan con un sitio para el baño y el hacinamiento es evidente, en este espacio viven en promedio 6 o 7 personas de la misma familia. Todo indica que sus habitantes acomodan el espacio a las necesidades del momento, por lo que la vivienda no reviste ningún indicador

de calidad de vida, simplemente se toma como un refugio. A pesar de lo anterior, casi todas las viviendas son de propiedad de quienes la habitan, cuentan con el servicio de agua y de luz, y no se presenta ningún factor de contaminación auditiva, visual o de aire.

Las viviendas del sector urbano son variadas en lo que respecta a su comodidad, en menor proporción se encuentran en el mismo estado de las rurales, pero cumplen con un patrón más acertado de calidad de vida; son más amplias, con mayor número de habitaciones, con cubrimiento de agua, luz, teléfono y recolección de basuras. Sin embargo, no existe una estructura definida en sus fachadas, hecho que afecta la imagen del pueblo haciéndolo poco atractivo a los visitantes.

Respecto a las características de la vivienda, se encuentra que el material predominante de la construcción es el adobe; el 70% de las viviendas están construidas con este material. En el área rural, además, existe un 10% en bahareque, y el porcentaje restante, está construido en ladrillo o bloque cocido. El principal material de los pisos es la tierra, en un 60 %, madera en un 20 % y baldosín o cemento el 20% restante.

En lo relacionado con la tenencia de vivienda, se tiene que el 80 % de la población del municipio posee vivienda propia, el 10 % en arriendo y el 10 % de otra forma, como la “cuidanza”. Generalmente existe una familia por vivienda y en promedio 5 personas por familia.

TABLA 19
MUNICIPIO DE PESCA - CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA

CARACTERÍSTICAS	NUMERO	PORCENTAJE
Viviendas en el área urbana	670	30
Viviendas en el área rural	1.562	69.9
Viviendas con servicio de acueducto	1.035	46.3
Viviendas con servicio de alcantarillado	1.057	47.3
Viviendas con servicio de energía eléctrica	681	30.5

Viviendas con servicio telefónico	169	7.5
Vivienda con todos los servicios	1.100	53.7
TOTAL VIVIENDAS EN EL MUNICIPIO	2.232	100

FUENTE: Estadísticas de la oficina de Planeación municipal y registros del SISBEN

4.1.4.3 Salud

El municipio de Pesca cuenta con un centro de salud ubicado en el sector urbano, desde donde se prestan los servicios de salud a todas las veredas. Normalmente, la población tiene acceso a los servicios básicos (Medicina, Odontología y Bacteriología). No obstante, el servicio centralizado de salud en muchos casos ha sido un obstáculo para una atención médica oportuna, debido a lo apartado de las zonas veredales. De otro lado, aunque esta a disposición el servicio de ambulancia dentro del municipio y fuera de este, la comunidad asegura no poder pagar el precio del servicio.

Del mismo modo, a pesar de que se realizan brigadas de salud por cada una de las veredas, la cobertura no es permanente, dado que el personal no es suficiente para el cubrimiento del servicio. Se cuenta con el SISBEN para la población más necesitada. No obstante, el cubrimiento de este no es total y se manifiesta la existencia de personas que reciben el servicio de salud subsidiado, sin cumplir las condiciones para beneficiarse.

La salud mental de los habitantes Pescanos puede considerarse buena a nivel general, las enfermedades comúnmente sentidas por la comunidad se presentan en la tabla 20. Las causas de estas radican en la falta de asistencia al médico por los costos que ello implica; en el consumo de agua no tratada; hábitos alimenticios inadecuados; y en la ausencia de programas de desparasitación y nutrición complementaria.

TABLA 20
PRINCIPALES ENFERMEDADES PADECIDAS POR LA POBLACIÓN

PROBLEMA IDENTIFICADO SENTIDO	NO. PERSONAS
Caries dental	75
Hipertensión arterial	70
Enfermedad diarreica aguda	68
Poliparasitismo intestinal	63
Infección respiratoria aguda	59
Violencia intrafamiliar y maltrato	55
Alcoholismo	51
Cáncer gástrico	47
Dermatitis	44
malnutrición	40

Fuente: Plan de Atención Básica. Municipio de Pesca. 2003

4.1.5. Cultura

La población de Pesca puede considerarse muy religiosa, apegada a la Iglesia y a las creencias católicas. Las romerías, la semana santa y el Corpus Christi son festividades religiosas que aún se conservan y tiene gran acogida entre los ciudadanos. Igualmente, la navidad se festeja con mucha alegría y la celebración a la patrona del municipio, Nuestra Señora del Rosario, se realiza en diciembre con gran pompa.

No obstante, el cambio a través de los años en los valores culturales ha sido notorio, la población ha perdido en gran medida muchas de las costumbres heredadas. Aun así, Pesca es un pueblo que ha subsistido con la identidad cultural generalizada de todos los pueblos Boyacenses.

De otro lado, la cerveza ha adquirido valor cultural para los Pescanos, es signo de orgullo y amistad ofrecerla, pero ha causado problemas psicosociales ya que cualquier festividad se presta para la bebida sin

control, afectando la salud, el comportamiento y la responsabilidad de todos los habitantes.

En esta medida, se hace necesario el rescate de los valores culturales, mas aún, la búsqueda de una identidad cultural, así como la transmisión de la cultura a los jóvenes y la responsabilidad por el futuro pescano.

4.1.6. Reserva Institucional

A pesar del desgaste cultural que ha afectado al municipio, en Pesca y mas específicamente en el área rural, aun tienen lugar una gran diversidad de relaciones sociales que se fundan en las instituciones informales que se han derivado de su herencia histórica y cultural. Se han conformado así códigos de conducta, convenciones, costumbres y normas de comportamiento; basados en los valores presentes en la comunidad.

Se presentan así, diferentes figuras institucionales que están por fuera del mercado y que determinan la forma en que los individuos desarrollan sus actividades productivas y domesticas. De tal manera, como lo expresa North, las creencias religiosas, las costumbres y tradiciones presentes allí, dan forma a la sociedad rural del municipio. Así mismo, estas instituciones ayudan a los pequeños productores a sobrellevar en muchos casos, las condiciones de pobreza que los aquejan.

Entre las diferentes prácticas institucionales que se pueden encontrar en el municipio esta la gran devoción religiosa que sienten los habitantes, aunque no dejan de registrarse algunas creencias y mitos difundidos por los campesinos. La enorme dependencia del Estado, y más exactamente del municipio, para realizar acciones dirigidas al bien común. La persistencia del modo de producción tradicional, así como de los cultivos, son muy pocos los

campesinos que se atreven a experimentar con nuevas tecnologías y nuevos cultivos.

Igualmente, el uso de mano de obra familiar en la producción de la finca, el minifundismo, la herencia. Así como prácticas extendidas de reciprocidad y generosidad, sistemas de contrato de mano de obra no monetarios, como la medianería, el comvite, la cuidanza y de cría de ganado en conjunto, llamado "aumento".

Existe así en el municipio una extraordinaria abundancia de instituciones que integran los comportamientos y actitudes de los agricultores y de la población rural en general, y que determinan el grado de desarrollo que hasta ahora han alcanzado. Estas constituyen además el potencial sobre el cual se debe sostener una acción encaminada al mejoramiento de su nivel de vida.

4.1.7. Entidades que Intervienen en el Municipio

Con respecto a las políticas y las entidades que intervienen en la estructura productiva del municipio, la mayoría de ellas están destinadas al asistencialismo, más que a la ejecución de proyectos productivos. Las políticas que están presentes son: Familias en Acción, el SISBEN, el Programa del Adulto Mayor, y el programa Revivir, que se encarga de suministrar algunos productos de la canasta familiar a los mas necesitados.

De otro lado, la asistencia técnica a los productores es prestada directamente por la UMATA, sin embargo, el SENA, el ICA, CORPOICA y otras entidades particulares también realizan algunas actividades de capacitación en el área rural

Sin duda alguna, la UMATA es la entidad que tiene mayor participación en el sector rural del municipio, esta ha organizado algunas charlas informativas y ha desarrollado algunas granjas experimentales de cultivos orgánicos, especialmente en huertas de vegetales. Sin embargo, la incidencia que tiene sobre el cambio en el modo de producción de las unidades campesinas es muy baja, pues por lo general los campesinos piden asistencia técnica sobre la parte pecuaria, pero no en cuanto al desarrollo de sus cultivos. También han tenido lugar algunas campañas de reforestación, campañas ecológicas y de elaboración y ejecución de proyectos de reforestación con CORPOBOYACA.

En cuanto al acceso al crédito, la única entidad financiera que opera en el municipio es el Banco Agrario, sin embargo, la mayoría de los campesinos no tienen acceso a un préstamo por encontrarse morosos con esta entidad y por que no cuentan con las garantías suficientes para que sean aceptados por el banco, entre otras cosas porque algunas de sus tierras se encuentran en falsa tradición. De otro lado, usualmente el campesino desconoce las oportunidades que ofrece esta entidad y se cansa de la tramitología y de la tardanza para que le otorguen el crédito.

4.1.8. Orden Público

El orden público en el municipio de Pesca puede considerarse relativamente tranquilo, en algunas ocasiones se ha notado la presencia de fuerzas armadas ilegales como la guerrilla, sin embargo, esta ha sido muy poca. Se trata entonces de un municipio basado en la actividad rural donde afortunadamente la guerrilla u otros grupos generadores de violencia, no influyen en el desarrollo de las actividades productivas del municipio.

4.1.9. Aspecto Productivo

Las principales actividades económicas del municipio, de acuerdo a los sectores y sistemas de producción, se clasifican en la **Tabla 21** Entre las más importantes se destacan la Agricultura, el comercio, la minería y la ganadería.

Tabla 21
MUNICIPIO DE PESCA - ACTIVIDADES ECONÓMICAS PRODUCTIVAS

SECTOR PRIMARIO	
PRODUCCIÓN	EXTRACCIÓN
Agricultura	Explotación de Minas
Ganadería	Explotación de recursos renovables
Actividad Forestal	
SECTOR SECUNDARIO	
TRANSFORMACIÓN	
Construcción	
Industria Lechera	
Industria Ladrillera	
Industria Calera	
SECTOR TERCIARIO	
Comercio Formal (tiendas, droguerías, restaurantes, transporte, etc)	
Comercio Informal (vendedores ambulantes y otros)	
Servicio Domestico	
Administración Pública	
Sector Financiero	
Sector Salud	
Sector Educación	

Fuente: Elaboración Propia

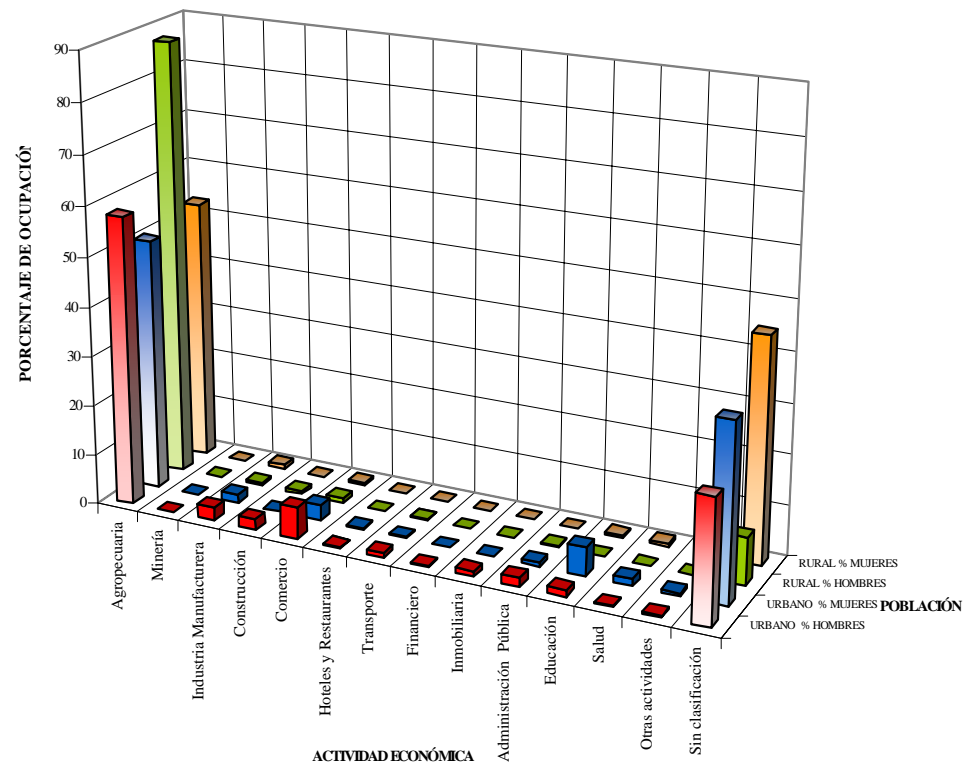
De acuerdo con las estadísticas aportadas por el DANE (Censo 1993), el 69% de los habitantes del municipio de Pesca se dedican a la actividad agropecuaria, de los cuales el 88% de la población que se ocupa en esta actividad es masculina, mientras que solo el 53% de las mujeres que habitan en el campo laboran en la agricultura y la ganadería.

TABLA 22
MUNICIPIO DE PESCA -OCUPACIÓN DE LA POBLACIÓN

ACTIVIDAD	TOTAL	URBANO		RURAL			ACTIVIDAD	URBANO %		RURAL %		
	POBLACIÓN	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES		TOTAL	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
Agropecuaria	4.368	726	428	1.154	2.468	746	3.214	Agropecuaria	58	51	88	53
Minería	2	0	0	0	2	0	2	Minería	0	0	0	0
Industria Manufactur	78	34	15	49	16	13	29	Industria Manufac	3	2	1	1
Construcción	45	26	0	26	19	0	19	Construcción	2	0.0	1	0
Comercio	140	79	26	105	28	7	35	Comercio	6	3	1	0
Hoteles y Restaurante	4	2	2	4	0	0	0	Hoteles y Rest.	0.2	0.2	0.0	0
Transporte	19	12	3	15	4	0	4	Transporte	1	0.4	0.1	0
Financiero	5	3	0	3	2	0	2	Financiero	0.2	0.0	0.1	0
Inmobiliaria	17	14	1	15	2	0	2	Inmobiliaria	1	0.1	0.1	0
Admón. Pública	37	22	7	29	8	0	8	Admón. Pública.	2	1	0.3	0
Educación	72	16	49	65	1	6	7	Educación	1	6	0	0.4
Salud	24	3	12	15	0	9	9	Salud	0.2	1	0	1
Otras actividades	10	5	5	10	0	0	0	Otras actividades	0.4	1	0	0
Sin clasificación	1.508	309	299	608	267	633	900	Sin clasificación	25	35	9	45
TOTAL	6.329	1.251	847	2.098	2.817	1.414	4.231	TOTAL	100	100	100	100

FUENTE: Plan de Ordenamiento Territorial –Pesca.

La segunda actividad de mayor importancia desarrollada en el municipio es el Comercio, al cual se dedica el 2% del total de la población económicamente activa, donde el porcentaje de participación masculina es del 6% y femenina del 3%. Esta actividad se desarrolla exclusivamente en el sector urbano aproximadamente en un 26%. Como se puede observar en la tabla 4.5, gran parte de la población urbana también se dedica a la actividad agropecuaria, lo cual confirma el carácter predominantemente agrícola del municipio.



GRAFICA 6
MUNICIPIO DE PESCA- OCUPACIÓN POBLACIONAL Vs
ACTIVIDADES ECONÓMICAS

En cuanto al índice de ocupación del suelo rural, este puede considerarse bajo, la densidad poblacional es de 41,9 habitantes por kilómetro cuadrado. En general, las veredas se encuentran habitadas por un número reducido de familias que en su mayoría desarrollan una economía de subsistencia y tienen un alto índice de necesidades básicas insatisfechas.¹³⁵ A la par, el índice de ocupación del suelo urbano tiene grandes posibilidades de crecimiento, en la medida que la densidad poblacional del área urbana es de 5.402 habitantes/km²,

¹³⁵ *Ibíd.*

De otro lado, el Índice de Ocupación Agropecuaria (IOA)¹³⁶ indica que en el municipio de Pesca, se dedican 6.800 hectáreas a la producción agropecuaria, y por cada hectárea de producción agropecuaria laboran 0.6 hombres. Mientras que, el Índice de Ocupación Urbana es de 3.8 hombres por hectárea.

4.1.10. Estructura de la Propiedad

Boyacá es un departamento tradicionalmente minifundista, fragmentación territorial que se inició en la colonia con las encomiendas y posteriormente con la parcelación de resguardos en la época republicana. Esta tendencia ha sido acentuada por la práctica de la herencia, llegando así a reducirse a las pequeñas propiedades y como consecuencia en varias regiones se presenta el fenómeno del microfundio.

El municipio de Pesca no escapa a este proceso, representando un caso típico de propiedad minifundista. Efectivamente, Pesca ha sido objeto del fraccionamiento de la propiedad y como consecuencia predominan los predios menores de 5 Ha. De acuerdo con los datos del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, de 7.515 predios, 6.593 son menores de 5 Ha, de los cuales 47 % son menores de 1 Ha, 31.8% tienen entre 1 y 3 Ha. y el 8.8% entre 3 y 5 Ha. Hay 854 predios entre 5 y 50 Ha; 66 predios entre 50 y 500 Ha, y mayores de 500 Ha sólo hay 2 predios (Tabla 23).

Tabla 23
DISTRIBUCIÓN POR RANGOS DE SUPERFICIE

RANGO	PREDIOS	PROPIETARIO	SUPERFICIE (HA)	AREA CONSTRUIDA (M2)	AVALUO \$
< 1	3540	5715	1612.5	24042	2.963.067.200
1-3	2393	4238	4016.7	31277	5.676.792.500
3-5	660	1166	2489.2	11780	2.727.328.000

¹³⁶ El Índice de Ocupación Agropecuaria, es calculado de la división de la población total ocupada y el número de hectáreas destinadas a la producción agrícola, que en el caso del municipio de Pesca correspondería a 4.368 hombres/6.800 Has.

5-10	491	925	3354.6	8219	2.370.531.000
10-15	158	294	1892.5	2267	674.502.000
15-20	73	167	1248.3	2684	600.110.000
20-50	132	287	4054	1691	893.444.000
50-100	43	104	29082	1425	350.104.000
100-200	14	26	1804.2	120	74.104.000
200-500	9	61	2491.4	-----	54.056.000
500-1000	2	3	1316.0	80	28.393.000

Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi

Como lo muestran los datos, un alto porcentaje de predios son de extensión menor de cinco hectáreas, por lo cual, los propietarios de estos terrenos son productores a pequeña escala, obteniendo ingresos insuficientes para satisfacer las necesidades del grupo familiar y para implementación de nuevas tecnologías (Tabla 24).

Tabla 24
VARIACIÓN DE LA PROPIEDAD POR RANGOS DE ÁREA

<1	1-3	3-5	5-10	10-15	15-20	20-50	50-100	100-200	200-500	500-1000	TOTAL
47 %	31,8%	8,8%	6,5%	2,1%	0,97%	1,8%	0,6%	0,18%	0,12%	0,02	100%

Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

4.2. Característica de la Actividad Agrícola – Principales Cultivos

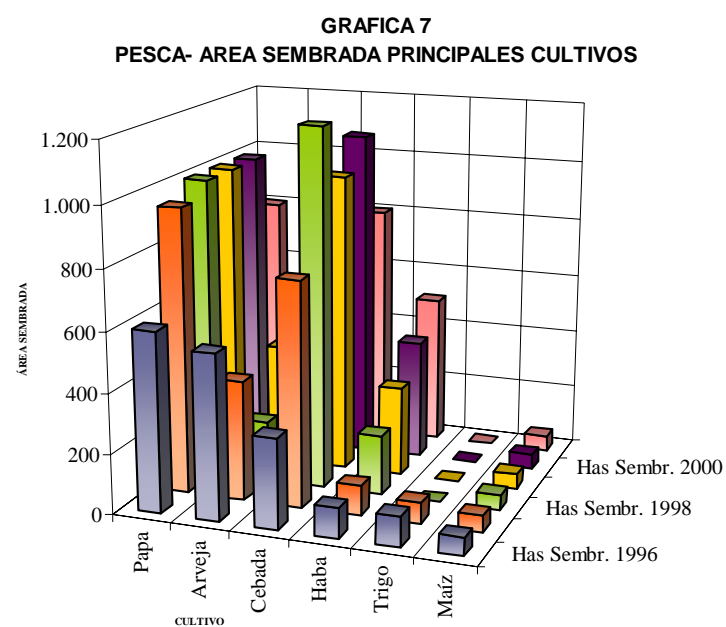
La agricultura del municipio se desarrolla específicamente a través de la economía campesina, generalmente en parcelas pequeñas que se atienden principalmente con mano de obra familiar. Como se vio anteriormente, la mayoría de los propietarios son minifundistas productores a pequeña escala con predios que no superan las 5 hectáreas.

De las 12.800 Ha rurales, aproximadamente 6.800 Ha, que representa el 53% del área, se encuentra ocupada en cultivos, y el restante 47% en pastos. Se destaca la siembra de productos como papa, cebada, trigo, maíz, arveja, frijol, haba y cebolla. Así por ejemplo, en el primer semestre

de 1998 se cultivaron 2.650 Ha con cultivos transitorios, de los cuales 1.000 Ha fueron cultivadas con papa, que equivale al 19% del área, mientras que el restante 81% se encuentra distribuido entre otros tipos de cultivos (Tabla 25). La Grafica 7 muestra el comportamiento de la producción agrícola presente en el municipio por hectáreas sembradas, en ella, la papa y la cebada sobresalen como los cultivos con mayor extensión de área sembrada.

CULTIVO	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Papa	600	950	1000	1000	1000	800
Haba	100	100	200	300	400	500
Arveja	550	400	200	400	400	500
Cebada	300	750	1200	1000	1100	800
Trigo	100	70	0	0	0	0
Maíz	60	55	50	50	50	50

Fuente: UMATA- URPA



Como se observa en la tabla 25, la producción y los rendimientos de los cultivos han decrecido paulatinamente. Fenómeno que se le atribuye a

aspectos como el desgaste sufrido por los suelos durante muchos años, la escasez de semillas de buena calidad, el uso excesivo de agroquímicos, el uso de técnicas de siembra no sustentables ni ambientalmente sanas, entre otros factores.

Tabla 26
COMPORTAMIENTO PRINCIPALES CULTIVOS MUNICIPIO PESCA

PRODUCTO	EVALUACIÓN DEFINITIVA 1997				EVALUACIÓN DEFINITIVA 1998			
	Área sembr. Ha	Prod. Ton	Rend Kg/Ha	Costo Ha	Área sembr. Ha	Prod. Ton	Rend Kg./Ha	Costo Ha
Papa	950	3.750	16.250	1.911.000	1.000	12.500	25.000	2.023.100
Arveja	400	550	2.800	2.027.467	200	200	2.000	2.432.960
Cebada	750	1.380	3.800	1.063.037	1.200	1.800	3.000	1.275.244
Haba	100	120	1.500	470.230	200	400	2.000	716.900
Trigo	70	90	1.285	411.329	0	0	0	0
Maíz	55	83	1.500	532.670	50	75	1.500	491.200

EVALUACIÓN DEFINITIVA 1999				
PRODUCTO	Área sembr. Ha	Prod. Ton	Rend Kg/Ton	Costo Ha
Papa	1000	4.800	12.000	2.229.540
Arveja	400	800	2.000	2.919.552
Cebada	1000	300	1.800	1.530.773
Haba	300	600	2.000	698.590
Trigo	0	0	0	0
Maíz	50	75	1.500	361.969

Fuente. URPA Boletín No. 13

PRODUCTO	EVALUACIÓN DEFINITIVA 2000				EVALUACIÓN DEFINITIVA 2001			
	Área sembr. Ha	Prod. Ton	Rend Kg/Ha	Costo Ha	Área sembr. Ha	Prod. Ton	Rend Kg./Ha	Costo Ha
Papa	1000	4800	12000	3043000	1000	4800	12000	3385000
Arveja	500	800	2500	3345000	500	800	2500	3504000
Cebada	600	1080	1800	1800000	500	900	1800	2000000
Haba	400	800	2000	816260	400	800	2000	900000
Trigo	0	0	0	0	0	0	0	0
Maíz	50	75	1500	640220	50	75	1500	670000

Fuente: URPA Boletín No 16

La producción obtenida se destina principalmente a la comercialización y un pequeño porcentaje al consumo familiar. Las cosechas se venden en el mismo municipio y otra parte se distribuye en los municipios vecinos, ó, en menor proporción, se llevan a centros de consumo de Bogotá.

Usualmente, las ganancias alcanzadas por el pequeño productor son mínimas y en ocasiones obtiene pérdidas debido a que el precio de los insumos se incrementa aceleradamente y los precios del producto final tienden a decrecer. Esta situación tiene lugar en la medida que los pequeños agricultores guían su producción de acuerdo a sus tradiciones, y no necesariamente a partir de un proceso de planificación.

4.2.1. Papa

Con una participación del 63% del total de área sembrada del municipio, un rendimiento promedio de 12.000 Kg. por hectárea y una producción de 4.800 toneladas anuales; el cultivo de papa se constituye en el más importante del municipio. Esto significa que los habitantes del sector rural derivan la mayor parte de sus ingresos de la producción de este cultivo.

Durante los últimos cuatro años el área sembrada con este producto ha aumentado, pasando de 800 Ha en 1996 a 1.000 Ha sembradas en 2000. La producción ha mantenido en promedio el mismo nivel de producción desde 1997 hasta ahora, igualmente, el rendimiento por hectárea se ha mantenido a lo largo del tiempo en 12000 Kg. Comparando el rendimiento del municipio con el de los otros municipios productores de papa, se puede decir que Pesca se encuentra en un rango medio con respecto a toda la región.

En general, la comercialización del cultivo de papa se hace internamente. En la mayoría de los casos los pequeños productores llevan su cosecha a la plaza de mercado local donde es comprada por los intermediarios. Una porción muy pequeña de agricultores comercializa las cosechas directamente en las ciudades de Sogamoso, Duitama, Tunja y Santa fe de Bogotá. En realidad, el precio de venta de la producción es muy incierta, el productor no sabe cual será el precio que le pagaran por su cosecha, pues

los precios pueden oscilar en proporciones muy altas, aun así, en la mayoría de los casos sus ingresos son insignificantes.

Según las estadísticas registradas por la Unidad de Planificación Agropecuaria (URPA), los rendimientos promedio son de 12.000 kilogramos por hectárea y según registros de la UMATA, los costos para sembrar y cosechar una hectárea de papa están cercanos a los \$2'600.000.

Ahora bien, si se considera el valor de venta promedio de una carga de papa en \$30.000, el agricultor recibiría \$1'600.000 por lo cosechado en una hectárea, lo que significa una pérdida de \$1'010.460. Estas cifras convierten al cultivo de papa en no sustentable, sin embargo, las características propias de la economía campesina permiten que se siga cultivando, además, el carácter tradicional del cultivo también es un factor que sostiene su producción.

Esta "perdida" generalmente equivale al valor del alquiler de la tierra y demás infraestructura como maquinaria, equipos y herramientas que utiliza en el cultivo. Además, el valor de su labor como administrador y como trabajador, incluido el trabajo de su familia tampoco recibe salario por atender a los trabajadores y por ayudar en la parcela (Tabla 27).

Tabla 27
COSTOS TOTAL HECTÁREA DE SIEMBRA DE PAPA

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
Preparación del Terreno	Yunta	7	25,000	175,000
Semilla	Carga	10	40,000	400,000
Siembra	Jornal	32	8,000	256,000
Cosecha	Jornal	40	8,000	320,000
Insumos	Kg - lts	12	55,500	666,000
Agroquimicos	Kg-lts	17	20,117	342,000
Empaques	Carga	112	1,500	165,500
Otros costos		1	285,960	285.960
TOTAL COSTOS / Ha				2'610,460
TOTAL COSTOS / Ha				2'610,460
RENDIMIENTOS Ton/Ha		10		10

PRECIO PAGADO AL PRODUCTOR \$/Ha				160,000
INGRESO \$/Ha				1'600,000
UTILIDAD BRUTA \$/Ha				-1,010,460

Fuente: UMATA

De esta manera, se aprecia la baja rentabilidad del cultivo, a pesar de lo cual, la mayoría de los productores lo incluyen dentro de su producción, ya sea como resultado de la costumbre y la tradición, y también por la creencia de la necesidad de sembrar este cultivo para “abonar la tierra” como garantía de la producción de otros cultivos.

De otro lado, el suelo en donde actualmente se desarrolla el cultivo de papa ha sido alterado por la sobre utilización, el sobre laboreo y el uso indiscriminado de productos agroquímicos, empobreciéndose cada vez más. Igualmente, algunas plagas no han podido ser controladas, obligando al productor a aplicar mayor cantidad de fertilizantes, fungicidas e insecticidas, aumentando la contaminación y agotamiento del suelo y las aguas¹³⁷. Aunado a lo anterior, la presencia de fenómenos climáticos incrementa la incertidumbre de los productores.

Por otra parte, el pequeño agricultor debe competir con el mediano y grande productor que maneja volúmenes considerables de semillas, de insumos agrícolas y utilizan buena tecnología, reduciendo costos, y además, tienen influencia sobre el manejo de los precios en el mercado.

En resumen, el principal problema para el pequeño productor es la baja rentabilidad del cultivo, que se debe principalmente a:

- Incremento en la cantidad de plagas y enfermedades del cultivo, que llevan al agricultor al uso exagerado e indiscriminado de agroquímicos elevando los costos de producción y causando desequilibrio en el ecosistema.
- Los bajos rendimientos del cultivo, ocasionados por la inadecuada

¹³⁷ Basado en conceptos adaptados de entrevista a Técnicos UMATA

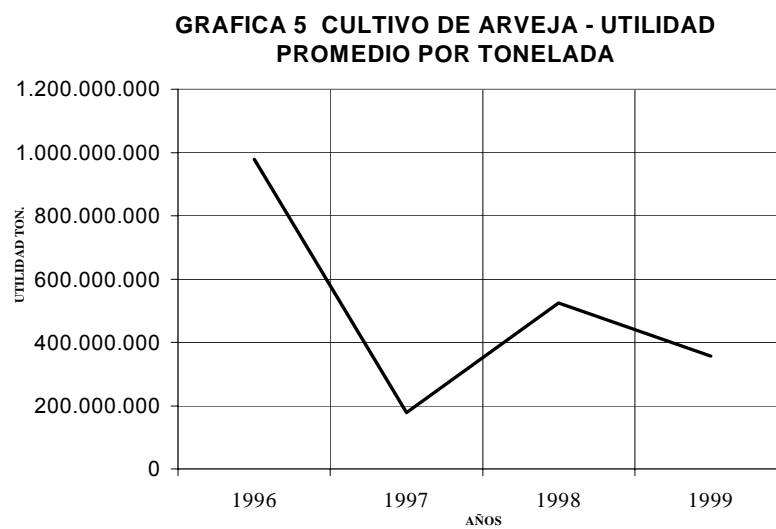
distribución de las tierras, la ausencia de tecnologías apropiadas y mala calidad de las semillas.

- Ausencia total de políticas nacionales, departamentales y municipales relacionadas con la comercialización, estabilización de precios, manejo post-cosecha, programación de cosechas, créditos, seguros etc.
- Asistencia técnica deficiente.
- Ausencia de renglones alternativos de producción rentables.
- Ausencia de mecanismos de reserva de riego que solventen la escasez de agua en periodos de sequía.

4.2.2. Arveja

La arveja se caracteriza por ser uno de los principales productos de la economía campesina, por lo tanto, este cultivo es uno de los mas importantes en la producción agrícola del municipio de Pesca, ocupa alrededor de 500 hectáreas y tiene un rendimiento de 2.500 Kg./Ha.

Al igual que la papa, éste producto es comercializado en la plaza local y en las plazas de los 4 municipios aledaños y principalmente absorbido por el mercado de Santa fe de Bogotá. Una pequeña parte de la cosecha se emplea para el consumo doméstico y familiar. De este modo, la producción y la superficie cultivada cubren las principales necesidades del agricultor.

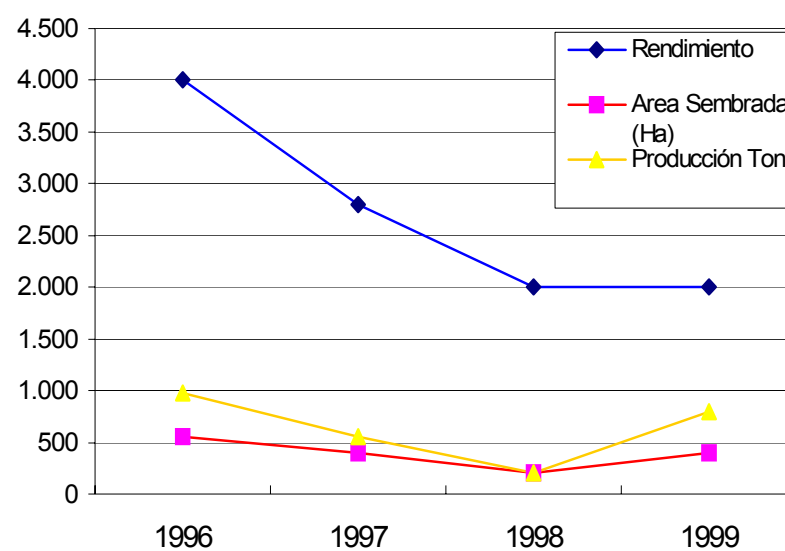


Los productores del municipio en el transcurso del tiempo han adoptado diferentes técnicas que inciden en el incremento de la producción. Sin embargo, la rentabilidad del cultivo ha sufrido aceleradas disminuciones en los últimos cuatro años, debido a que los costos de producción han aumentado mientras que el precio pagado al productor ha sido muy inestable, además se ha presentado una reducción en el área sembrada (ver grafica 9).

A pesar de ser un producto que genera considerables rendimientos en el ámbito municipal, la utilidad obtenida por el productor (Grafica 8) ha venido decreciendo en los últimos años generando pérdidas para el agricultor.

Igualmente, los costos de producción, se han incrementado considerablemente a causa de problemas fitosanitarios y los fenómenos climatológicos presentándose períodos de sequía.

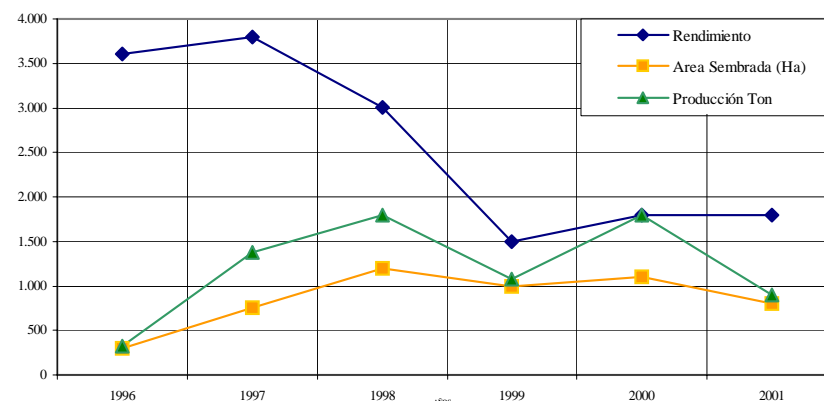
GRAFICA 9 - COMPORTAMIENTO CULTIVO DE ARVEJA



4.2.3. Cebada

El cultivo de cebada se ha mantenido estable en el municipio, casi a la par con el cultivo de papa, a pesar de la baja rentabilidad que lo caracteriza. Este cultivo se realiza de manera tradicional y se produce con doble fin, para la comercialización en baja escala y para la subsistencia. La producción de cebada se encuentra en el tercer nivel productivo, caracterizada por la poca utilización tecnológica, escasa asistencia técnica, incremento del precio en los insumos y técnicas de producción rudimentarias, factores que conllevan a que la producción sea a mediana escala, con un rendimiento promedio por hectárea de 1.800 Kg./Ha.

TABLA 28 MUNICIPIO DE PESCA – PRODUCCIÓN DE CEBADA						
	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Rendimiento	3600	3800	3000	1500	1800	1800
Área Sembrada(HA)	300	750	1200	1000	1100	800
Producción Ton.	320	1380	1800	1080	1800	900
FUENTE: Boletines URPA						



GRAFICA 10 -COMPORTAMIENTO CULTIVO CEBADA

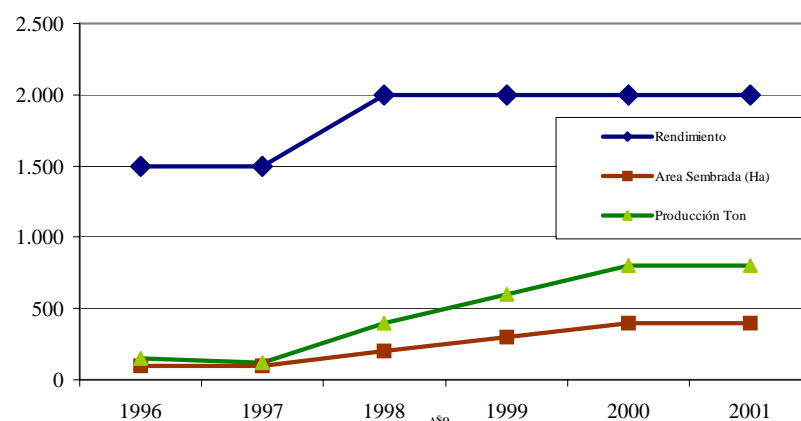
La producción de cebada no ha dejado de sufrir los impactos de las políticas económicas de liberalización que han traído consigo importaciones provenientes de países que subsidian la producción agrícola y por consiguiente es vendida a precios muy bajos. Coyunturalmente se suma fenómenos climáticos que influyen para que la producción y los rendimientos se deterioren, disminuyendo el área sembrada y por consiguiente la producción. Al igual que se han elevado los costos de producción, llevando al agricultor a producir con pérdidas (Grafica 10).

4.2.4. Haba

El haba está dentro de los cultivos anuales más importantes del municipio. Esta leguminosa es producida sin contar con la tecnología adecuada, con el uso de agroquímicos, y se destina básicamente para satisfacer la demanda interna. De acuerdo con los registros aportados por la Unidad Regional de Planificación Agropecuaria, la producción de este cultivo en los últimos años

ha crecido, incrementándose también el área sembrada, la producción y el rendimiento (Grafica 11).

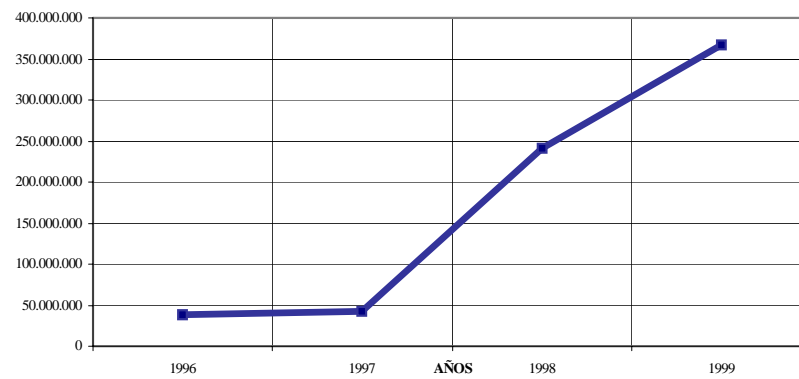
TABLA 29 MUNICIPIO DE PESCA – PRODUCCIÓN DE HABA						
	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Rendimiento	1500	1500	2000	2000	2000	2000
Área Sembrada(HA)	100	100	200	300	400	400
Producción Ton.	150	120	400	600	800	800
Costo	376.230	470.230	716.900	698.590	816.260	934.580
Fuente: Boletines URPA						



GRAFICA 11 RENDIMIENTO, AREA SEMBRADA Y PRODUCCIÓN POR TONELADA -CULTIVO DE HABA

Este es uno de los cultivos con buenas perspectivas en la producción agrícola del municipio debido a sus bajos costos de producción y a la rentabilidad que se obtiene de sus cosechas. De este modo, el Haba puede convertirse a mediano y largo plazo en el principal cultivo del municipio, reemplazando al cultivo de papa. Aun así se hace necesario buscar mejores instrumentos para optimizar su comercialización.

Las utilidades a nivel municipal de este cultivo tienden a incrementar año a año, la gráfica 11 muestra el aumento en la utilidad obtenida en la producción del Haba en el periodo 1996 a 1999.



GRAFICA 12 . CULTIVO DE HABA - UTILIDAD POR TONELADA

4.2.5. Maíz

El maíz es otro de los cultivos anuales presentes en Pesca, sin embargo, su productividad es una de las más bajas de los cultivos producidos en el municipio. Se trata de un cultivo netamente tradicional, cuyas cosechas se destinan ante todo al autoconsumo y muy poco para la comercialización. Con un área sembrada de solo 50 hectáreas y unos rendimientos promedio por hectárea de 1.500 Kg., el maíz ha perdido importancia en la producción campesina del municipio.

Como se observa en la tabla 25, la producción anual de este cultivo en los últimos años se ha mantenido constante. De igual forma, los costos de producción por hectárea tienden a disminuir debido a que es un cultivo de menor cuidado y requiere menos insumos para la producción.

A pesar de su baja rentabilidad, los pequeños productores cultivan el maíz debido a sus diferentes usos dentro de la unidad de producción. Principalmente, se puede utilizar como forraje para alimentación del ganado, como mazorca cuando los granos no han alcanzado su madurez y como maíz seco empleado para el procesamiento de alimentos ó como semilla.

Estas razones son suficientes para motivar al campesino para seguir sembrando y cosechando este producto.

4.3. Observaciones Sobre la Situación de la Producción Agrícola

De manera general, puede decirse que la actividad agrícola del municipio de Pesca se desarrolla de forma tradicional a lo largo de todo el proceso productivo. Lo anterior se ve reflejado en la preparación de los suelos que se realiza por medio de quemas de frailejones en paramos, seguido del arado con bueyes; en la siembra, la cual se realiza con semilla no tecnificada; en el manejo de las malezas; en la fertilización y en el control de enfermedades que se aplica de manera indiscriminada sin realizar un estudio adecuado del suelo.

Adicionalmente, existe estacionalidad de la producción debido a la gran dependencia de las condiciones climáticas, a la falta de una infraestructura de riego eficiente y de una planeación estratégica adecuada de los cultivos. Factores que afectan sensiblemente el precio de los productos debido a la sobreoferta que se presenta en la época de cosecha. En esta medida, la falta de programación en las siembras, de incentivos económicos, y la carencia de sentido empresarial, hacen que la producción campesina mantenga un bajo nivel productivo en el municipio.

El hecho más preocupante es que la mayoría de los cultivos que siembran los agricultores no son rentables y, sin embargo, persiste su producción. Lo anterior es fruto de la tradición y de la falta de información a cerca de nuevos cultivos con los que pueden sustituir la producción actual. Los campesinos no se enteran de las oportunidades que ofrece el mercado, por lo que no les es posible acceder efectivamente en él y alcanzar mayores ingresos.

De otro lado, el agricultor enfrenta problemas de manejo de suelos, fitosanitarios y de calidad de semillas. Además, los altos costos de los insumos, créditos caros y mercados inapropiados aumentan cada vez más las dificultades del pequeño productor. Por otra parte, el uso de la ciencia y la tecnología aun están muy distantes del campo dado su alto costo, y por el peso de la costumbre y la tradición que aun subsiste en los sistemas de producción de la región.

Como consecuencia de la aplicación de tecnología tradicionalista en la producción, así como del manejo inadecuado de los suelos; la calidad, la productividad y el rendimiento de los cultivos a decrecido gradualmente. Los agricultores pueden acceder a información técnica sobre los cultivos a través de la UMATA, sin embargo, en la mayoría de los casos desarrollan su actividad agrícola sin ningún tipo de asesoría.

En cuanto a la comercialización de las cosechas, esta se realiza en el ámbito local y es vendida a intermediarios privados que generalmente se quedan con la mayor parte de las ganancias. La intermediación pone al productor campesino en desventaja frente al mercado pues no existen asociaciones o entes estatales que garanticen el equilibrio de precios¹³⁸. En consecuencia las ganancias obtenidas por el productor son mínimas, al tener que asumir altos costos de producción y al ser precio aceptantes.

En este sentido, la venta de las cosechas no permite obtener la utilidad suficiente para remunerar todos los factores del proceso productivo como los costos de la mano de obra familiar, impidiéndole al pequeño productor ampliar su capacidad productiva y elevar el nivel de bienestar. En realidad, con la venta de los productos solo se logra compensar los gastos monetarios necesarios en la subsistencia y mantenimiento de la unidad productiva.

¹³⁸ ALCALDÍA MUNICIPAL DE PESCA. Programa Agropecuario Municipal. Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria. 2001.

Por todo lo anterior, se puede decir que el sector agrícola del municipio de Pesca aplica prácticas agro económicas inadecuadas generando un nivel bajo de productividad. Fruto de la falta de información disponible acerca de las nuevas técnicas de producción, de las pocas garantías al momento de sustituir cultivos y del limitado poder de negociación frente al mercado al cual vende sus productos. Situación que incide en el nivel de ingresos recibidos y en definitiva en el nivel de vida de la población rural. Según la UMATA, esta realidad afecta al 80% de los productores, especialmente los pequeños y medianos que no aplican tecnología de manejo.

Consecuentemente, la mayor parte de la población de la zona rural del municipio vive y trabaja dentro de los estrechos límites de una estructura agraria tradicional, cuyo único objetivo es la satisfacción de las necesidades básicas de subsistencia, necesidades que en la mayoría de los casos son reducidas a los más bajos niveles de consumo, atenuando así la posibilidad de destinar parte de sus ingresos al ahorro o la inversión.

Finalmente, las consecuencias sociales también son representativas, dado que el nivel de pobreza y las escasas posibilidades de obtener un empleo estable hace que los pobladores de la zona rural busquen trabajo en otras partes generándose un abandono del campo.

En este escenario, se sugiere la necesidad de introducir semillas mejoradas, formular e implementar programas de mejoramiento de la agricultura con calidad, incentivar la agricultura limpia, diversificar los cultivos, construir distritos de riego reglamentados, abrir mercados donde se comercialicen favorablemente los productos.

Al igual que crear cooperativas que vendan insumos al agricultor y compre sus cosechas, adquirir maquinaria agrícola de uso comunitario, transferir tecnología a través de vínculos con empresas y agroindustrias, organizar un

centro de investigación que apoye la labor agrícola, implementación de un programa de adquisición de maquinaria.

Sin embargo, estas estrategias solo son efectivas en la medida que los pequeños agricultores estén organizados adecuadamente, de forma tal que se introduzcan efectiva y equitativamente, y puedan aprovechar correctamente los beneficios de las mismas.

4.4. Posibilidades de Asociación por Parte de los Pequeños Productores

Los agricultores minifundistas del municipio de Pesca se caracterizan por ser trabajadores, ligados a sus tradiciones, aunque accesibles a nuevas propuestas. Se trata de agricultores que trabajan para su subsistencia, pero con deseos de salir adelante.

A través de los años han mantenido el modo de producción tradicional, y han mantenido además el mismo tipo de cultivos. Por lo general, definen el cultivo a sembrar de acuerdo con sus conocimientos heredados, así por ejemplo, mantienen la creencia de la necesidad de sembrar determinado cultivo antes que otro, para “abonar la tierra”.

En general, es una población muy desconfiada, fruto de experiencias anteriores, además, su idiosincrasia los lleva a esperar del Estado los subsidios y los recursos para su desarrollo. Razón por la cual tratan de aparentar mayor pobreza para adquirir los beneficios de los diferentes programas del gobierno.

Aun así, hay que rescatar el empuje, la capacidad de trabajo, la dedicación con que desarrollan sus actividades y los deseos de mejorar sus condiciones de vida. Además, el parentesco y el compadrazgo son instituciones que influyen fuertemente en las relaciones sociales de la región,

y aunque se presentan algunos conflictos entre los campesinos, la mayor parte de la población se caracteriza por ser solidaria y generosa.

Para determinar si los pequeños productores campesinos del municipio están dispuestos a asociarse, se realizó una encuesta a manera de entrevista (ver anexo D). La población a la cual se dirigió la encuesta esta conformada por propietarios de tierra menor a 5 hectáreas, de diferentes veredas, que se dedican a las labores agrícolas y que cultivan los productos más sobresalientes del municipio, entre ellos papa, arveja, haba, cebada y maíz.

Bajo estos lineamientos, de una población de 1060 productores con las características anteriores, se tomó una muestra de 120 productores campesinos (Ver anexo E). El tamaño de la muestra cuenta con un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 9%.¹³⁹

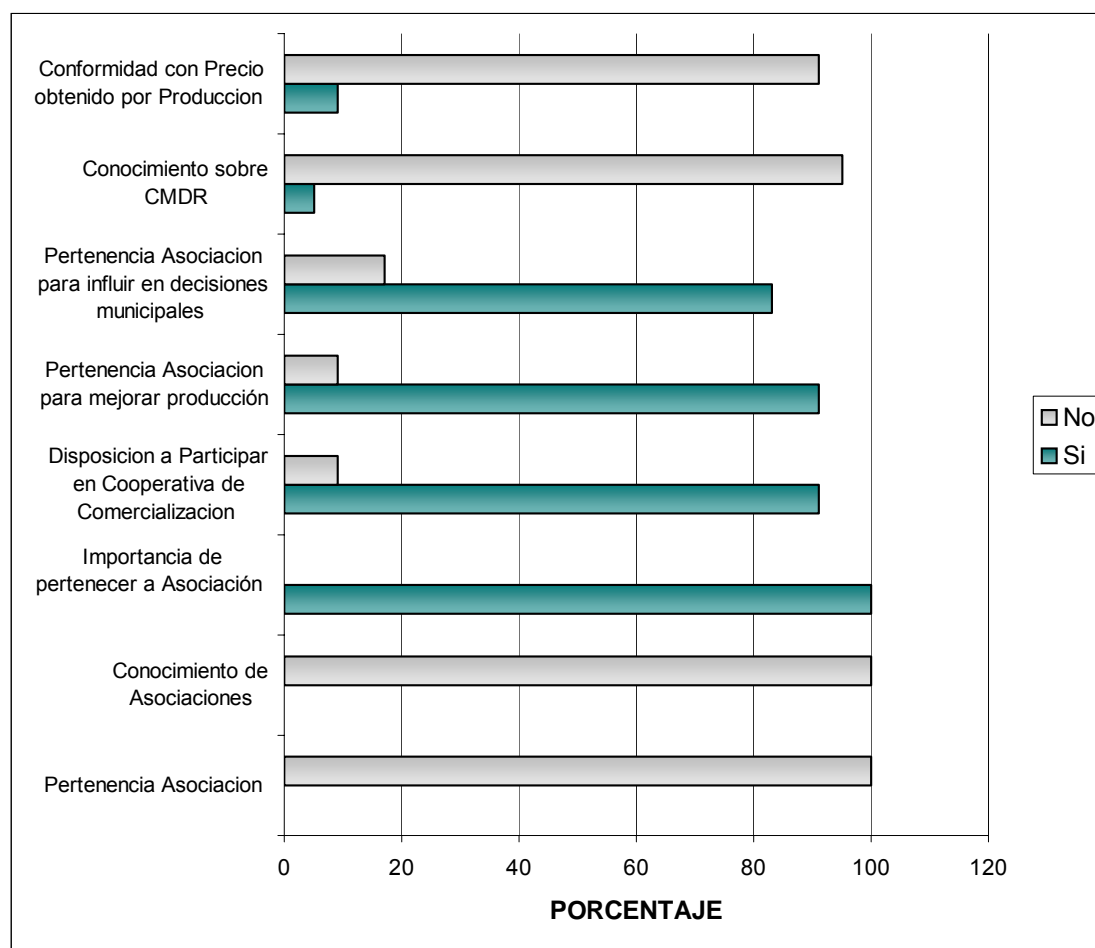
Los resultados de la encuesta fueron los siguientes:

- El 100% de la población nunca ha pertenecido a ningún tipo de asociación; ni social, ni productiva, ni cooperativa.
- Igualmente el 100% nunca ha conocido ningún tipo de organización que se haya constituido en el municipio.
- Absolutamente todos los encuestados consideraron importante pertenecer a algún tipo de asociación por diferentes motivos, entre ellos, la compra de insumos, la adquisición de información, la capacitación, el mejoramiento de la productividad, y para obtener mejores precios por sus cultivos. Puede considerarse entonces que existe plena conciencia por parte de la población de los beneficios que podrían obtener si llegasen a asociarse.

¹³⁹ El tamaño de la muestra se determinó de acuerdo a la fórmula $n = z^2 \cdot p(1-p) / e^2$

- El 91% de los encuestados estarían dispuestos a participar de una cooperativa para comercializar su producción.
- Igualmente, el 91% de los encuestados cree que la pertenencia a una asociación le permitiría mejorar la productividad de sus cultivos.
- El 83% cree que una asociación les permitiría influir y participar más activamente en las decisiones que tome el municipio, respecto a las políticas dirigidas al sector, son concientes de la posibilidad de obtener un mayor empoderamiento a través de la organización y de su unión.
- Con respecto a la información que tienen los campesinos sobre las políticas del Estado para potencializar el desarrollo agrícola del país, esta es mínima, situación que se refleja en el bajo porcentaje (5%) de las personas que saben que actualmente están reglamentados los Consejos Municipales de Desarrollo Rural.
- En cuanto al uso de asistencia técnica por parte de los agricultores, la encuesta revela que solo el 19% de los encuestados siempre pide asistencia técnica, el 47% lo hace algunas veces, mientras que el 34% nunca solicita asistencia técnica para desarrollar sus cultivos. Lo anterior confirma la persistencia de las formas tradicionales de producción y las pocas posibilidades de los campesinos de informarse a cerca de los nuevos avances en los modos de producción.

GRAFICA 13 – RESULTADOS DE ENCUESTA A POBLACIÓN RURAL



Fuente: Elaboración Propia.

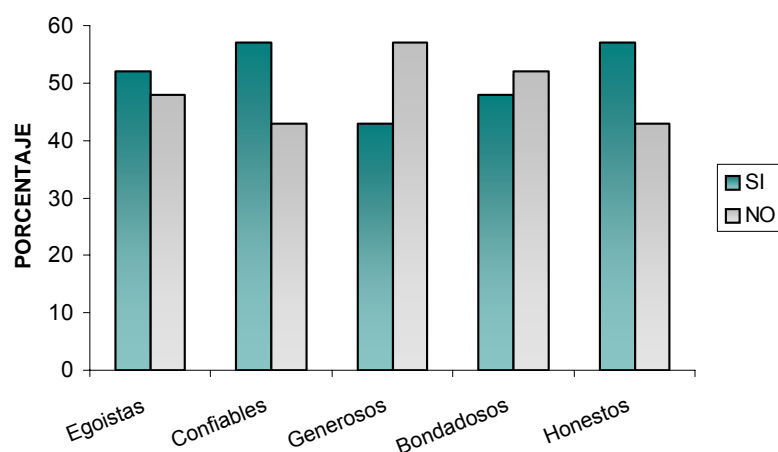
- El 17% de los productores vende su producción directamente, llevándola a otros centros de abastos como Sogamoso, Tunja o en algunos casos Bogota, sin embargo, el restante 83% de los productores la vende en el municipio a un intermediario.
- Consecuentemente, mas del 90% de los campesinos no están conformes con el precio que le pagan por su producción, gran parte de ellos se quejan por los altos costos de los insumos, y los bajos precios que consiguen por sus cultivos, solamente unos cuantos están satisfechos con los precios pagados por sus cosechas.

- Teniendo en cuenta que la mayoría de los productores mostraron interés por asociarse, la pregunta sobre la imagen que tienen a cerca de sus vecinos refleja la impresión que los habitantes tienen de quienes lo rodean, lo cual sin duda alguna, es un factor que determina en gran medida si en la práctica podrían llegar a asociarse.

Aunque una porción significativa considera que sus vecinos son egoístas (52%), que son confiables (57%), y que son poco bondadosos (48%); también hay que tener en cuenta que el 43% de los encuestados creen que sus vecinos son generosos y el 57% cree que son honestos. Estos resultados nos indican una división de opiniones de los productores respecto de sus semejantes, sin embargo también nos dicen que existe un entorno favorable para crear asociaciones entre los pequeños productores del municipio, especialmente por que la mayoría cree en la honestidad y confían en sus vecinos.

- Con respecto a la participación de la comunidad en las decisiones de sus respectivas veredas, a través de instancias como las juntas de acción comunal u otras instituciones, se encontró que una parte considerable de la población se preocupa por participar en las decisiones que se toman en su vereda (63%). Situación que constituye una característica positiva del grado de organización y de participación que existe entre los campesinos del municipio.
- Las razones por las cuales los campesinos creen que no se ha llevado a cabo esfuerzos por organizar una asociación entre los productores del municipio apuntan a la falta de liderazgo (31%), falta de organización (61%), algunos lo atribuyen al individualismo y otros a la poca información (17%) y capacitación que sobre esto tienen disponible, se cree que es necesario que la organización sea propuesta por un ente externo.

GRAFICA 14
PESCA - PERCEPCION DE LA POBLACION RURAL FRENTE
A SUS VECINOS



- En cuanto a las perspectivas de los campesinos a cerca de la posibilidad de crear una cooperativa, el 66% cree que si es posible conformar una asociación en su vereda, resultado considerado muy positivo en la medida que indican que los productores tienen buena disposición a asociarse con sus vecinos. Entre tanto, el 34% de los encuestados creen que no es posible crear una asociación en su vereda, pero si en el municipio.

A manera de conclusión, puede decirse que la disposición de los productores campesinos del municipio de Pesca hacia la conformación de una asociación es positiva. Esto se refleja en el conocimiento de los beneficios que se derivan de ello y en la manera como ven a sus vecinos. Aunque algunos manifiestan una posición un poco displicente, la mayoría muestra una actitud favorable hacia la organización de una asociación. Aun así, se nota la necesidad de que intervengan entes u organismos por fuera de la comunidad para ayudarla a organizarse productivamente.

Mas importante aun, es la manifestación de factores que indican la existencia de un capital social positivo, punto esencial para la organización efectiva de la comunidad rural pescana. Efectivamente, valores como la confianza y la reciprocidad, están presentes en las relaciones de los pobladores del campo, aspectos que aseguran el éxito en la creación de una asociación, que ayude a solucionar los problemas de carácter productivo y social presentes en el municipio.

5. REFLEXIONES FINALES

CAPITAL SOCIAL, INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES: BASES PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR AGRÍCOLA

Es necesario señalar que la estructura económica actual, basada en la liberalización de los mercados y en la globalización, exige ciertas condiciones de competitividad para acceder y mantenerse en ella. Estas condiciones tienen que ver con la capacidad de los agentes de desarrollar acciones que estén a la vanguardia de los rápidos cambios que tienen lugar en un mundo cada vez más abierto.

A decir verdad, este esquema hace supuestos explícitos e implícitos poco realistas sobre el comportamiento y las capacidades de los agentes de desenvolverse en él; o por lo menos, plantea la posibilidad de desplazamiento hacia otros sectores, de aquellos que no pueden cumplir con esos requerimientos.

Sin embargo, la situación es distinta, son muchos los que han quedado rezagados de los efectos de una política globalizante y liberalizadora, al no poder cumplir con las condiciones requeridas y no tener ninguna posibilidad de desarrollar otras actividades productivas.

Uno de estos sectores es el de la economía campesina, la cual, está quedando cada vez más excluida del escenario dominante. Situación muy preocupante en países que, como el nuestro, dedica gran parte de su territorio a la producción agrícola, y más aun teniendo en cuenta que el desarrollo de esta actividad es llevada a cabo predominantemente por pequeños agricultores campesinos.

En esta medida, se hace urgente buscar mecanismos alternativos que ayuden a los grupos más débiles, a encontrar una manera que les permita cumplir con los requerimientos del modelo y ser parte integral del mismo. Frente a este reto, y teniendo en cuenta el papel que se le ha adjudicado al Estado, solo queda por apelar a la capacidad de la sociedad de organizarse y buscar un desarrollo autogestionado, equitativo e incluyente.

Esta necesidad de asociación de los campesinos se da en la medida que, como lo plantea North, los mercados resultan imperfectos, la información es asimétrica e incompleta, los costos de propiedad no están completamente definidos, y debido a la existencia de las grandes disparidades en el acceso a los recursos de capital y a los recursos humanos.

Por lo tanto, es evidente que los pequeños productores agrícolas requieren de una organización fuerte que les de capacidades de competir y entablar negocios con términos favorables de intercambio; y de canalizar las demandas de beneficios que pueda brindar el Estado. Permitiéndoles enfrentar los desafíos que impone un sector agrícola muy dinámico y heterogéneo.

5.1 Capital Social: Factor Latente para el Desarrollo Rural

Para superar la pobreza rural es necesario aumentar el ingreso de las familias rurales pobres. Y en el nuevo esquema, deben crearse condiciones para que los hogares aumenten sus ingresos por medio de actividades autónomas, minimizando la dependencia de la población pobre rural respecto de los subsidios estatales.

En consecuencia, es preciso que la sociedad rural tome conciencia de la necesidad de construir su propio desarrollo, y que deje de lado el paternalismo del Estado. Sin embargo, para lograr este propósito aun es necesario incrementar el capital humano y potencializar el capital social

existente dentro de ella. Lo anterior con el objetivo de construir una nueva institucionalidad que pueda superar el atraso y la exclusión social de esta población.

En este escenario, el capital social, se ha reconocido como un factor relevante para el desarrollo rural. Refiriéndonos a este como a la capacidad asociativa de los individuos, grupos y comunidades para activar acciones comunes, y para lograr una gobernabilidad efectiva que pueda movilizar esfuerzos coordinados de las poblaciones locales para el desarrollo rural. Por consiguiente, esta nueva concepción ofrece una propuesta alternativa para mejorar las condiciones de la población, basada en los valores inmersos en ella.

Así, el capital social se puede tomar como un factor de asociación y de surgimiento de relaciones sociales y culturales que giran en torno de actividades de interés mutuo, como por ejemplo actividades productivas y de bienestar social. De esta manera, el capital social dentro de las comunidades rurales actúa en dos dimensiones; por un lado desarrollando una acción colectiva en busca de beneficios comunes y por otro, favoreciendo al alcance del empoderamiento como mecanismo de negociación¹⁴⁰.

En este sentido, se toman las formas colectivas de capital social, como herramientas útiles en la superación de la pobreza rural y de integración de los sectores excluidos. En la medida que mejora las capacidades de la sociedad civil, transformando la identidad y las relaciones de reciprocidad en factores de desarrollo.

Sin embargo, el capital social requerido no se debe limitar a las formas colectivas de la comunidad campesina, sino que debe extenderse a un

¹⁴⁰ DAVID, Maria Beatriz y ORTIZ, Laura. El Capital Social y la Políticas de Desarrollo Rural, ¿Punto de Partida o Punto de Llegada? Artículo del documento Capital Social y Reducción de la Pobreza en América Latina y el Caribe. CEPAL. División de Desarrollo Social. 2001

conjunto de agentes sociales en diversos niveles: asociaciones horizontales, a nivel micro entre individuos y familias, y asociaciones verticales con relaciones jerárquicas, y un ambiente social y político que forman la estructura social.

Lo anterior, partiendo de la noción de que el desarrollo y la superación de la pobreza rural solo es posible en la medida que se logren articular las relaciones entre los individuos, las familias, las comunidades, los gobiernos locales y regionales, y los demás agentes que puedan intervenir en este proceso, conformando redes de agentes sociales, a través de los cuales se canaliza información basada en relaciones de confianza y reciprocidad¹⁴¹.

En esta medida, los grupos se reconocen como actores en la solución de sus propios problemas, superando la visión paternalista y centralista del Estado. Se trata del empoderamiento de la sociedad frente al mercado y al Estado, a través del fortalecimiento de sus sistemas de relaciones socioculturales y de los vínculos externos, es decir, del capital social.

Lo anterior cobra gran importancia, después de establecer que las políticas del Estado dirigidas al sector agrícola en nuestro país, no son lo suficientemente eficaces. Que han estado revestidas de acciones inadecuadas y de la corrupción de las entidades que las ejecutan, creando un entorno desfavorable al desarrollo y crecimiento económico equitativo para el sector.

Teniendo en cuenta además, que en la tendencia política actual, el Estado se hace cada vez menos responsable del desarrollo, cediendo esta función a las regiones y municipios, a través del proceso de descentralización. Es en este sentido que se hace necesario propiciar la asociatividad y la participación de la comunidad rural para contribuir a la superación de la

¹⁴¹ Ibid.

pobreza, de manera integral y equitativa, tomado como base el capital social, por medio de la cooperación e interacción social.

Igualmente, se adopta al capital social y a las organizaciones sociales como motores de desarrollo, en la medida que en el nuevo escenario de privatización, reducción del gasto público y de intervención del Estado en el área rural, se espera que los pobres sean organizados, solidarios, eficientes y que puedan superar autónomamente su condición. Sin embargo, un verdadero problema es la falta del surgimiento de una nueva institucionalidad de la sociedad civil, especialmente a nivel local.

Del mismo modo, una realidad recurrente es la que muestra que el peso relativo de los actores rurales no está dado en función de un patrón de articulación Estado – Sociedad. Situación que afecta la equidad y transparencia en la toma de decisiones y aumenta la deslegitimación del Estado nacional, regional y local, retrasando el avance del sector rural. Además, la falta de apropiación de los proyectos por parte de los pobres, y su irrisoria capacidad de asociación les quita poder de negociación para que sus intereses sean priorizados.

El capital social provee una solución a esta situación, en la medida que éste se orienta a superar la falencia en el tejido social, en las relaciones sociales de los individuos y en la consolidación de un nexo entre el Estado y los intereses particulares.

Derivado de lo anterior, puede decirse que las relaciones entre individuos basadas en capital social o en la existencia de instituciones comunitarias sustentadas en él, constituyen los factores necesarios para que, mediante la asociatividad, muchos hogares rurales salgan de la pobreza y también se constituyan en actores sociales, en una sociedad civil democrática¹⁴².

¹⁴² DIRVEN, Martine. Entre el Ideario y la Realidad: Capital Social y Desarrollo Agrícola, Algunos Apuntes para la Reflexión. Documento preparado para la Mesa Rural de la Conferencia Sobre Capital Social. CEPAL. Chile. 2001

5.1.1 El Capital Social en las Áreas Rurales: Presente pero Desorientado

Dentro de las distintas características que revisten las sociedades rurales, se reconoce que en la producción campesina existen muchos elementos y factores de capital social muy importantes, que constituyen las bases en el proceso de un desarrollo autogestionado. En efecto, la sociedad rural es compleja en sus relaciones sociales y posee una gran diversidad cultural. Este conjunto de relaciones sociales se pueden identificar como capital social, el cual se encuentra manifiesto en diferentes niveles y formas.

Las bases de este capital se encuentran principalmente en la confianza y la reciprocidad que existen más allá del hogar rural nuclear y que se encuentran en los grupos locales de ascendencia, asociados a los lazos de parentesco cercano y con largos años de interacción con vecinos.

Por consiguiente, se deben tener en cuenta las relaciones sociales que subsisten en las áreas rurales, para buscar a partir de allí, los elementos más significativos que pueda convertir a estos sectores en actores dinámicos dentro del mercado.

Esto solo es posible buscando los recursos dentro de la misma sociedad, teniendo en cuenta las particularidades de cada región y de cada sector. De esta manera, siguiendo los planteamientos del capital social, la tradición, los valores y las costumbres, son factores que no se habían tenido en cuenta y que se convierten en el motor del desarrollo de cualquier comunidad.

En esta medida, la presencia de valores como la cooperación, la solidaridad, la reciprocidad, la ayuda mutua y la preocupación por el otro en una comunidad, se constituyen en la base para emprender acciones que requieren el consenso de la mayor parte de los integrantes de un grupo, encaminadas a organizarse y a superar la pobreza.

Afortunadamente estos factores aun subsisten en las sociedades latinoamericanas, y más especialmente en la cultura campesina. Igualmente, la familia, base principal del capital social es una de las instituciones más fuertes de la economía campesina. Por lo tanto, bajo la concepción del capital social, los requerimientos para alcanzar mejores condiciones de vida en estas zonas están dados.

Sin embargo, se trata de un capital social que no esta en función del desarrollo rural y la superación de la pobreza. No se manifiesta en la autonomía y participación democrática de la comunidad en los programas de desarrollo. En realidad, la creación de asociaciones productivas como formaciones colectivas de capital social de manera espontánea es poco frecuente entre los pequeños agricultores, debido a la diversidad y estructura social en que están insertos.

Sin embargo, esto no quiere decir que esa diversidad de capital social se pueda potenciar, modificar y acumular en asociaciones colectivas que activen redes de intercambio horizontales y verticales y que posibiliten el acceso a otros tipos de capitales.

Por otra parte, no se puede negar que al interior de las sociedades rurales existen también estructuras familiares y grupales egocéntricas, de clientelismo y de asistencialismo injustificado, estas son relaciones sociales asimétricas con respecto a la superación de la pobreza. Igualmente, en el área rural el capital social es afectado por el espacio geográfico y por las vías de acceso, además de la existencia de rivalidades internas. Aun así, se ha visto que estas fuerzas de oposición pueden modificarse y unirse para alcanzar objetivos comunes.

Así mismo, factores como la confianza y la reciprocidad presentes en los pobladores rurales, fruto de la tradición y la identidad que comparten; están arraigados en la mayor parte de la comunidad, superando las practicas

clientelistas y las rivalidades que puedan manifestarse en ella. De esta manera, la reciprocidad y la confianza intrínsecas a las redes interpersonales de la comunidad campesina, pueden ser la base de la cooperación y de la ampliación de la organización mas allá de la localidad¹⁴³.

En el caso de economía campesina del municipio de Pesca, el capital social existente en ella cuenta con las características anteriores. A partir de la encuesta realizada, se puede determinar que los campesinos tienen profundas relaciones enmarcadas en redes de reciprocidad y de confianza social a través de la vecindad, el compadrazgo y el parentesco.

Por lo tanto, existen allí altas posibilidades de construir un proceso de asociación por parte de los pequeños agricultores, para que a través de esta, mejoren sus condiciones de producción y de vida.

5.2. Instituciones Rurales: Códigos Condicionantes para el Desarrollo

En el sector rural en general, y específicamente en el municipio de Pesca, se pueden identificar innumerables clases de instituciones que en algunos casos solamente son atinentes a estas áreas y que cumplen un papel vital en el sostenimiento y supervivencia de los pobladores de estas zonas. Entre ellas se pueden mencionar las familias de los agricultores; las creencias religiosas; la forma de tenencia de la tierra, que puede ser a través de la renta, la medianería o la propiedad; las relaciones de trabajo, dentro de las que se encuentra la ayuda mutua o “mano vuelta”, el intercambio de trabajo a cambio de alimento, llamado “combite”; los contratos entre dos partes como, el aumento, la cuidanza, para referirse solo a algunas.

¹⁴³ DURSTON, John. CONSTRUYENDO CAPITAL SOCIAL COMUNITARIO. Revista de la CEPAL No 69. 1999.

Esta diversidad de instituciones lleva a que en las sociedades rurales sean comunes complejas transacciones fuera del mercado, que son afectadas por las normas y redes sociales. En ellas, los individuos de un grupo no actúan completamente sobre la base de su propio y único interés. Por ejemplo, las instituciones sociales ancestrales en muchas comunidades rurales de América Latina introducen criterios de toma de decisiones que se guían por la idea de la cooperación justa¹⁴⁴.

Por ende, en estas áreas generalmente las orientaciones del comportamiento se basan en acuerdos y no estrictamente en señales de precios ni en regulaciones gubernamentales, y los criterios para la toma de decisiones no están restringidos a la eficiencia o maximización de alguna función de utilidad. Por el contrario, las decisiones adoptadas por los individuos toman en consideración tanto sus intereses individuales, como sus intereses como miembros de una comunidad o grupo.

Como se expresó en el capítulo tres, el pequeño agricultor campesino desarrolla sus acciones de acuerdo a la estructura de la comunidad de la que hace parte. Esta influye poderosamente en las decisiones que pueda tomar, pues determina el entorno en el que se desenvuelve. En esta medida, el interés propio de los individuos incluye en gran parte una dimensión colectiva, debido a que su supervivencia depende de su participación en los complejos sistemas de las relaciones sociales a nivel grupal y local.

De la misma manera, en el ámbito comunitario, las personas entablan relaciones muy personales y tienen en común muchas de las acciones que desarrollan y muchos de los agentes con los que tienen conexión, ya sea como miembros de una iglesia común, como compradores en el mismo mercado, como parientes a través de familias extensas, etc. Estas

¹⁴⁴ BERDEGUE, Julio A. Red Internacional de Metodología de Investigación de Sistemas de Producción. Cooperando para competir. factores de éxito de las empresas asociativas campesinas. 2000

instituciones proporcionan una buena base para la asociación y la cooperación de quienes intervienen en ellas.

La reciprocidad también constituye un elemento muy importante en las comunidades rurales, esta establece un comportamiento esperado de las personas cuando las demás realizan una acción determinada. De manera que se espera que las personas cooperen cuando las demás lo hacen.

En este sentido, las acciones privadas de cada persona se ven afectadas por elecciones hechas por otros, así como por la inseguridad respecto de los impactos finales de las acciones de esta misma y el comportamiento esperado de otros. Por lo tanto, las decisiones óptimas para todos, están determinadas por la coordinación de las decisiones con los demás. Por ende, este es otro factor esencial para estimular la confianza y la cooperación de los individuos.

Del mismo modo, la reciprocidad puede convertirse en un componente altamente productivo del capital social para acciones públicas. En las comunidades en las que esta presente esta norma puede usarse para restringir de manera más eficiente el problema de los “free riders” y resolver problemas de acción colectiva¹⁴⁵

En síntesis, las normas y redes sociales, esto es, las instituciones, que guían las interacciones en las comunidades rurales, influyen en la forma en que los individuos perciben y evalúan el comportamiento probable de los demás. Configurándose, como resultado, un entorno de confianza social que disminuye los costos de transacción y favorecen la cooperación.

Concluyentemente, se puede afirmar que en el municipio de Pesca, así como muy seguramente en muchos de las regiones en que predomina la economía campesina, existe la estructura institucional necesaria para crear

¹⁴⁵ Ibid.

un ambiente favorable a la asociación y a la cooperación, destinada a mejorar la calidad de vida de la población rural. De manera que en el largo plazo se logre establecer un esquema institucional eficiente y productivo que se base en la participación, la solidaridad y los valores de la comunidad.

Aun así, esa estructura institucional todavía no está encaminada a cumplir estos objetivos. De tal manera, se debe encontrar la forma de encausar todos estos elementos para alcanzar un desarrollo integral.

5.3 La necesidad de un actor externo

El impulso externo a la reorientación de las instituciones y del capital social es un elemento fundamental, este constituye el mecanismo de cambio en la evolución simultánea de estrategias de los diferentes agentes que interactúan en la sociedad rural.

Para lograr ese cambio, en primer termino, la comunidad debe aceptar y estar de acuerdo en que el estado actual de los hechos es ineficiente y/o injusto. Esta concientización es complicada pues es necesario cuestionar la actual distribución de derechos y obligaciones, de costos y beneficios, así como alterar el poder y autoridad.

Lo anterior no significa que los agricultores no han detectado esa situación, por el contrario, en general, los campesinos son concientes de las dificultades y desventajas de su producción, y hasta reconocen las causas de sus problemas, así como sus posibles soluciones. Sin embargo, la simple comprensión de estas dificultades no es suficiente para que intenten por si mismos una acción colectiva.

Es en esta medida en que el agente externo debe asumir el papel de indicador y guía, así como de fuente de impulso de los cambios en la

ideología, el conocimiento, el poder y los recursos de la población rural. En principio, el Estado y el sector privado son los agentes más idóneos para cumplir ese papel de agente de cambio y readecuación.

El acompañamiento de alguna de estas entidades es esencial, especialmente en las primeras etapas de una organización. De un lado, el sector privado básicamente debe estar presente en la apertura de nuevos mercados potenciales y en el control de calidad de la producción de los participantes del proyecto. Además, debe asegurar el financiamiento de planes productivos, proveer capacitación y garantizar a los productores la obtención de beneficios a corto plazo.

Por otra parte, el papel del Estado debe girar en torno a facilitar la creación de nuevas asociaciones y al fortalecimiento de las existentes, de manera que se creen condiciones de participación de la comunidad, llegando a superar la exclusión y los conflictos de poder que surgen de la aplicación de sus políticas. Este también es importante en lo que respecta a la reducción de los factores que frenan la articulación de los mercados como el acceso a la tierra, créditos y la conformación de una estructura mínima para incorporar nuevas tecnologías, electricidad, caminos, etc.

El Estado también puede contribuir a la formación de organizaciones asociativas proporcionando oportunidad o espacio político al igual que recursos e incentivos, que en conjunto, tengan como resultado la disminución de los costos de transacción y de los riesgos de emprender acciones colectivas.

La Iglesia, ONG, organizaciones de asistencia técnica tienen también un papel central como agentes externos, para acceder a recursos y aprovecharlos; especialmente en las inversiones de capital humano, infraestructura y capacitación. Además desempeñan el papel de árbitro para

asegurar la transparencia y buena gestión de las organizaciones, de forma tal que se aumente los lazos de confianza entre sus líderes y miembros.

Las entidades intermedias además pueden facilitar la formación de empresas asociativas proporcionando liderazgo político, conocimientos técnicos, recursos, metodología y "modelos" para el surgimiento de organizaciones y procesos de acción colectiva.

En resumen, se establece que las condiciones para el surgimiento de organizaciones y procesos de acción colectiva son co-producidas por instituciones y organizaciones públicas, sociales y privadas, comprometidas en negociaciones e interacciones.

De otro lado, dadas las características de la población rural pobre de desconfianza y desconocimiento, es necesario, antes de empezar actividades agrícolas, lograr el consenso entre los miembros durante la formación de la asociación. Igualmente es necesario proveer apoyo técnico e incorporar a los agricultores jóvenes, que tienen mayor disposición a actividades innovadoras, así como incluir a las mujeres, permitiendo una mayor interacción de los acuerdos obtenidos entre los miembros de la asociación¹⁴⁶.

Puede que tome algún tiempo formar asociaciones estables y exitosas en el área rural, sin embargo, es necesario tomarse ese tiempo de tal forma que se logre reactivar el capital social existente en las comunidades y usarlo de una manera productiva. Asimismo es preciso que los asociados reciban asistencia técnica y capacitación sobre el proceso que llevarán a cabo.

Finalmente, las pruebas empíricas sugieren que los incentivos materiales externos no son necesarios para estimular la acción colectiva una vez que las comunidades locales han adquirido un entendimiento compartido de la

¹⁴⁶Ibid.

naturaleza del problema y las soluciones alternativas, y han alcanzado un acuerdo de desafiar sus condiciones.

Se trata entonces de la orientación del capital social por un agente externo, sin embargo no se debe perder de vista la importancia de que sea un desarrollo impulsado por la propia sociedad. Para que no se corra el riesgo de seguir los mismos lineamientos que se han llevado a cabo hasta ahora y que han significado una distribución precaria de los recursos y los beneficios.

5.4. Condiciones para Crear Asociaciones Eficaces

Son varios los elementos que deben tenerse en cuenta para lograr constituir y sostener una organización que, como lo plantea la teoría neoinstitucionalista, responda a los objetivos de sus creadores. Sin embargo, tal como lo menciona North, se debe partir de que las organizaciones hacen referencia a las instituciones cuando los individuos se organizan para conseguir un objetivo específico.¹⁴⁷ Por lo tanto, el principal factor a tener en cuenta es precisamente este; la necesidad que las organizaciones estén basadas en la estructura institucional de la sociedad.

Por lo tanto, en primer termino, es indispensable trabajar alrededor del conocimiento tradicional, debido a que la alteración de estos modelos locales de interacciones sociales, debilitaría las instituciones existentes, reduciendo las motivaciones de los individuos para cooperar.

Como segunda medida, varias experiencias han demostrado que para el sostenimiento y el buen funcionamiento de las asociaciones, estas deben tener autonomía financiera y política, propender por el impulso del capital humano y la ampliación de relaciones con otros agentes de desarrollo. Deben tener además capacidad de gestión de programas y proyectos,

¹⁴⁷ NORTH, Douglas. Op. Cit

formulación de proyectos productivos mas que de infraestructura y desarrollar actividades de capacitación y asistencia técnica.

En especial deben extender el capital social de manera vertical a través de vínculos con las organizaciones superiores, relaciones con entes municipales y regionales y relaciones interinstitucionales con agencias de ayuda, federaciones y movimientos sociales. También es necesario crear mecanismos de sanción para aquellos miembros que no cumplen los acuerdos pactados; encontrar líderes democráticos, y mantener un proceso constante de retroalimentación y de aprendizaje.

Igualmente, la participación de los agentes en la definición de las reglas de juego y la existencia de mecanismos eficaces para la resolución de conflictos, son factores primordiales que les indica a los participantes la creación de una asociación sólida y eficaz. De manera que comprenden que el costo de no hacer parte de ella es superior al costo de cooperar con los demás en la consecución de un bien común.

De igual forma, las organizaciones institucional y económicamente exitosas, son aquellas que transmiten o transfieren a sus sistemas de reglas internas, las señales de mercado. Por el contrario, aquellas que a través de sus sistemas de reglas intentan contener o variar las señales de mercado, terminan por enfrentar severos problemas económicos e institucionales.

Según Elinor Ostrom, existen siete principios de diseño compartidos por las instituciones dedicadas a la gestión de recursos de propiedad común, que son más autónomas y más duraderas. Estos principios se pueden adaptar al caso de las empresas asociativas¹⁴⁸.

1. Límites claramente definidos. Tanto los individuos que pueden obtener beneficios de la organización, como el bien común que la

¹⁴⁸ Ibid.

organización quiere alcanzar tienen que estar claramente definidos. Si esto no se hace, nadie sabe qué se gestiona o para quién.

2. Congruencia entre las reglas que definen los beneficios ("apropiación") y los costos ("provisión"), que deben ser además coherentes con las condiciones locales.
3. Posibilidad de que los individuos afectados por las reglas operacionales puedan participar en su modificación.
4. Quienes monitorean el cumplimiento de las reglas operacionales deben ser miembros de las mismas organizaciones o deben responsabilizarse frente a ellas.
5. Las sanciones a los que violen las reglas operacionales deben estar bien graduadas con el fin de que tengan los costos más bajos posibles de seguimiento. El objetivo de los sistemas de sanciones deberá ser lograr el cumplimiento cuasi voluntario de las reglas.
6. Mecanismos locales de bajo costo, para solucionar conflictos entre los miembros de la organización o entre ellos y sus autoridades.
7. Los derechos de los miembros de las organizaciones para idear sus propias reglas e instituciones no deben ser desafiados por las autoridades gubernamentales externas.

De otro lado, según Jorge Coque, para que las cooperativas puedan convertirse en agentes de desarrollo local, deberán cumplir con ciertas condiciones como la de surgir de iniciativas locales, sobre la base de capital humano, financiero y material procedente de la zona. Se debe crear sobre estructuras organizativas socio productivas previas propias de la zona. Deben además desarrollarse bajo bases de participación interna; generar directa o indirectamente servicios para el entorno social y empresarial; integrarse localmente entre ellas y con otras empresas e instituciones¹⁴⁹.

¹⁴⁹ COQUE Martínez, Jorge. El fomento de modelos empresariales cooperativos como estrategia de desarrollo local en zonas rurales, el caso de la provincia de Guanentá, departamento de Santander, Colombia. En CUADERNOS DE DESARROLLO RURAL No 38 y 39. Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de estudios ambientales y rurales. Colombia. 1996.

Igualmente, a nivel externo las cooperativas tendrán, según el autor, que integrarse horizontal y verticalmente fuera de la localidad, generando redes de comercialización y de representación regional que comuniquen las zonas rurales con las urbanas. En el ámbito internacional para actividades tales como la exportación y el acopio tecnológico, como un objetivo a mayor escala.

5.5. Las Organizaciones Basadas en Capital Social: Claves para el Desarrollo de la Economía Campesina.

Como se mencionó anteriormente, en la época actual, caracterizada por un escenario abierto, competitivo y desregulado, la acción individual es muy poco tenida en cuenta, mientras que la organización de los agentes en la búsqueda de objetivos comunes es mucho más efectiva, en el camino hacia la participación de la sociedad y el logro autogestionado de su desarrollo. Por lo tanto, no es erróneo pensar que un sector como el de la pequeña producción agropecuaria puede encontrar solución a sus problemas a través de su organización.

Por el contrario, se puede afirmar que para mejorar la situación de los trabajadores rurales e integrarlos en el esfuerzo del desarrollo nacional, son necesarias organizaciones de trabajadores rurales fuertes, independientes y representativas, que les permita la intervención a todos los niveles y en todas las etapas del proceso de desarrollo.

Son varios los beneficios que una sociedad rural puede obtener a partir de la creación de asociaciones productivas. Sin embargo, como se dijo antes, debe tratarse de organizaciones basadas en el capital social, en la identidad étnica y en las instituciones tradicionales unificadoras existentes en la sociedad donde se vaya a desarrollar, con la participación activa de todos sus miembros, para asegurar la efectividad de las mismas.

Es a partir de estas asociaciones que los pequeños agricultores pueden desarrollar acciones y alcanzar condiciones que no podrían lograr individualmente. Entre ellas, el mejoramiento de su posición frente al mercado, la reducción de los costos de transacción, la adquisición de poder de negociación de sus demandas y el aumento del capital humano¹⁵⁰. Buscando, en definitiva, un avance en sus condiciones de trabajo y de vida.

Este es el camino que deben tomar las sociedades rurales que, como en el municipio de Pesca, inscribe un alto porcentaje de población dedicada a la economía campesina, y que reúne todos los problemas que en general aquejan a este sector, pero que además cuenta con una estructura social e institucional que puede ser usada en favor del mejoramiento de las condiciones de los productores, a través de la asociación de los mismos.

5.5.1 Frente al mercado.

Con respecto a esta institución, una asociación de pequeños productores permite que se logre la escala de operaciones requerida para tener acceso a ciertos mercados de bienes y servicios, y para desarrollar actividades más allá de la producción agrícola básica, tales como formas de comercialización y la agregación de valor a productos básicos a través de su procesamiento.

En esta medida, las asociaciones pueden ser un instrumento para el aumento de la competitividad de los pequeños campesinos asociados a ellas, reduciendo los costos de transacción y alcanzando economías de escala con el fin de acceder a mercados no tradicionales.

De otro lado, la organización constituye un elemento útil para proteger a los pequeños campesinos contra los abusos y prácticas viciosas de los mercados no organizados, fortalece su posición negociadora ante

¹⁵⁰ Vease el numeral 1.2.2.

compradores y vendedores potenciales y establece practica comerciales adecuadas, consiguiendo mejores precios. En la medida que la negociación en bloque y de altos volúmenes de productos mejoran la capacidad para exigir precios justos, especialmente a través de la eliminación de la intermediación.

5.5.2 En la Creación de Economías de Escala

Teniendo en cuenta que solamente grupos y no individuos tienen la posibilidad de sobrevivir en un mercado abierto y competitivo, la acción colectiva es clave para el logro de economías de escala, creando condiciones para nuevas actividades de valor agregado que permitan a los pequeños agricultores diferenciar sus productos y explorar nuevos mercados

Básicamente se puede llegar a este nivel de producción, a través de la organización de los productores, haciendo un mejor uso de los nuevos recursos productivos, adquiriendo insumos a precios más bajos, así como maquinaria y tecnología, reduciendo los costos de producción, manipulación, transformación y transporte. Todo lo cual se traduce en la adquisición de mejores ingresos.

5.5.3 Frente al Estado

Otro de los beneficios que las asociaciones campesinas pueden alcanzar es el mayor poder político de negociación. El cual es utilizado por las comunidades rurales organizadas en asociaciones, para emprender otras formas de acción colectiva, así como para obtener nuevos o mejores recursos de propiedad común (por ejemplo, mejores obras viales e infraestructura) y de bienes públicos (por ejemplo, mejoras en servicios de salud o servicios educacionales).

Igualmente, una cultura de cooperación puede crear a largo plazo una democratización de los espacios sociales, con una participación activa y efectiva de los agricultores más pobres, lo que a su vez puede permitir el acceso a recursos adicionales y oportunidades de nuevas actividades económicas y comerciales.

De la misma forma, el aumento del capital social, es decir, la constitución de instituciones sociales y redes más sólidas y efectivas, facilita la tarea de las instituciones públicas al proporcionar mecanismos y estructuras mediante las cuales las políticas e intervenciones del Estado puedan ser canalizadas con mayor eficiencia y efectividad. Así mismo, aumenta la autoridad y la estabilidad social estrechando la línea divisoria entre lo público y lo privado. En este escenario las organizaciones ganan legitimidad e inserción social, que pueden utilizar para negociar mayor acceso a los recursos para sus programas.

En este sentido, la población rural organizada tiene una voz más fuerte y más efectiva para influenciar el diseño de políticas y programas (privados y públicos) destinados al desarrollo de la agricultura, de manera que esas políticas y programas sean más adecuados para los objetivos, prioridades y circunstancias de los pequeños agricultores.

5.5.4 En la reducción de los costos de transacción

Otra de las principales funciones de las asociaciones, como lo expresa North, es la reducción de los costos de transacción, a través del acceso a un mayor flujo de información, de manera que a partir de ella puedan tomar mejores decisiones de producción y de precios de sus productos.

También les es posible reducir estos costos por medio de la administración conjunta, la compra o venta en común, el uso compartido de bienes, y por medio de los lazos y redes que surjan alrededor de este proceso.

Por otra parte ellas pueden actuar como instituciones locales para superar, o al menos disminuir, los principales costos de información que enfrentan las instituciones financieras cuando tienen que negociar con pequeños agricultores aislados e individuales.

Pueden además reemplazar el uso de garantías reales por sistemas de fiscalización recíproca, y reducir los costos del control de calidad requeridos por las agroindustrias y otros compradores potenciales. Así mismo, a través de una asociación sólida que defina claramente los derechos de propiedad se crea un entorno de confianza que disminuye los costos de negociación y de contratación.

5.5.5. Como mecanismo de defensa de sus propios intereses

Entre las características más importantes de las asociaciones esta la planeación conjunta de proyectos, asegurando el mayor compromiso de los participantes en la ejecución de las actividades¹⁵¹, ayudando así a contrarrestar la influencia del problema del “free rider”¹⁵².

Pueden además mejorar la posición de negociación de acuerdos con agentes, tales como agroindustrias, que incluyan por ejemplo, las provisiones de capital de trabajo bajo esquemas de agricultura de contrato. De otro lado, una organización actúa como barrera de defensa en contra de

¹⁵¹ OP. Cit. DAVID, María Beatriz y Ortiz Laura. El Capital Social y la Políticas de Desarrollo Rural, ¿Punto de Partida o Punto de Llegada?

¹⁵² Free ride: literalmente “viajar gratis”. Se refiere a la participación en el usufructo de bienes o servicios, generados por la acción de otros agentes, sin contribuir a los costos de su provisión.

las acciones y políticas que puedan perjudicar a sus miembros, protegiendo sus intereses, como representante de una comunidad o grupo.

5.5.6. Como fortalecimiento de sus relaciones y valores

Los agricultores participantes de una asociación pueden ampliar la comunicación interpersonal para compartir información, conocimiento, estándares de rendimiento, habilidades, etc. Ambiente que facilita el aprendizaje y aumenta sus conocimientos al acceder a nuevas relaciones y nuevas redes.

Pueden además movilizar recursos para sus respectivas zonas, creando redes de contactos con mercados y fuentes de asesoría técnica y mejorando los ingresos de sus miembros. Transformando así, una economía tradicional de subsistencia en una de pequeños empresarios.

5.5.7. En Cuanto al Crédito

El valor de la organización así como el acceso a redes externas sigue siendo un elemento indispensable para acceder al crédito, en la medida que para las instituciones financieras es mas seguro conceder crédito a una asociación sólida y organizada que a un agricultor pequeño y sin garantías.

Sin duda, la creación de una mayor masa aumenta las posibilidades de acceso al crédito, pues disminuye el riesgo de que estos no sean cancelados, lo que resulta más incierto con créditos individuales. Además las asociaciones pueden incrementar las garantías que los pequeños agricultores pueden comprometer en sus negociaciones con instituciones financieras.

Por otra parte, en muchos casos, las empresas asociativas pueden establecer y, de hecho han establecido, programas y cooperativas de crédito y esquemas de préstamos a grupos, sin necesidad de recurrir a entidades financieras. En este sentido, los agricultores tienen opción diferente de adquirir créditos, al acudir a la asociación a la cual pertenecen, sin tener que condicionarse a una sola entidad bajo ciertas condiciones que en la mayoría de los casos no pueden cumplir.

5.5.8. Aumento de Capital Humano y Fortalecimiento del Capital Social

No menos importante es el significado que tienen las organizaciones desde el punto de vista social y educativo, por cuanto contribuyen a aumentar en sus miembros la conciencia del papel personal que pueden desempeñar en la comunidad, y ayudan a desarrollar actitudes positivas frente al progreso económico y social.

De esta manera, las organizaciones asociativas o cooperativas, logran gradualmente la participación eficaz del trabajador agrícola al tiempo que elevan su nivel de formación y lo familiarizan con aspectos económicos de interés inmediato para su producción y su vida doméstica.

Por lo tanto, las asociaciones rurales desempeñan también la función de aumentar la productividad de los trabajadores rurales, facilitando el acceso a nuevos recursos, entre los cuales los conocimientos técnicos y administrativos son algunos de los más importantes.

En este sentido, pueden ayudar a pequeños agricultores a "capturar" habilidades técnicas y gerenciales, en particular aquellas requeridas para ingresar a empresas no tradicionales, mercados no tradicionales, o formas de organización no tradicionales, es decir, son un gran instrumento para aumentar el capital humano.

Del mismo modo, pueden servir de puente a los pequeños agricultores para que se vinculen a la investigación y a la extensión de sus métodos de producción, con el fin de obtener nuevas prioridades relevantes para sus necesidades específicas.

5.5.9. El Empoderamiento

El empoderamiento tiene lugar cuando los grupos y las comunidades, pueden obtener suficiente capacidad negociadora y acceder así al poder y a los recursos del Estado, encontrando aliados en las elites políticas o contando con el apoyo de grupos o instituciones como la Iglesia, y extendiendo sus redes hacia otras comunidades. De manera que no sean solamente unos pocos los que puedan acceder a sus beneficios. Situación propia de aquellas sociedades donde la desigualdad es alta y la capacidad de mediación de las instituciones para solucionar conflictos es baja.

Es a través de este proceso, entonces, que las organizaciones rurales, tal como lo indica el neoinstitucionalismo, se convierten en actores que desarrollan mecanismos para obtener de las autoridades las reglas del juego del mercado que favorezcan su colectivo de referencia, de manera que a fin de cuentas estas puedan cambiar la institucionalidad vigente hasta el momento.

Al final, desde el punto de vista del desarrollo de los pequeños agricultores, las empresas asociativas son justificables, sí y sólo sí ellas traen como consecuencia comunidades locales que mejoran su posición competitiva en los mercados en los cuales operan y su posición de negociación frente a los gobiernos y otros actores institucionales.

Se propone así, que la organización de la sociedad rural en cooperativas o asociaciones, es el medio ideal para propiciar el desarrollo integral de

comunidades que basan sus relaciones sociales en valores que sustentan el capital social, para que a través de la consolidación de su estructura institucional, puedan alcanzar no solo mejores condiciones de vida, sino un papel central en el desarrollo económico del país.

CONCLUSIONES

Los planteamientos del capital social, así como los de la teoría Neoinstitucionalista, se configuran en complementos a la teoría tradicional neoclásica en la cual se funda el modelo económico imperante. Estos planteamientos surgen para intentar responder a los cuestionamientos que se han derivado de las fallas de la teoría del mercado, incorporando nuevos elementos y nuevas variables que se acercan más a la comprensión de la realidad económica y social de las regiones.

En cierta medida, se da un giro en la concepción a partir de la cual se analiza el comportamiento económico de los individuos; pasando de un enfoque simplista del mercado en el que las decisiones se determinan de acuerdo a la maximización de sus utilidades; a uno que llama la atención sobre la estructura institucional en la que se desarrollan y se desenvuelven los agentes. Así, se incorporan las relaciones sociales a las económicas y se toman en cuenta elementos que antes eran excluidos del análisis económico, como los valores, las tradiciones y las costumbres propias de cada persona.

De un lado, el capital social hace énfasis en las relaciones de confianza y reciprocidad de los individuos, llevándolos a adoptar actitudes de solidaridad y cooperación, orientadas hacia la organización de los agentes en la búsqueda de múltiples beneficios. Entre ellos, la reducción de costos de transacción, la creación de bienes públicos y el empoderamiento de las sociedades más débiles, como la economía campesina. En esta medida, el capital social actúa como un factor clave que crea las condiciones

necesarias para superar la desigualdad y la exclusión de aquellos menos favorecidos por el modelo dominante.

Por otro lado, la teoría Neoinstitucionalista subraya la importancia de las instituciones formales e informales de la sociedad, pues de acuerdo con sus planteamientos, son estas las que determinan la estructura de los incentivos de la interacción humana, y por ende, el ambiente y el entorno que impide o permite un buen funcionamiento de los mercados.

El marco institucional es entonces, el que determina el grado de desarrollo de las naciones, a través de la reducción de la incertidumbre y de la de los costos de transacción presentes en el mercado. En esta tarea, las organizaciones juegan un papel muy importante, pues son las encargadas de reducir los costos de información y de asegurar el cumplimiento de los contratos; además, son estas las que condicionan el cambio institucional, al desarrollar acciones para alcanzar los objetivos de sus creadores, incentivando el cambio en las reglas de juego, en la búsqueda de soluciones institucionales socialmente eficientes.

Las visiones clásicas sobre economía campesina, pregonaban su desaparición, para dar paso a la capitalización del área rural, dadas sus precarias condiciones de producción. A través de las diferentes concepciones sobre el modo de producción campesina, los trabajadores rurales aparecen como productores que actúan bajo una lógica interna propia, diferente a la racionalidad capitalista, pues no están inmersos completamente en el mercado y no fijan sus decisiones de producción precisamente bajo las condiciones del mismo. Por el contrario, utilizan factores de producción por fuera del mercado, factores que de una u otra forma los ha llevado a mantenerse vigentes hasta el momento.

Uno de los autores que resalta la labor positiva de una cooperativa de productores rurales es Kautsky, quien las ve como recursos necesarios para su surgimiento, y aunque cree que estas serían más eficaces entre los

grandes terratenientes, no deja de lado la posibilidad de asociación efectiva de los pequeños productores. Para este autor, las cooperativas son la fuente de progreso económico hacia el capitalismo, especialmente cuando se arraigan en la comunidad. Por su parte Chayanov, ve también posibilidades de cooperación como un proceso emanado de la unidad familiar.

Algunas de las conceptualizaciones sobre economía campesina se validan, en parte, en la realidad rural colombiana, así por ejemplo, el enfoque antropológico que ve a este sector como sociedades parciales, apegadas a su tierra y a sus costumbres y cultos, que viven en relación con el pueblo que comercian, encuentran completa correspondencia con las características de las comunidades rurales propias de nuestro país. La importancia de la familia, la aversión al riesgo, el autoconsumo, la baja productividad, el predominio del minifundio, el apego a sus tradiciones, el bajo uso de tecnología y el mínimo acceso al crédito, también son particularidades de la economía campesina aplicables en nuestro caso.

En el campo institucional, las políticas desarrolladas por el sector público para asistir al desarrollo de las áreas rurales se han caracterizado por llevarse a cabo en forma de proyectos de inversión de carácter local y de reducido alcance, o de programas nacionales de corte sectorializado, intervencionista, temporal y asistencialista. Esfuerzos que no han sido suficientes para detener y superar el deterioro social, económico y ambiental que tiene lugar en estas zonas; a pesar de la gran importancia que tiene este sector para la economía nacional.

En realidad, estos programas han tratado de masificar el desarrollo de las zonas rurales marginadas, respondiendo a políticas trazadas desde afuera. Sin tomar en cuenta las verdaderas necesidades de los pobladores rurales, ni la amplitud y heterogeneidad de los ámbitos que ocupan. Enfocándose en muchos casos a reforzar aquellas actividades vinculadas a la agroindustria y a la exportación; dejando de lado las zonas más necesitadas.

De esta manera, las acciones públicas no han respondido satisfactoriamente a los requerimientos de un sector fuertemente golpeado por factores internos y externos que han significado el estancamiento y el menoscabo de las condiciones de miles de personas que se ocupan en él. Lo anterior se ve reflejado en los infructuosos esfuerzos que se han hecho en el tema de redistribución de las tierras, demostrando la poca eficiencia institucional para proteger los derechos de propiedad y para dirimir los conflictos que emergen de allí.

Se trata de un esquema institucional descoordinado, que aumenta los costos de transacción y que crea incentivos para que se desarrollen acciones como las del "free rider", especialmente entre los mismos ejecutores de las políticas, generándose así un entorno desfavorable para el progreso de las poblaciones rurales. En general, no ofrece los esquemas apropiados para facilitarle a la sociedad un acercamiento y participación en los programas y proyectos planteados, asimismo, la operatividad de los mismos es muy lento y en muchos casos no cumplen con los objetivos previstos.

En este sentido se requiere la participación del hombre local para alcanzar su propio desarrollo. Situación que hace necesario el fortalecimiento y en algunos casos la construcción de una institucionalidad de la sociedad rural para que pueda responder a los requerimientos de las nuevas condiciones, de manera que se incluya y participe eficazmente en la gestión de políticas y de recursos del Estado, garantizando la eficiencia del mismo.

Actualmente en nuestro país, la mayor parte de la población campesina no está representada en las organizaciones existentes, y en el peor de los casos, las pocas organizaciones que se han establecido no tienen el suficiente poder de negociación para gestionar sus demandas frente al Estado.

Por lo tanto se reconoce la necesidad de mejorar la institucionalidad rural, para que sean los mismos actores los que encuentren las salidas a los obstáculos que los aquejan. Sin dejar de lado, claro esta, la acción del Estado, el cual debe actuar a favor de la creación de un esquema institucional que facilite el desarrollo de este proceso.

Paradójicamente, mas de la mitad de la población mundial vive en zonas rurales, y gran parte de la fuerza de trabajo de los países en vías de desarrollo se dedica a la agricultura, sin embargo, es allí donde se presentan los mas altos índices de pobreza, derivada de la baja productividad y del limitado desarrollo del capital humano que la caracterizan. La situación generalizada es la de una agricultura de subsistencia con pocas posibilidades de acumulación y progreso, excluida de los beneficios que haya alcanzado hasta ahora el modelo de desarrollo imperante.

En Colombia la situación no varia con respecto a la registrada en el ámbito mundial, casi el 40% de la población total se ubica en las áreas rurales, y la tendencia a aumentar es positiva, por lo tanto, la persistencia de esta población es evidente. Sin embargo, las condiciones de pobreza y miseria en estas áreas son dramáticas, resultado del abandono al que han estado sometidas durante varias décadas.

La estructura de producción agrícola colombiana esta conformada por la división de la producción y de la ocupación de las áreas en las que se ubica tanto la agricultura capitalista como la campesina; una orientada a la producción de productos de demanda interna, y otra a la producción para la exportación. La primera caracterizada por estar ubicada en zonas de ladera y con pocas posibilidades de mecanización, y la segunda ubicada en los valles y terrenos planos.

La apertura económica generó básicamente una redistribución en los patrones de cultivos y uso de la tierra, así como en los ingresos entre los

sectores, regiones y tipos de producción agropecuario, reflejando condiciones diferenciadas de asimilación por parte de las distintas actividades productivas del sector. Los efectos de este proceso recayeron ante todo en la producción capitalista, mientras que la producción campesina mantuvo y aumentó su participación en la extensión de la superficie sembrada.

Lo anterior da cuenta de la gran capacidad de resistencia de la economía campesina, que puede producir aun en condiciones rentablemente no sustentables gracias a su lógica propia, situación que no admite la producción capitalista. Este aspecto se evidencia en la reducción de la participación de la producción capitalista en el cultivo de café durante los 90's, en contraste con el significativo aumento de la economía campesina en el mismo, debido a la crisis que afectó su producción.

La reducción de la participación del sector agropecuario en la producción nacional, junto con la inestabilidad del empleo en el mismo, especialmente a partir de la década de los 90, muestra la pérdida de importancia de la actividad agropecuaria a nivel nacional, especialmente de la producción de cultivos "transables". Este escenario es el resultado de la convergencia tanto de factores macroeconómicos, como de las diferentes políticas adoptadas por el Estado, que han dejado en segundo plano la atención prestada a este sector.

Dentro de los tipos de producción agropecuaria presentes en nuestro país, la economía campesina se considera de gran importancia en términos sociales y económicos, incluso por encima de la producción capitalista. Su participación mayoritaria en la producción de alimentos y en la ocupación de la superficie agrícola nacional, lo demuestran. Por ende, las apreciaciones que ven a la economía campesina, como un sector atrasado y aislado del mercado, no tienen validez en nuestro caso, donde los productores

campesinos están cada vez más integrados al mercado, tanto como oferentes como demandantes de productos y servicios.

En realidad, la agricultura campesina juega un papel central en el sistema alimentario del país, y se articula a la economía nacional desde diferentes perspectivas, por lo que se debe considerar un sector relevante no solo en la seguridad alimentaria sino también en su papel de reserva potencial para el desarrollo del país.

La estructura productiva de la economía campesina, basada en la ocupación de mano de obra familiar, en prácticas de producción no tecnificada, con presencia de intermediación excesiva, baja capacidad de organización y de intervención en las políticas públicas; puede considerarse no apta para generar los ingresos suficientes en la unidad de producción agrícola, dificultando las posibilidades de desarrollo y crecimiento de sus integrantes. Aun así, la racionalidad de este tipo de producción le ha permitido sostenerse, aunque en circunstancias poco tolerables por la mayoría.

Esta capacidad de sostenimiento, a pesar de las distintas dificultades que confluyen en su contra, se entiende más claramente si se tiene en cuenta la institucionalidad en la que se desenvuelve la población campesina. Esta institucionalidad está apoyada en relaciones sociales fuertes fruto de décadas de tradiciones compartidas, que ayudan a sobrellevar sus condiciones, implicando en muchos casos la supervivencia de la comunidad.

Boyacá, es uno de los departamentos donde la mayor parte de su población vive en zonas rurales, y donde el sector más representativo para la economía local es la agricultura, la cual es desarrollado predominantemente por los pequeños productores campesinos. Quienes presentan un nivel de pobreza superior a las tasas nacionales, y una estructura social e

institucional congruente con la que caracteriza a la economía campesina en general.

La producción agrícola del departamento es de tipo tradicional, ubicada en zonas de ladera, donde predomina el minifundismo; los bajos niveles de producción; bajos rendimientos, así como los bajos niveles de capital humano; sin una estructura de riego adecuada, y por ende con insignificantes ingresos para el productor campesino. En resumidas cuentas, la situación de la producción campesina del departamento coincide con el contexto general del sector agrícola en el país.

El municipio de Pesca, ubicado en el departamento de Boyacá, es un caso típico de producción agropecuaria basada en la economía campesina, por lo tanto, ofrece una idea más clara y real de las condiciones y particularidades sociales y productivas que envuelven este tipo de producción. Allí, más del 70% de la población viven en las zonas rurales y más del 60% de los habitantes del municipio se dedican a la actividad agropecuaria, que por lo general se desarrolla en fincas menores a 5 hectáreas, resultado del proceso de minifundio que se ha acentuado en los últimos años.

En general, el pequeño productor campesino aplica prácticas agro económicas inadecuadas, fruto de la costumbre y la tradición que ha heredado. El resultado no podría ser diferente: bajos niveles en la producción y en los rendimientos de sus cosechas, que derivan en menores ingresos para la unidad de producción y por ende en nulas posibilidades de acumulación. Consecuentemente, la mayor parte de la población rural del municipio vive alrededor de una economía de subsistencia.

Son múltiples los factores productivos, sociales y económicos los que le impiden al pequeño agricultor mejorar sus condiciones de producción y de vida. No obstante, el escaso desarrollo de la institucionalidad que impera en la comunidad rural pescana, especialmente, de su capacidad de

organización y de gestión para hacer cumplir sus demandas, es el factor que mas ha incidido en la falta de coordinación para iniciar un proceso de desarrollo integral y equitativo.

En esta medida, el campesinado que tiene lugar en este municipio recoge la mayor parte de los problemas que aqueja este tipo de población a escala nacional, al igual que la estructura institucional propia de las sociedades rurales, presentándose relaciones sociales basada en valores de cooperación, reciprocidad y solidaridad. Escenario que se dejó ver a través de la encuesta realizada a los pequeños agricultores campesinos, los cuales manifestaron un conocimiento generalizado de la importancia de organizarse para mejorar sus condiciones productivas.

Este aspecto demuestra la existencia de un capital social individual, que necesita ser potenciado, orientado y articulado para convertirlo en capital social comunitario, mejorando las relaciones horizontales y verticales de la comunidad, de manera que pueda crearse un ambiente de cooperación que les permita ganar legitimidad y espacio dentro del mercado y dentro de las decisiones del Estado.

Son variados los beneficios que se le pueden atribuir a la organización de los productores campesinos, especialmente en el mejoramiento de sus condiciones de producción y de vida. Así como en el alcance del empoderamiento, factor esencial para el posicionamiento de la sociedad rural en la estructura económica e institucional del país, a través de la superación de las deficiencias en la producción y en los aspectos humanos y sociales, que hoy impiden su desarrollo y crecimiento.

Es en este sentido que el capital social y las instituciones cobran importancia, en la nivelación de las oportunidades de las sociedades excluidas del modelo de desarrollo aplicado hasta el momento. Son estos los factores a tener en cuenta en la búsqueda de un escenario basado en la

equidad y en la participación de la sociedad como promotora de su propio desarrollo.

BIBLIOGRAFÍA

Alcaldía de Pesca. Plan de Ordenamiento Territorial de Pesca. 2000

_____ Programa Agropecuario Municipal. Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria. 2001.

ALDANA, Camilo. Competitividad Agropecuaria. Coyuntura colombiana. Nueva Epoca. Vol 12, No 4, 1995.

BALCAZAR, Alvaro, VARGAS, Andres, OROZCO, Martha Lucia. Del Proteccionismo a la Apertura ¿El Camino a la Modernización Agropecuaria?. Coyuntura Colombiana, vol. 15, No 3. 1998.

BALCAZAR, Alvaro, OROZCO, Sandra y SAMACA, Henry. Fuentes y Fundamentos de la Competitividad Agrorural en Colombia. Informe de Consultoría para el Banco Mundial y la FAO. Bogota. 2003.

BEJARANO, Jesús Antonio. Economía de la Agricultura. Universidad Nacional. IICA. Fonade. Tercer Mundo Editores. Colombia. 1998.

BERDEGUE, Julio. Red Internacional de Metodología de Investigación de Sistemas de Producción. Cooperando para competir. Factores de éxito de las empresas asociativas campesinas. Chile. 2000

BERNAL, Fernando. Poder y Crisis Institucional en el Campo Colombiano. Misión Rural. Vol. 6. IICA. TM editores. Bogota 1998

COQUE Martinez, Jorge. El Fomento de Modelos Empresariales Cooperativos como Estrategia de Desarrollo Local en Zonas Rurales, El Caso De La Provincia De Guanentá, Departamento De Santander, Colombia. En Cuadernos De Desarrollo Rural No 38 y 39. Pontificia

Universidad Javeriana. Facultad de estudios ambientales y rurales. Colombia. 1996.

Conferencia Internacional de Trabajo, 59 Reunión. Organizaciones de Trabajadores Rurales y su Función en el Desarrollo Económico y Social. Oficina Internacional del Trabajo. Imprenta H. Studer S.A. Ginebra. 1973.

DAVID, María Beatriz y ORTIZ, Laura. El Capital Social y las Políticas de Desarrollo Rural, ¿Punto de Partida o Punto de Llegada?. Artículo del documento Capital Social y Reducción de la Pobreza en América Latina y el Caribe. CEPAL. División de Desarrollo Social. 2001

DÁVILA, Ricardo. Las Cooperativas en Colombia: Innovación Organizacional y Novedad Académica. En Cuadernos de Desarrollo Rural No 48. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá. 2002

DECRETO 1300 de 2003

Departamento Nacional de Planeación. Información Básica Departamental – Boyacá. [Http://www.dnp.gov.co/ArchivosWeb/Direccion_Desarrollo_Territorial/Indicadores_departamentales/Resumen_Ejecutivo_Dptos/Eje_Boyaca.Pdf](http://www.dnp.gov.co/ArchivosWeb/Direccion_Desarrollo_Territorial/Indicadores_departamentales/Resumen_Ejecutivo_Dptos/Eje_Boyaca.Pdf).

DIRVEN, Martine. El papel de los Agentes en las Políticas Agrícolas: Intenciones y Realidad. Unidad de Desarrollo Agrícola. Revista de la CEPAL No 68. 1999

_____. Entre el Ideario y la Realidad: Capital Social y Desarrollo Agrícola, Algunos Apuntes para la Reflexión. Documento preparado para la Mesa Rural de la Conferencia Sobre Capital Social. CEPAL. Chile. 2001

DURSTON, John. Construyendo Capital Social Comunitario. Revista de la CEPAL No 69. 1999.

_____. ¿Qué Es El Capital Comunitario?. Serie Políticas Sociales. Santiago de Chile, 2000.

EASTMAN, Jorge Mario, ROBLEDO, William, ZAMBRANO, Cetina. Manual para Participar en el Desarrollo Institucional. Consejería Presidencial para el Desarrollo Institucional. Colombia. 1996

ESCOBAL, Javier y PONCE, Carmen. Innovaciones en la Lucha Contra la Pobreza Rural en América Latina. CEPAL. 2000

Estudios y Monografías XIV: Las Cooperativas como Método de Desarrollo de Regiones y Comunidades. Unión Panamericana. Secretaria General, Organización de los Estados Americanos. Washington D.C. 1964.

EVALUACIONES AGROPECUARIAS MUNICIPALES, Republica de Colombia, Gobernación de Boyaca. Grupo de Planificación Agropecuaria URPA, Boletín No 10. 1996

_____ Boletín No 13.1998

_____ Boletín No 14. 1999

FALS, Orlando. El Hombre y la Tierra en Boyaca. Desarrollo Histórico de una Sociedad Minifundista. Ed. Punto de Lanza. Bogota. 1979

FORERO Alvarez, y DAVILA Ricardo. Cooperativismo y desarrollo rural en una provincia colombiana. En Cuadernos de Desarrollo Rural No 38 y 39. Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de estudios ambientales y rurales. Colombia. 1997.

FORERO, Jaime. La Economía Campesina Colombiana 1990-2001. Cuaderno Tierra y Justicia. No 2. Instituto de Estudios Rurales. Pontificia Universidad Javeriana. 2002

GOMEZ, Alcides, DUQUE, Martha. Tras el Velo de la Pobreza. La Pobreza Rural en Colombia y los Desafíos para el Nuevo Milenio. Misión Rural. Vol. 3. TM editores. Bogota 1998.

Informe final de la Misión Internacional Campesina a Colombia. Julio a Diciembre de 2000. En www.nizkor.org.

KALMANOVITZ, Salomón. El Desarrollo de la Agricultura en Colombia. Carlos Valencia Editores. Bogota. 1982.

_____ Las Instituciones y el Desarrollo Económico en Colombia. En [www.banrep.gov.co/publicaciones/Salomon/historia agraria.htm](http://www.banrep.gov.co/publicaciones/Salomon/historia_agraria.htm)

KAUTSKY, Karl. La Cuestión Agraria. Siglo XXI editores. 1ª Edición. México, 1974.

_____. 6ª Edición. México, 1984.

KIRSTEN, Appendini y NUIJUTEN, Monique. El Papel de las Instituciones en Contextos Locales. Revista de la CEPAL No 78. 2002

KLIRSBERG, Bernardo. Capital Social y Cultura, Calves Esenciales del Desarrollo. Revista de la CEPAL No 69. 1999

_____ y TONASSINI, Luciano. Capital Social y Cultura: Claves Estrategicas para el Desarrollo. BID. 2000.

LEY 160 DE 1994

MACHADO, Absalón. Cambios Previsibles en la Agricultura Colombiana. En Coyuntura Colombiana. Vol 15. No 1. Bogotá. 1998

_____, CASTILLO, Luis Carlos, SUAREZ Isauro. Democracia con Campesinos o Campesinos sin Democracia. ICA - Fondo DRI. Bogotá, 1993. p 23.

_____ y Torres Jorge. El Sistema Agroalimentario: Una Visión Integral de la Cuestión Agraria en América Latina. CEGA. Siglo XXI Editores. Colombia, 1987.

_____. Problemas Agrarios Colombianos. 2ª Edición. Siglo XXI editores. Colombia. 1991.

_____ : Reforma agraria: Una Ilusión que Resultó un Fracaso. Revista Credencial Historia. No 119. Bogota. 1999.

Marx, Karl, EL CAPITAL. Fondo de Cultura de México. Tomo III.

MAY, Ernesto. La pobreza en Colombia. Un estudio del Banco Mundial. Bogotá. 1996, Tercer Mundo Editores.

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Dirección de Desarrollo Rural. Plan De Modernización de la Economía Campesina. Programa de Apoyo Integral a Pequeños Productores de Economía Campesina. www.minagricultura.gov.co.

NORTH Douglass. Instituciones, Cambio Institucional y Desempeño Económico. Fondo de Cultura Económica. México 1995.

OCAMPO, José Antonio. Capital Social y Agenda Del Desarrollo. En Capital Social Y Reducción De La Pobreza En América Latina Y El Caribe. CEPAL. 2000

OTERO, Héctor. Una Visión del Sector Agropecuario Colombiano, Desde la Perspectiva Postkeynesiana. Documento de Trabajo. Bucaramanga. 1999.

Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Pesca.

PÉREZ, Edelmira. El Sector Rural en Colombia y su Crisis Actual. En Cuadernos de Desarrollo Rural. No 48. 2002

_____ y FARAH, Maria Adelaida. Los Modelos de Desarrollo y las Funciones del Medio Rural en Colombia. Cuadernos de Desarrollo Rural No 49. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá. 2002

_____ FARAH, Maria, ROJAS, Manuel. Reconstruir la Confianza en Colombia: Nueva Institucionalidad en el sector Rural. Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Estudios Ambientales y Rurales. Maestría en desarrollo Rural. Santafé de Bogota. 2000

_____ Una Visión del Desarrollo Rural en Colombia. Cuadernos de Desarrollo Rural. Pontificia Universidad Javeriana. No 41. 1998.

Proyecto PNUD "Red para la Gobernabilidad y el Desarrollo en América Latina". Douglas C. North: La Teoría Económica Neo-Institucionalista y el Desarrollo Latinoamericano. Instituto Internacional de Gobernabilidad. Barcelona, 1998.

RESTREPO, Piedad. Capital Social, Crecimiento Económico y Políticas Públicas. En Lecturas de Economía No 48. Medellín. 1998

_____ Instituciones, Organizaciones y Capital Social: Factores Explicativos Del Crecimiento o Atraso De Las Naciones. Lecturas de Economía No 50. Medellín, enero-junio 1999.

RIVERA, Rigoberto, Díaz Harry, CASTILLO, Roberto, DE LA CUADRA, Fernando. La Organización de los Pobres. El Fenómeno de la Autoayuda en el Campo Chileno. Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo. Oficina Regional para América Latina y el Caribe. Montevideo Uruguay. 1991

ROBLEDO Castillo Jorge. Neoliberalismo y Desastre Económico. En www.deslinde.org.co.

SALGADO, Carlos y PRADA Esmeralda. Campesinado y Protesta Social en Colombia. 1930-1995. Cineo. Bogotá. 2000

SIABATO Tarsicio. Algunas Alternativas de Desarrollo para la Economía Campesina. En Revista Coyuntura Colombiana. Vol. 13. 1996

SOUTHWORTH Y JOHNSTON. Desarrollo Agrícola y Crecimiento Económico. Unión Tipográfica Editorial Hispanoamericana. México. 1970

TODARO, Michael P. Economía para un Mundo en Desarrollo. Fondo de Cultura Económica. México. 1987

TORRES, Luz Alba. Autoconsumo y Reciprocidad Entre los Campesinos Andinos. Caso Fomeque. En Cuadernos de Desarrollo Rural No 48. . Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de estudios ambientales y rurales. Colombia 2002

VALDERRAMA, Mario y MONDRAGÓN, Héctor. DESARROLLO Y EQUIDAD CON CAMPESINOS. Misión Rural. Vol. 2. IICA. TM editores. Bogota. 1998. p. 66

VARGAS, Ricardo. LA EXPERIENCIA RECIENTE DEL FONDO DRI DE COLOMBIA. Ponencia presentada en el Seminario Latinoamericano sobre Heterogeneidad. FAO –RIMISP. 1999

VARGAS, Jesús Antonio. Análisis de los Cambios en la Economía Campesina de Seis Municipios del País. Coyuntura Colombiana, Vol. 14, No 2, 1997

VOORHUS, Jenrry. Cooperativas - Desarrollo – Función – Futuro. Centro Regional de Ayuda Técnica. Agencia para el Desarrollo Internacional. México/Buenos Aires. Editorial Pax- México. 1970

www.agrocadenas.gov.co

www.buscagro.com

www.ciboyaca.rds.org.co/pagina_n1.php

www.deslinde.org.co

www.dri.gov.co

www.dnp.gov.co

www.eclac.cl

www.encamino.org

www.iica.org

www.infoagro.net

www.incoder.gov.co

www.libroblancoagricultura.com

www.minagricultura.gov.co

www.rlc.fao.org

ANEXO A

REGIONALIZACION INDICATIVA TOTAL GENERAL PLAN DE INVERSIONES 2003 - 2006								
REGIONALIZACION PRELIMINAR E INDICATIVA								
<i>Cifras en Millones de Pesos Constantes 2002</i>								
SECTOR	REGIONES							TOTAL
	COSTA ATLANTICA	OCCIDENTE	CENTRO ORIENTE	ORINOQUIA	AMAZONIA	BOGOTA	NACIONAL	
FIP	374.760,56	579.935,55	503.994,18	193.123,23	79.123,53	28.136,01	948,76	1.760.021,82
GOBIERNO	12.520,56	23.185,65	16.636,08	14.675,42	8.082,78	5.309,55	914.290,26	994.700,30
DEFENSA	9.232,90	5.459,88	12.640,56	463,86	2.783,15	6.330,77	3.225.614,00	3.262.525,12
JUSTICIA	37.216,74	95.735,66	68.420,53	1.058,94	432,19	15.062,94	497.987,12	715.914,12
HACIENDA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.378.357,14	4.378.357,14
AGRICULTURA	166.027,81	31.161,67	54.112,77	34.656,68	7.693,37	5.512,84	636.886,05	936.051,19
SOCIAL	12.759.138,06	19.731.570,81	15.115.373,16	3.080.857,37	1.649.091,87	5.408.714,01	11.090.820,13	68.835.565,40
INFRAESTRUCTURA	1.600.014,16	2.416.296,26	3.780.382,87	1.850.986,39	74.689,86	702.016,34	19.782.665,27	30.207.051,14
ORGANISMOS DE CONTROL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	406.857,06	406.857,06
MEDIO AMBIENTE	10.958,65	12.381,02	3.076,00	6.981,18	7.363,71	2.799,64	134.207,27	177.767,47
INVERSIONES REGIONALES POR SECTORIZAR	0,00	274.349,01	185.291,18	168.432,20	67.661,32	70.456,74	233.809,56	1.000.000,00
TOTAL GENERAL	15.203.679,00	23.170.075,50	19.739.927,33	5.351.235,27	1.896.921,77	6.244.338,83	41.068.633,06	112.674.810,77

ANEXO B

PIB POR RAMAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA PRECIOS CORRIENTES COMPOSICIÓN PORCENTUAL (Millones de pesos)

CONCEPTOS	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001P	2002P
Agropecuario, silvicultura, caza y pesca	14,8%	14,0%	12,8%	12,6%	13,2%	13,0%	12,9%	12,9%	12,7%
Explotación de minas y canteras	3,5%	3,9%	4,1%	3,5%	3,2%	5,3%	6,2%	5,1%	5,4%
Electricidad, gas y agua	3,2%	3,1%	3,4%	3,4%	3,4%	3,4%	3,6%	4,3%	4,3%
Industria manufacturera	14,9%	14,6%	14,3%	13,7%	14,0%	13,8%	14,6%	14,2%	14,2%
Construcción	7,4%	7,5%	6,6%	6,3%	5,8%	4,2%	3,6%	3,8%	3,8%
Comercio, reparación, restaurantes y hoteles	12,5%	12,2%	11,9%	11,5%	11,7%	11,1%	10,7%	10,8%	10,8%
Transporte, almacenamiento y comunicación	7,3%	7,2%	6,9%	7,0%	7,4%	7,3%	7,1%	7,5%	7,4%
Establecimientos financieros, seguros, inmuebles y servicios a las empresas	17,1%	17,7%	18,6%	19,0%	18,4%	16,6%	15,0%	14,7%	14,6%
Servicios sociales, comunales y personales	16,1%	16,9%	19,8%	21,0%	21,5%	23,3%	22,4%	22,3%	22,4%
Servicios de intermediación financiera medidos indirectamente	4,5%	5,5%	6,1%	6,1%	5,7%	4,8%	3,9%	4,0%	3,9%
SUBTOTAL VALOR AGREGADO	92,3%	91,7%	92,4%	92,0%	92,8%	93,1%	92,3%	91,6%	91,7%
Impuestos excepto IVA	2,8%	2,5%	2,5%	2,3%	1,8%	1,7%	2,1%	2,1%	2,0%
Subvenciones	0,3%	0,1%	0,1%	0,0%	0,1%	0,2%	0,2%	0,1%	0,1%
IVA no deducible	4,0%	4,8%	4,2%	4,6%	4,3%	4,3%	4,8%	5,2%	5,3%
Derechos e impuestos sobre las importaciones	1,2%	1,1%	1,1%	1,1%	1,2%	1,0%	1,1%	1,2%	1,1%
PRODUCTO INTERNO BRUTO	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: DANE. Tomado de DNP
Cálculos: Observatorio Agrocadenas Colombia

ANEXO C

PRODUCCIÓN, SUPERFICIE Y RENDIMIENTO DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGRÍCOLAS									
Cultivos	2001			2002			Crecim. (%)		
	Miles Ton	Miles Ha	Ton/Ha	Miles Ton	Miles Ha	Ton/Ha	Producción	Area	Rendimiento
TRANSITORIOS	8.242	1.626	5,1	8.205	1.577	5,2	-0,4%	-3,0%	2,6%
CEREALES	3.827	1.137	3,4	3.804	1.110	3,4	-0,6%	-2,3%	1,8%
Arroz Total	2.384	481	5,0	2.347	468	5,0	-1,6%	-2,6%	1,0%
Cebada	6	4	1,4	7	4	1,9	17,5%	-12,1%	33,7%
Maiz Total	1.197	567	2,1	1.189	551	2,2	-0,7%	-2,9%	2,2%
Sorgo	212	70	3,0	222	70	3,2	4,7%	-0,5%	5,2%
Trigo	28	15	1,9	38	18	2,2	39,6%	20,4%	16,0%
OLEAGINOSAS	301	200	1,5	274	183	1,5	-8,9%	-8,5%	-0,5%
Ajonjolí	4	5	0,7	3	5	0,7	-18,8%	-13,1%	-6,6%
Frijol	124	116	1,1	120	108	1,1	-3,3%	-6,1%	3,1%
Soya	56	24	2,4	57	25	2,3	2,1%	4,8%	-2,6%
Maní	3	2	1,6	2	1	1,5	-37,8%	-32,5%	-7,8%
Algodón	114	53	2,1	92	44	2,1	-19,4%	-18,0%	-1,6%
OTROS	4.113	289	14,2	4.127	284	14,6	0,3%	-1,9%	2,3%
Papa	2.874	172	16,7	2.841	164	17,3	-1,1%	-4,7%	3,8%
Tabaco Rubio	14	7	2,0	13	6	2,1	-2,7%	-7,5%	5,2%
Hortalizas	1.226	110	11,2	1.273	113	11,3	3,8%	2,8%	0,9%
PERMANENTES	13.907	1.472	9,4	14.271	1.492	9,6	2,6%	1,3%	1,3%
EXPORTABLES	4.529	461	9,8	4.833	473	10,2	6,7%	2,7%	3,9%
Banano Exportación	1.375	41	33,7	1.424	42	33,7	3,6%	3,7%	-0,1%
Cacao	44	93	0,5	48	99	0,5	9,7%	6,3%	3,2%
Caña Azúcar 2	2.242	170	13,2	2.523	169	14,9	12,5%	-0,7%	13,3%
Plátano Exportación	131	14	9,4	114	14	8,2	-13,3%	0,0%	-13,3%
Tabaco Negro Exportación	8	4	1,9	7	4	1,8	-15,4%	-12,3%	-3,5%
Flores	182			189			3,9%		
Palma Africana 3	548	138	4,0	528	145	3,6	-3,5%	4,7%	-7,9%
OTROS	9.377	1.011	9,3	9.438	1.019	9,3	0,6%	0,7%	-0,1%
Caña Panela 4	1.435	222	6,5	1.592	244	6,5	10,9%	9,7%	1,1%
Coco	99	12	8,5	96	12	8,0	-3,3%	2,8%	-6,0%
Fique	18	17	1,1	20	17	1,1	7,6%	3,5%	4,0%
Ñame	255	22	11,7	237	22	10,9	-7,4%	-0,6%	-6,8%
Plátano	2.928	382	7,7	2.917	379	7,7	-0,4%	-0,7%	0,3%
Yuca	1.980	190	10,4	1.768	171	10,3	-10,7%	-9,8%	-0,9%
Frutales	2.657	165	16,1	2.803	170	16,5	5,5%	3,2%	2,2%
Tabaco Negro C.I	4	2	2,0	6	3	1,9	44,9%	56,3%	-7,3%
AGRICULTURA SIN CAFE	22.148	3.098	7,1	22.476	3.069	7,3	1,5%	-0,9%	2,4%
CAFE	656	805	0,8	697	775	0,9	6,2%	-3,7%	10,3%
TOTAL AGRICULTURA	22.804	3.903	5,8	23.173	3.844	6,0	1,6%	-1,5%	3,2%

Fuente: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

Notas:

1. La producción está expresada en miles de toneladas, la superficie en miles de hectáreas y los rendimientos en toneladas por hectárea.
2. Producción en términos de azúcar.
3. Producción en términos de aceite crudo.
4. Producción en términos de panela.

ANEXO D

ENCUESTA
TENDENCIA A LA ASOCIACIÓN ENTRE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES
CAMPEÑINOS DEL MUNICIPIO DE PESCA

Nombre: _____
Edad: _____
Sexo: M _____ F _____
Lugar de Vivienda: _____
Principal Actividad Productiva: _____
Extensión de la Propiedad: _____

1. Pertenencia a Asociación

- Actualmente Pertenece a alguna asociación: si _____ no _____
- Alguna Vez ha pertenecido a una asociación: si _____ no _____
- Tipo de Asociación:
 - Social _____
 - Religiosa _____
 - Productiva _____
 - Cooperativa _____

Que beneficios ha obtenido de la asociación: _____

2. Conoce o ha conocido alguna asociación en el municipio: si _____ no _____

3. Cree usted que es importante pertenecer a una asociación si _____ no _____
por _____ que _____

4. Estaría dispuesto a participar en una cooperativa para comercializar sus cosechas si _____ no _____

5. Cree que la pertenencia a una cooperativa o asociación le permitiría mejorar su producción si _____ no _____

6. Cree que una asociación le permitiría influir en las decisiones del municipio: si _____ no _____

7. Sabía usted que actualmente esta reglamentados los Concejos Municipales de Desarrollo Rural si _____ no _____

8. Usted solicita asistencia técnica a la UMATA : Siempre _____
Algunas veces _____
Nunca _____

9. Sus cosechas las vende : Directamente: _____
A un intermediario: _____
10. Esta usted conforme con el precio pagado por su cosecha: Si _____ no _____
11. Usted considera que los vecinos de su vereda son:
Egoístas: si _____ no _____ Honestos: si _____ no _____
Generosos: si _____ no _____ Confiables: si _____ no _____
Bondadosos: si _____ no _____
12. Usted participa activamente en las decisiones de su vereda:
si _____ no _____
13. Cual cree usted que es la razón por la que los productores de su vereda no se han organizado en una asociación o en una cooperativa.
14. Cree que es posible conformar una asociación de productores campesinos en su vereda: si _____ no _____.
15. Cree que es posible conformar una asociación de productores campesinos en el municipio: si _____ no _____.

Gracias.

ANEXO E
TABULACIÓN ENCUESTA APLICADA A PEQUEÑOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS DEL MUNICIPIO DE PESCA

No	Sexo	Lugar de Vivienda	Ext. Prop.	1		2		3		4		5		6		7		8			9		10		11					12		13			14		15	
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	s	av	n	Dir	Int	SI	NO	Eg	Gen	Conf	Hon	Bon	SI	NO	D.O.	F.L.	Inf	SI	NO	SI	NO
1	F	PUERTA CHIQUITA	5	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1
2	M	BUTAGA	2	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	0	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3	F	BUTAGA	4	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1
4	M	BUTAGA	4	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	0	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
5	M	BUTAGA	5	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
6	F	BUTAGA	3	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
7	M	BUTAGA	3	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
8	F	BUTAGA	3	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	
9	M	BUTAGA	4	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1
10	M	BUTAGA	5	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	
11	F	BUTAGA	1	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
12	M	BUTAGA	3	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
13	F	BUTAGA	5	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
14	M	BUTAGA	4	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	0	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
15	F	BUTAGA	4	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
16	M	BUTAGA	5	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	
17	M	BUTAGA	2	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	0	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
18	M	BUTAGA	3	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
19	M	BUTAGA	4	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	0	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
20	F	BUTAGA	5	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
21	M	BUTAGA	4	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	0	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
22	M	BUTAGA	4	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
23	F	BUTAGA	3	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	0	1	1	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

24	F	BUTAGA	4	0	0	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	1	1	1	0	1	
25	F	BUTAGA	5	0	0	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1
26	M	BUTAGA	4	0	0	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	
27	M	BUTAGA	4	0	0	1	1	1	1	0	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
28	M	BUTAGA	3	0	0	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	
29	M	BUTAGA	5	0	0	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
30	M	BUTAGA	4	0	0	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	
31	M	BUTAGA	1	0	0	1	1	1	1	0	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
32	M	CARBONERA	4	0	0	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	
33	F	CARBONERA	3	0	0	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	1	1	1	1	
34	F	CARBONERA	5	0	0	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	
35	M	CARBONERA	3	0	0	1	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	
36	F	CARBONERA	3	0	0	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	1	1	1	1	
37	F	CARBONERA	4	0	0	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	1	1	1	0	1	
38	M	CARBONERA	3	0	0	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	
39	M	CARBONERA	3	0	0	1	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	
40	M	CARBONERA	5	0	0	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
41	F	CARBONERA	5	0	0	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1
42	F	CARBONERA	2	0	0	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	
43	F	HATO	3	0	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	
44	F	HATO	3	0	0	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	1	1	1	1	
45	M	HATO	3	0	0	1	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	
46	M	HATO	2	0	0	1	1	1	1	0	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
47	F	HATO	5	0	0	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	
48	F	HATO	2	0	0	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	
49	M	HATO	5	0	0	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
50	M	HATO	3	0	0	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	
51	M	HATO	4	0	0	1	1	1	1	0	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	
52	F	HATO	3	0	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	
53	M	HATO	2	0	0	1	1	1	1	0	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	

54	F	HATO	5	0	0	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	
55	F	HATO	1	0	0	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	
56	F	HATO	3	0	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	
57	M	HATO	4	0	0	1	1	1	1	0	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
58	M	HATO	2	0	0	1	1	1	1	0	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
59	M	PUERTA CHIQUITA	3	0	0	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	
60	F	PUERTA CHIQUITA	5	0	0	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	
61	M	PUERTA CHIQUITA	3	0	0	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	
62	F	PUERTA CHIQUITA	3	0	0	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	1	1	1	1	
63	M	PUERTA CHIQUITA	5	0	0	1	1	1	0	0	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	
64	M	PUERTA CHIQUITA	5	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
65	M	PUERTA CHIQUITA	2	0	0	1	1	1	1	0	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
66	F	PUERTA CHIQUITA	2	0	0	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	
67	M	PUERTA CHIQUITA	5	0	0	1	1	1	0	0	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	
68	M	PUERTA CHIQUITA	3	0	0	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	
69	M	PUERTA CHIQUITA	2	0	0	1	1	1	1	0	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
70	M	PUERTA CHIQUITA	4	0	0	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	
71	F	PUERTA CHIQUITA	5	0	0	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	
72	F	PUERTA CHIQUITA	3	0	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	
73	M	PUERTA CHIQUITA	4	0	0	1	1	1	1	0	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	
74	M	PUERTA CHIQUITA	5	0	0	1	1	1	0	0	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
75	F	PUERTA CHIQUITA	4	0	0	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1
76	F	PUERTA CHIQUITA	3	0	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	
77	M	PUERTA CHIQUITA	1	0	0	1	1	1	1	0	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
78	M	PUERTA CHIQUITA	5	0	0	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
79	F	PUERTA CHIQUITA	3	0	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	
80	F	PUERTA CHIQUITA	4	0	0	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1
81	F	PUERTA CHIQUITA	3	0	0	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	1	1	1	1	
82	M	PUERTA CHIQUITA	4	0	0	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	
83	M	PUERTA CHIQUITA	2	0	0	1	1	1	1	0	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	

84	M	PUERTA CHIQUITA	5	0	0	1	1	1	0	0	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	
85	F	PUERTA CHIQUITA	5	0	0	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	
86	F	PUERTA CHIQUITA	3	0	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	
87	M	PUERTA CHIQUITA	5	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
88	M	PUERTA CHIQUITA	3	0	0	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	
89	M	PUERTA CHIQUITA	4	0	0	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	
90	M	PUERTA CHIQUITA	3	0	0	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	
91	F	PUERTA CHIQUITA	4	0	0	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	
92	F	PUERTA CHIQUITA	4	0	0	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	
93	M	PUERTA CHIQUITA	5	0	0	1	1	1	0	0	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	
94	M	PUERTA CHIQUITA	4	0	0	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	
95	M	PUERTA CHIQUITA	5	0	0	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
96	M	PUERTA CHIQUITA	4	0	0	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	
97	M	PUERTA CHIQUITA	3	0	0	1	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	
98	M	PUERTA CHIQUITA	3	0	0	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	
99	F	PUERTA CHIQUITA	4	0	0	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1
100	F	PUERTA CHIQUITA	3	0	0	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	
101	M	SOACA	3	0	0	1	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	
102	M	SOACA	5	0	0	1	1	1	0	0	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
103	F	SOACA	3	0	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	
104	M	SOACA	1	0	0	1	1	1	1	0	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
105	M	SOACA	3	0	0	1	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	
106	M	SOACA	5	0	0	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
107	F	SOACA	4	0	0	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	
108	M	SOACA	5	0	0	1	1	1	0	0	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	
109	M	SOACA	4	0	0	1	1	1	1	0	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
110	M	SOACA	3	0	0	1	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	
111	F	SOACA	3	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	
112	F	SOACA	3	0	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	
113	M	SOACA	5	0	0	1	1	1	0	0	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	

